

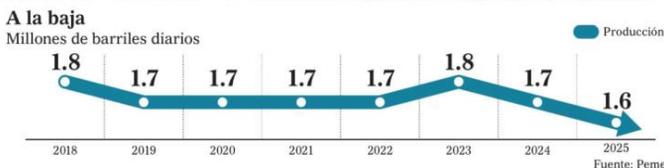


# SÍNTESIS INFORMATIVA

29-Enero-2026



## Pemex tiene el peor año en producción



**PROMESA.** La refinería de Dos Bocas, presentada como la obra que resolvería una parte de los problemas de Pemex, sigue sin reflejar mejoras en la producción general ni en las finanzas de la petrolera.

## En hechos diferentes, atentan contra diputados y secuestran a 10 ingenieros de mina en Sinaloa

Sinaloa volvió a exhibir esta semana la profundidad de la crisis de violencia que arrastra desde finales de 2024. En hechos distintos, pero conectados por el mismo hilo de impunidad, dos diputados locales fueron atacados a balazos en Culiacán y 10 ingenieros de una empresa minera fueron privados de la libertad en el Sur del Estado.

El primer ataque armado ocurrió en pleno centro de la capital sinaloense, donde los diputados locales de Movimiento Ciudadano, Sergio Torres y Elizabeth Montoya, fueron agredidos por hombres armados. Ambos resultaron heridos, al igual que uno de sus escoltas que intentó repeler la agresión. Torres permanece en estado grave, mientras que Montoya se reporta fuera de peligro, aunque con intervenciones quirúrgicas pendientes.

El atentado provocó un operativo de búsqueda por parte de fuerzas estatales y federales, que permitió ubicar un vehículo presuntamente relacionado con el ataque, aunque hasta ahora no se reportan detenciones.

La agresión contra los legisladores encendió alertas a nivel nacional. El gobernador Rubén Rocha Moya condenó los hechos y aseguró coordinación con el Gobierno federal, mientras que dirigentes de Movimiento Ciudadano advirtieron que la violencia en Sinaloa ha cruzado límites inadmisibles.

El caso se suma a una larga lista de ataques contra actores políticos en el país, en un contexto donde la disputa criminal ha convertido a la Entidad en uno de los focos rojos de seguridad.

Por su parte, la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México confirmó la privación ilegal de la libertad de 10 ingenieros que laboran para la minera canadiense



**ATENTADO.** La agresión armada contra diputados de Movimiento Ciudadano en el Centro de Culiacán evidenció la grave crisis de violencia que enfrenta Sinaloa.

Vizsla Silver, en el municipio de Concordia. Un comando armado irrumpió en el lugar donde se hospedaban los trabajadores y se los llevó sin que hasta ahora se conozca su paradero. El gremio exigió una respuesta inmediata de las autoridades para garantizar su regreso con vida.

Ambos hechos se inscriben en un escenario de violencia sostenida que se desató en septiembre de 2024, tras la ruptura interna del Cártel de Sinaloa entre las facciones de "Los Chapitos" y "Los Mayos", luego de la detención de Ismael "El Mayo" Zambada. Desde entonces, la Entidad ha acumulado más de mil 800 homi-

cidos y más de dos mil 400 desapariciones, de acuerdo con organizaciones civiles.

Pese al despliegue de más de dos mil 500 elementos federales en los últimos meses, la violencia no ha cedido. Ataques a policías, persecuciones, balacaras en zonas urbanas y ahora atentados contra políticos y secuestros de personal especializado evidencian que Sinaloa atraviesa una crisis estructural de seguridad.

Por eso se han incrementado las manifestaciones que exigen la renuncia del gobernador Rubén Rocha Moya, al acusarlo de incapacidad para contener la violencia que azota a Sinaloa.

Las refinerías de Dos Bocas y Deer Park no lograron elevar los niveles en 2025, pese a las inversiones millonarias destinadas a su operación

Los problemas que enfrenta Petróleos Mexicanos (Pemex) no se limitan al peso de su deuda, el gasto creciente en pensiones o las recurrentes pérdidas financieras. Durante 2025, la empresa productiva del Estado cerró uno de sus peores años en materia operativa, al registrar una fuerte caída tanto en la producción como en la exportación de hidrocarburos.

De acuerdo con cifras oficiales, la producción disminuyó el año pasado al ubicarse en un promedio de 1.6 millones de barriles diarios. Se trata del nivel más bajo desde 1990, cuando comenzaron los registros sistemáticos.

Para Jorge Cano, coordinador del programa de Gasto Público de la organización México Evalúa, la explicación es doble. Por un lado, el agotamiento natural de los campos petroleros maduros; por otro, la insuficiente inversión en exploración y desarrollo de nuevos yacimientos. "Los niveles de inversión representan el menor monto observado al menos desde 2008. Pemex no está gastando lo suficiente para encontrar nuevos yacimientos ni para explotarlos".

Los resultados dejaron a Pemex lejos de la meta de producir 1.8 millones de barriles diarios, objetivo fijado por el Gobierno federal dentro del Plan Estratégico.

La presión financiera y la creciente deuda con proveedores también se reflejaron en la operación. A lo largo del año pasado, Pemex trabajó en promedio con sólo 69 equipos de perforación activos, casi la mitad de los 137 que tenía operando en 2024. Esta reducción limitó más su capacidad para sostener y recuperar la producción.

Ante este panorama, Cano considera inevitable que Pemex "abra la puerta a la inversión privada" para mejorar el acceso a capital, tecnología y prácticas de gobernanza. Sin estos cambios, advierte, la empresa difícilmente podrá revertir la tendencia negativa.

Emiliano Tello, investigador de Desarrollo Económico del Instituto Mexicano para la Competitividad, subrayó que el problema de fondo es siendo el modelo financiero. "No se ha corregido el deterioro operativo".

Paradójicamente, la caída en la producción coincidió con un incremento sin precedentes en los apoyos del Gobierno federal. De cara al 2026 y 2027, el Gobierno federal anunció un plan de rescate enfocado en tres ejes: un nuevo paquete de apoyos fiscales y financieros para reducir la presión de la deuda; un incremento dirigido a la inversión en exploración y producción, especialmente en campos prioritarios como kachy y aguas someras; y una reconfiguración del modelo operativo que permita asociaciones estratégicas con el sector privado. La apuesta oficial es estabilizar la producción en 2026 y sentar las bases para una recuperación gradual hacia el final del sexenio.

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, afirmó que el rescate financiero de Pemex, respaldado por nuevas transferencias del Gobierno federal por 263 mil millones de pesos en los siguientes años, permitirá a largo plazo aplicar quitas a la deuda pública, al tratarse de obligaciones consideradas como "deuda soberana".

Este apoyo extraordinario busca estabilizar a la empresa productiva del Estado y sanear su balance financiero. La promesa es que sea autosostenible en 2027 (afirman que ya no habrá transferencias directas del Gobierno federal).

Para el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, el rescate para ludger la autosuficiencia es oneroso y podría no alcanzar las metas que se proponen en cuestiones de refinación.

► **Página 7**



**ACTUALIZACIÓN.** Autoridades iniciaron con la entrega de la Tarjeta Única, que concentra programas sociales y facilita trámites y servicios a los beneficiarios. En la imagen, Luis García y Priscilla Franco.

## Tarjeta Única permite crear historial crediticio y agiliza trámites: Hacienda

La Tarjeta Única Jalisco permitirá a sus beneficiarios construir un historial crediticio y agilizar trámites ante distintas dependencias, afirmó el secretario de la Hacienda Pública, Luis García Sotelo. Con cada transacción realizada, explicó, las personas podrán generar antecedentes financieros que faciliten en el futuro el acceso a créditos para la compra de vivienda, vehículos o préstamos bancarios.

Destacó que la tarjeta no cobra comisiones por manejo de cuenta, no exige saldo mínimo ni un número determinado de movimientos, por lo que no es obligatorio utilizarla como una cuenta bancaria tradicional. Y permite retirar efectivo sin cargos adicionales en sucursales de Walmart y Chedraui, pero ya se trabaja en la firma de convenios con otras instituciones financieras y cadenas de autoservicio para ampliar este beneficio y acercarlo a la población.

Adelantó que la Tarjeta Única contempla descuentos e incentivos en trámites y cobros estatales, como multas y recargos. También incluye un seguro de hasta 213 mil pesos

para proteger a los usuarios ante cargos no reconocidos y otras eventualidades.

La secretaria del Sistema de Asistencia Social, Priscilla Franco Barba, subrayó que el nuevo esquema permitirá concentrar en un sólo plástico más de 33 programas sociales del Gobierno de Jalisco, entre ellos apoyos para mujeres cuidadoras, productores del campo, salud y transporte público. Con ello se busca simplificar procesos, reducir trámites y dignificar el acceso a los apoyos para los sectores con mayor vulnerabilidad.

Por otra parte, García Sotelo rechazó que el Gobierno estatal haga un uso indebido de los datos personales de los beneficiarios y aclaró que la información solicitada es la misma que se requiere para cualquier programa social. Aseguró que los datos se utilizan únicamente para dar trazabilidad y comprobar la correcta entrega de los apoyos, por lo que criticó a los que pretenden desvirtuar sobre las bondades del programa, que es inédito en México.

► **Página 5**

## SE HABLA DE ARTE

Al artista Claudio Límón le fue comisionada la imagen del Art Wknd GDL 2026, un fin de semana en el que se reúnen más de 30 espacios para exponer arte contemporáneo. **CULTURA PÁG. 6**



## PENA... Y GLORIA

El Real Madrid perdió ante el Benfica y disputará el Playoff rumbo a los Octavos de la Champions League, fase a la que el Barcelona avanzó de manera directa. **CANCHA**



JUEVES 29 / ENE. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,906 \$25.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



## SE ESTRENARÁN COMO PADRES

C. Tangana, Chentillo y otros famosos se convertirán en padres este año.



## Anuncian \$9 mil millones para carreteras federales

MAGGIE URZUA

Este año habrá una bolsa de 9 mil millones de pesos para reparar carreteras federales en la Región Occidental del País, a la cual pertenece Jalisco, informó ayer María Padilla Romo, delegada estatal de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).  
El anuncio lo realizó tras reunirse con Roberto Escobedo, nuevo presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) capítulo Jalisco.

"Viene una gran cantidad, 50 mil millones de pesos para todo el País, de los cuales, para la región donde se encuentra Jalisco, pues son casi 9 mil millones de pesos", reveló Padilla.  
Los recursos se distribuirán entre reencarpamientos completos, maquinaria y bacheo.  
"Tendremos todas nuestras carreteras en tratamiento, vamos a reencarpantar básicamente toda la red. Lo que no, va a llegar también el programa de

Mega Bacheón y, además, tenemos ya la maquinaria que tiene cada uno de los centros en los Estados, que es el Tren de Pavimentación", añadió.  
Los trabajos se harán en varias carreteras: mirocromogomero en la Guadalupe-Atlixco, del kilómetro 16 (entronque con El Salto) al kilómetro 25 (desviación a Santa Rosa), en sentido hacia Chapala.

Renovarán y colocarán microcarpetas en la vía Guadalupe-Tepic, del kilómetro 12 (Technology Park) al kilómetro 25 (entronque con Ameca).  
Con el llamado Tren de Pavimentación realizarán fresado y cambio en el asfalto de la Carretera Guadalupe-San Luis Potosí, en tres frentes que van del poblado de Las Amarillas a Lagos de Moreno; además de El Desperdicio-Yahuahua.

Sobre la Carretera Federal 80 trabajan en el bacheo de ocho frentes entre Villa Corona y Autlán de Navarro; asimismo, intervendrán el tramo de Ojuelos a Guadalupe.

El Ferrari 488 GTB con reporte de robo en EU fue ubicado este lunes en Morelia.



## Cobró funcionaria 1 mdp por 'enderezar' Ferrari

TANIA CASILLAS

La funcionaria de la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco que fue detenida por asignar placas a un Ferrari rojo, presuntamente cobró al rededor de 1 millón de pesos de comisión, informaron fuentes cercanas a la investigación.  
Norma Ildera agente de atención vehicular de la recaudadora 97 en Tonalá, del Servicio Estatal Tributario, al menos desde 2024, de acuerdo con sus nóminas.

De acuerdo con la acusación, se prestó a tramitarle las placas a un Ferrari 488 GTB que tenía reporte de robo en Estados Unidos. El auto fue descubierto el 26 de enero en Morelia, Michoacán.  
Medios locales reportaron que miembros de la Guardia Civil de Michoacán pararon a los tripulantes porque iban a exceso de velocidad en la Avenida Acueducto.  
En el auto viajaban un hombre y una mujer quienes portaban un arma. Después, el Fiscal de Michoacán, Carlos Torres Piña, informó que en el Ferrari se localizaron artículos arqueológicos, pero no detalló su origen.  
Al revisar el número de serie, se descubrió que fue robado.  
No se descartó que hubiera otros funcionarios y ex funcionarios involucrados.

## Sufre Culiacán ataques, balaceras y ahora violencia política

# Atacan en Sinaloa a diputados de MC

Reciben agresión tras salir de Congreso; condena Máynez crisis en la entidad

BENITO JIMÉNEZ

Un ataque armado contra Sergio Torres Félix y Elizabeth Montoya Ojeda, los dos únicos diputados de Movimiento Ciudadano en Sinaloa, marcó un nuevo punto de inflexión en el Estado: violencia política.  
Ambos legisladores fueron agredidos a balazos en Culiacán, minutos después de salir del Congreso local, en un hecho que activó operativos de seguridad y encendió alertas sobre el nivel de riesgo para actores políticos en funciones.

De acuerdo con el Secretario de Salud, Cuilahuac González, el diputado agredido se encontraba anoche muy delicado de salud. La diputada Montoya tenía un pronóstico más favorable, pero continuaba bajo observación.  
En el mismo ataque, uno de los escoltas resultó herido, aunque su condición fue reportada fuera de peligro.  
Por la mañana Torres había estado en el Congreso donde criticó la gestión del Gobernador Rubén Rocha-conforme ha sido su postura política en distintos temas de esa administración - y pidió cuentas sobre el creciente endeudamiento.

El legislador salió del recinto junto con Montoya a las 11:40 horas y metros más adelante, a las 11:55 ocurrió la agresión.  
Los dos diputados habían dejado la sesión, pues debían tomar un vuelo a la CDMX.  
Torres militó en el PRI, fue Alcalde de Culiacán, Secretario de Salud del Gobierno del priista Quirino Ordaz y en MC ya lo ubican como precandidato a la Gubernatura para 2027.



En la sesión del Congreso, el legislador Sergio Torres criticó al Gobernador Rocha y después salió con su compañera Elizabeth Montoya para abordar su automóvil donde fueron atacados. Un escolta que viajaba en una camioneta resultó lesionado, pero no de gravedad, y trasladó a los diputados heridos a un hospital.

## VE LABASTIDA MÓVIL EN CONFLICTO SINDICAL

CLAUDIA GUERRERO

El ex Gobernador de Sinaloa Francisco Labastida dijo ayer que una hipótesis en el atentado contra Sergio Torres Félix es la contienda en el sindicato de trabajadores del Ayuntamiento de Culiacán, donde el diputado de MC tenía influencia.  
También el haber sido un crítico del Gobierno de Rubén Rocha pudo haber generado incomodidad, dijo.

"Alguien interesado del sindicato pudo haber contratado a maleantes, a sicarios, para que le dispararan. No lo dejaría fuera de la investigación", sostuvo en entrevista

con Grupo REFORMA.

Labastida, ex candidato presidencial del PRI en el 2000, señaló que Torres Félix ha sido una voz crítica frente a la situación de violencia en la entidad y que eso pudo generar incomodidad.

"Las palabras, la actuación del diputado, él es una gente que decía, que se quejaba públicamente y en tribuna de los problemas de violencia. Porque tienden a decir que todo está perfecto y él decía que no, tenemos graves problemas de violencia", aseguró.

Torres es "nórmado para el Gobierno de Rocha sin la a dudas", afirmó Labastida.

El atentado fue condenado por el líder nacional de MC, Jorge Álvarez Máynez. "La crisis de impunidad y violencia de México, y en particular de Sinaloa, ha rebasado todos los límites".

La agresión se registró en un contexto de tensión creciente en Sinaloa, con reportes recientes de ataques armados, balaceras en municipios del centro y sur del Estado, y la disputa entre fac-

ciones del Cártel de Sinaloa. Se trata además del segundo atentado contra una figura política estatal. El 25 de julio de 2024, Héctor Melesio Cuén, dirigente del opositor PAS, fue asesinado en medio del secuestro de Ismael "El Mayo" Zambada.

Apesar del martes, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Culiacán, el Coronel Alejandro Bravo, fue blanco de un ataque armado,

## Y plagian a diez ingenieros de mina

BENITO JIMÉNEZ

Un comando armado privó de su libertad al menos a 10 ingenieros vinculados a la minera canadiense Vizsla Silver, en el municipio de Concordia, Sinaloa. De acuerdo con reportes difundidos por familiares y colegas, los afectados son originarios de Hermosillo.

"Desde la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México expresamos nuestra profunda preocupación por la privación ilegal de la libertad, por parte de personas desconocidas, de 10 profesionales de la industria minera con un desempeño honesto en su forma laboral, desde el 23 de enero", dijo esa organización.  
En total se han comunicado por familiares indica que hombres armados irrumpieron en el fraccionamiento donde estaban hospedados los trabajadores y se los llevaron por la fuerza.

en otro episodio que reforzó la percepción de un deterioro acelerado de las condiciones de seguridad en la capital.

El Gobernador Rocha Moya informó que estuvo en comunicación con la Presidenta Claudia Sheinbaum; el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Ortega García Harfuch; el dirigente nacional de MC, Jorge Álvarez Máynez, y el fundador de ese partido, Dante Delgado.

## Perfilan ajustar T-MEC en minerales, ley laboral...

JOSE DÍAZ BRISEÑO Y RICARDO CARRILLO

WASHINGTON.- La Administración Trump anunció haber acordado con el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum iniciar pláticas sobre posibles reformas al tratado de comercio regional trilateral (T-MEC) en minerales críticos, leyes laborales y para combatir el dumping, entre otros áreas.

Tras una reunión con el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, la Oficina del Representante Comercial de EU (USTR, en inglés), Jamieson Greer, delineó algunas áreas donde se buscaría acordar algún tipo de reforma antes de iniciar la revisión del T-MEC el 1 de julio.

"Incluye reglas de origen más fuertes para bienes industriales clave, una mayor colaboración en materia de minerales críticos y una mayor alineación de las políticas de comercio externas para proteger a los trabajadores y productores de EU y México, y para combatir el persistente dumping de productos manufacturados en nuestra región", especificó.

Al salir de la reunión, Ebrard dijo que tuvo una "muy buena conversación".

"Hablamos sobre el futuro, de los siguientes pasos para el tratado de libre comercio. Ya hemos avanzado en muchos temas previamente para que la revisión vaya lo más rápido posible, lo mejor posible", indicó.

## Suspenden por sarampión clases en ocho escuelas

MURAL / STAFF

La Secretaría de Educación Jalisco suspendió clases de manera parcial en ocho escuelas del Estado tras confirmarse casos de sarampión entre alumnos, informó el titular de la dependencia, Juan Carlos Flores Miramontes.

Además, otros cuatro planteles se mantienen bajo revisión y monitoreo, principalmente en el Área Metropolitana de Guadalajara.  
El funcionario detalló que en siete de las escuelas con casos confirmados se suspendió únicamente un grupo por plantel, mientras

que en una más fue necesario detener actividades en tres grupos. Los centros educativos se localizan en Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tepetitlán.

En total se han confirmado alrededor de 23 alumnos contagiados. De manera paralela, la Secretaría de Salud activó los protocolos sanitarios en las zonas donde se detectaron los casos, los cuales incluyen jornadas de vacunación en varias cuadras a la redonda de los domicilios y de las escuelas involucradas, con el objetivo de proteger a las familias y comunidades cercanas.





**Jorge Zepeda Patterson**  
"Cualquiera del gabinete, a años luz de García Harfuch y Ebrard" - P.12

**Regina Reyes-Heroles**  
"La cuenta corriente de la naturaleza está en números rojos" - P.18

**Jorge F. Hernández**  
"David Toscana es un chingón, palabra que ofende a muchos" - P. 25

**Legislación.** Con 22 votos en contra, 11 a favor y una abstención, desechó la sentencia de la SCJN que determinó la inconstitucionalidad en la restricción de edad para el cambio de identidad de género

## El Congreso de Jalisco rechaza reconocer a las infancias trans

GLORIA REZA, GUADALAJARA

El Congreso desechó la sentencia de la Corte que determinó la inconstitucionalidad en la restricción de edad para el cambio de identidad de género en Jalisco.

Las bancadas de MC, PAN, PRI, un diputado del PT y dos del Verde rechazaron la iniciativa, mientras que Morena, Hagamos, Futuro y el legislador sin partido, Alejandro Puerto, se pronunciaron a favor.

La iniciativa para el reconocimiento de las infancias trans plantea permitir que las niñas y niños puedan cambiar de sexo en su acta de nacimiento aun sin el acompañamiento de sus padres. PÁG.2

**Centros de rehabilitación**  
Proponen crear un instituto para regular su operación

ROBERTO HURTADO - PÁG.3

**Apología del delito**

Para de 1 a 3 años de cárcel por este tipo de contenido

GLORIA REZA - PÁG.3



La votación sobre la legislación por las infancias trans fue abierta, no por cédula como se ha realizado en otras ocasiones. GLORIA REZA

## Morena, Verde y PT se juran su amor... pero hasta 2027

ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX

Después de semanas de polémica por la reforma electoral, los dirigentes de Morena, PT y Verde Ecologista firmaron una declaración conjunta con el compromiso de mantener la alianza de cara a los comicios intermedios de 2027. Luisa María Alcalde, Karen Castrejón y Alberto Anaya firman compromiso de mantener, fortalecer y profundizar la coalición y consolidar el movimiento en intermedias; "estamos más fuertes que nunca". La ratificación de la alianza llega después de desencuentros por la propuesta presidencial en materia electoral que se enviará al Congreso en febrero. PÁGS.10Y11

**"Nos han utilizado"**

El petista Wences dice que pueden ir solos en Guerrero

ROGELIO AGUSTÍN - PÁG.11

## Suman 28 hospitalizados por el brote de sarampión; van 718 casos en este año

ALAN CASTELLANOS, GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco informó que entre las personas hospitalizadas está una mujer de 65 años en estado crítico. PÁG.3

**Atención en escuelas**

Ocho planteles suspenden clases debido a contagios

FÁTIMA BRICEÑO - PÁG.3

## Canadienses dejan el maple por el tequila

La comunidad de ese país ha convertido un Pueblo Mágico de Jalisco en el Toronto del sur

FÁTIMA BRICEÑO - PÁG.5



P.24

**Evento. El ART WKND GDL se apodera de los espacios en la ciudad**

# El Salto inaugura su primer Centro de Tiro Virtual para fortalecer la capacitación de la policía municipal

Página 4



Hoy escribe:

MÁS DEMOCRACIA, MÁS IGUALDAD

Mirza Flores

quiero



"Si el Corredor Interoceánico ha de tener un futuro, éste no se encuentra en la inauguración de más tramos, sino en la rendición de cuentas. Es imperativo que la responsabilidad civil y penal alcance a quienes autorizaron la operación de convoyes en condiciones subóptimas"



Diario  
**antena**  
**noticias**

www.antenanoticias.com.mx

29 Enero 2026

Año 4, No. 769

Tlajomulco registró el mayor descenso

# Avanza Jalisco en seguridad con menor incidencia de homicidios



Durante la XLIII Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP), realizada en Casa Jalisco, el Gobernador Pablo Lemus Navarro informó que en 2025 Jalisco registró un promedio histórico de 3.27 homicidios diarios, lo que representa una disminución de 33 por ciento respecto al año anterior. El mandatario atribuyó estos resultados a la coordinación entre el Gobierno Federal, encabezado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y los 125 municipios del estado. En este contexto, Tlajomulco fue señalado como el municipio con el menor índice de homicidios dentro del Área Metropolitana de Guadalajara, al registrar el mayor descenso en términos absolutos, con 139 casos menos entre 2024 y 2025. El alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez subrayó que estos resultados son consecuencia del trabajo conjunto entre los distintos niveles de gobierno.

Página 6



## Crean pase directo de prepa a universidad

La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) y la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) firmaron un convenio para reducir la deserción entre preparatoria y universidad en Jalisco. El acuerdo crea un Pase Directo para egresados de organismos públicos de educación media superior hacia instituciones de educación superior sectorizadas a la SICYT. El objetivo es asegurar trayectorias educativas continuas y alineadas con las demandas del entorno productivo. La estrategia busca convertir la transición académica en un proceso institucional y permanente, no excepcional.

Página 3

Advierten expertos de UdeG

# Olores ofensivos afectan a más de 200 mil en El Salto y Juanacatlán

El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUSCH) de la UdeG, en coordinación con la asociación Un salto de vida y el Ciatec, presentó un estudio multidisciplinario sobre los olores ofensivos que afectan a poblaciones de El Salto, Juanacatlán y Las Pin-

tas. La investigación identificó compuestos orgánicos volátiles potencialmente tóxicos, mediante monitoreo comunitario y análisis con cromatografía de gases en zonas como las presas del Ahogado y Las Pintas, y el río Santiago. Entre los principales compuestos detectados se

encuentran sulfuro de hidrógeno, putrescina, cadaverina, ácido benzoico y diversas aminas y fenoles, dentro de un universo de más de 40 sustancias. El estudio estima una afectación diaria a más de 200 mil personas en un área de dispersión de 14 mil hectáreas.



Página 5

Diario **antena** **noticias**  
www.antenanoticias.com.mx



OPINIÓN

**AL BUEN ENTENDEDOR**  
Jonás



quiero

**CARPE DIEM**  
Manuel Romo Parra



quiero

**LO QUE DICEN Y HACEN**

Hiram Espinoza de los Monteros



quiero

**CONTACTO VENTAS:**

**33 14 17 89 78**

adrianaromogarcia@gmail.com

Con tu **pago de predial**



seguimos cuidando **Guadalajara**

Del 2 de enero al 28 de febrero



**aprovecha los descuentos en tu pronto pago**



Tesorería  
Guadalajara



Gobierno de  
Guadalajara

La Ciudad que **te cuida**

Con el presupuesto participativo 2025 renovamos la Unidad Campos Rojos en Col. Polanquito



QUADRATIN  
Jalisco

En Atlas  
desconocen  
salida de  
Djuka



◆ Pág. 11

Francisco Rodríguez

# Rechaza Jalisco la Ley de Infancias Trans

El Congreso del Estado, por tercera ocasión, dio la contra a la iniciativa que buscaba permitir que niñas, niños y adolescentes pudieran modificar el género en su acta de nacimiento; MC, PAN, PRI, PVEM y PT, votaron el rechazo ◆ Pág. 3



Llaman a  
combatir las  
máquinas  
tragamonedas

Autoridades estatales y federales advirtieron que representan una fuente de financiamiento para la delincuencia organizada ◆ Pág. 4

Quadratin Jalisco



## EXPERTOS ONU EVALUARÁ LOS AVANCES EN LA PREVENCIÓN DE TORTURA EN MÉXICO

● **SUPERVISIÓN.** Expertos del Subcomité de las Naciones Unidas para la Prevención de la Tortura se encuentran en México para examinar las medidas adoptadas por el Estado para reforzar las acciones contra la tortura desde su visita anterior en 2016. **ZMG 5A**

ESPECIAL



## INICIAN ARREGLOS EN LA SAN LUIS-GDL

● **REHABILITACIÓN.** La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) inició los trabajos de conservación en las carreteras federales San Luis Potosí-Guadalajara y El Desperdicio-Yahualica, utilizando el nuevo tren de pavimentación. Se trata de la colocación de nueva carpeta de asfalto en las mencionadas carreteras de los Altos de Jalisco. La delegada estatal María Padilla adelantó que los trabajos de remodelación de la red carretera federal en el estado se extenderán en los próximos meses hasta alcanzar el 100 por ciento. **Lauro Rodríguez ZMG 5A**

CUARTOSCURO



**SHEINBAUM**

## Víctimas del tren tendrán un respaldo integral

**EDUARDO ORTEGA  
CIUDAD DE MÉXICO**

**A** un mes del descarrilamiento del Tren Interoceánico, que dejó 14 muertos y un centenar de heridos, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció el inicio del proceso de reparación integral del daño, pero sin dar a conocer los montos que recibirán las víctimas.

La mandataria explicó que los montos no se dan a conocer por la protección de las víctimas que lo van a recibir, quienes deberán aceptar la reparación integral del daño o, en su caso, seguir un proceso.

"No solamente es un monto económico, sino tiene que ver también con vivienda, con becas para los hijos, escuela, en fin, todo lo que requiera la familia", dijo.

Refirió que la Fiscalía General de la República encargada del procedimiento de reparación integral del daño, define los montos a partir de una revisión de cada uno de los casos y de lo que históricamente se ha dado en situaciones similares.

Así, precisó que la próxima semana iniciará el trámite para la reparación del daño a las víctimas la tragedia del 28 de diciembre pasado. "Este proceso, ha aceptado la Fiscalía General, que se realice lo más pronto posible, pues se conocen los nombres de las víctimas".

# Escuelas, bajo lupa debido a sarampión

TRAS REGRESO DE VACACIONES REPUNTARON CASOS

En el contexto estatal, datos de la Secretaría de Salud federal indican que **Jalisco acumula mil 381 casos confirmados de finales de agosto de 2025, de los cuales 718 son solo de enero**

**NANCY ÁNGEL  
GUADALAJARA**

**T**ras el regreso de las vacaciones decembrinas, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) confirmó brotes de sarampión en ocho escuelas de distintos municipios, lo que obligó a la suspensión temporal de actividades en grupos específicos para contener la propagación de la enfermedad. La mayoría de los casos se concentra en Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tepic. Informó el titular de la dependencia, Juan Carlos Flores Miramontes.

En siete de los planteles se determinó la suspensión de clases en un solo grupo, mientras que en una escuela fue necesario detener actividades en tres grupos, al detectarse una mayor concentración de contagios. Además, la SEJ mantiene bajo revisión a otros cuatro centros escolares, ubicados principalmente en la zona oriente del AMG, ante la posibilidad de nuevos brotes.

El funcionario reconoció que, tras el periodo vacacional, se detectó un repunte en los contagios. "Parece ser que bajamos un poco la guardia y regresamos con varios casos. Estamos moni-



reando lo que nos dice la Secretaría de Salud; en este momento están en revisión otros cuatro escuelas", señaló.

Hasta ahora se han confirmado 23 alumnos contagiados, principalmente en niveles de primaria y secundaria, aunque también hay dos casos en preescolar. Flores subrayó que los contagios han sido focalizados, por lo que no se ha considerado el cierre total de las escuelas, y recalcó que todas las decisiones se toman en coordinación con Salud Jalisco.

**ZMG 2A**

## ZAPOCAN ASCIENDE A DOS EL NÚMERO DE FALLECIDOS TRAS AGRESIÓN ARMADA

**ZMG 6A**



## CONTRERAS MC DENUNCIA UN COBRO ILEGAL A LAS VINATERÍAS DE TLAQUEPAQUE

**ZMG 3A**

CONGRESO DE JALISCO

## Rechazan procedimiento para las infancias trans

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL  
GUADALAJARA**

**E**l Congreso del Estado de Jalisco rechazó, con 22 votos en contra, 11 a favor y una abstención, el dictamen que buscaba establecer un procedimiento administrativo para expedir nuevas actas de nacimiento conforme a la identidad de género autopercibida.

Esta decisión ocurre a pesar de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió una sentencia que

obliga al Poder Legislativo local a garantizar un mecanismo sumario para este fin, especialmente para proteger el interés superior de niñas, niños y adolescentes.

La resolución de la Corte estipula que el estado debe contar con un trámite administrativo, sin necesidad de juicios, para el reconocimiento legal de la identidad de género. Las bancadas de Movimiento Ciudadano, PAN, PRI, PT y PVEM conformaron la mayoría que



bloqueó la iniciativa. Durante el debate, legisladores a favor argumentaron que el derecho a la identidad ya está reconocido constitucionalmente y que el incumplimiento de la sentencia podría derivar en sanciones por desacato.

**ZMG 3A**

SEP Y SICYT

● Firman convenio para pase directo a universidades estatales **2A**

ESTUDIO CIENTÍFICO

● Malos olores en varias zonas evidencian crisis ambiental y vacío legal **2A**

VIOLENCIA

● Capturan y procesan a dos feministas de El Grullo y Tlajomulco **6A**



## EXPLOTA LA BOMBA EN AMÉRICA CON EL DESPIDO DEL DIRECTOR DEPORTIVO

**DIEGO RAMÍREZ  
OVACIONES**

## AUSTRALIAN OPEN DE 'PANZAZO', NOVAK DJOKOVIC SE MIDE A JANNIK SINNER EN SEMIFINALES

**OVACIONES**

## EL 5 DE FEBRERO 'FRANKENSTEIN' REGRESARÁ A LA PANTALLA GRANDE EN MX

**ESCENARIO 8A**

## FORO LLAMAN A NO POSTERGAR LA DISCUSIÓN SOBRE REFORMA JUDICIAL

**ZMG 5A**



## GOBIERNO PRESUMEN QUE INCIDENCIA DELICTIVA SE REDUJO EN 2025

● **SEGURIDAD.** El Consejo Estatal de Seguridad Pública afirmó que la incidencia delictiva en Jalisco alcanzó una disminución de 33 por ciento el año pasado. La entidad avanzó tres posiciones en el ranking nacional, ubicándose en el octavo lugar en cifras absolutas.

**ZMG 6A**

EL FINANCIERO

CORTESÍA EFE



## FITUR SE GENERA UNA INVERSIÓN MILLONARIA PARA EL TURISMO

● **EXITOSO.** La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo logró traer a México una inversión de mil 500 millones de dólares de la Feria Internacional de Turismo, monto que se planea dispersar en doce entidades. **EL FINANCIERO**

## ACUERDO MÉXICO Y EU INICIARÁN PLÁTICAS SOBRE EL TMEC

● **WASHINGTON.** México y Estados Unidos acordaron iniciar conversaciones formales para introducir posibles cambios estructurales y estratégicos al TMEC, en el marco de la primera revisión conjunta del tratado, una señal de que habrá ajustes de fondo. **EL FINANCIERO**



ENCUENTRA DENTRO DE ESTA EDICIÓN

aviso de ocasión

# Metrópoli

PERIÓDICO GRATUITO

Edición del 29 de enero  
al 4 de febrero  
• Año: 2026 • Número 40

Jalisco



**Llega la Serie del Caribe**  
Página 10

**LOCAL**  
**Los Guardianes Viales cumplen un año**  
Página 2

## Módulo de vacunación

# ¡A combatir el sarampión!

Ante el brote de esta enfermedad, la Secretaría de Salud Jalisco ampliará las brigadas de vacunación.

Página 8

**Caliente**  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

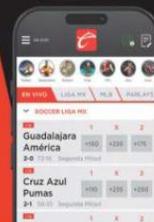
HORARIO	PARTIDOS 30 DE ENERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	PUEBLA	VS	TOLUCA	+460	+300 -170
21:00	PUMAS	VS	SANTOS	-173	+320 +430
21:06	JUÁREZ	VS	CRUZ AZUL	+280	+230 +102

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,074**

\*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS PERMISO SECOR DGGSP/HAASIT INVERTIRTE RESPONSABLEMENTE. LOS AJEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN  
caliente.mx



Disponible en la  
App Store

CDMX

### SAF entrega Informe de Avance Trimestral 2025

Durante 2025, la dependencia reafirmó su compromiso de impulsar finanzas públicas sanas, sustentables y sostenibles para la CDMX

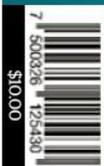
8

NACIONAL

### Reforzarán atención a embarazos infantiles

La presidenta Claudia Sheinbaum manifestó su desacuerdo por la vulneración a las libertades de las menores de edad en México bajo el argumento de los 'usos y costumbres', pero afirmó que están en desarrollo protocolos de protección

16



REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DIAS

EDICIÓN GUADALAJARA  
No. 3103: JUEVES 29 DE ENERO 2024  
reporteindigo.com

# LA AMENAZA DEL FENTANILO

Aunque la capital se ha caracterizado como un lugar de tránsito de precursores y drogas sintéticas como el fentanilo, especialistas sostienen que las autoridades deben prestar atención ante su presencia en las calles

**Jason Momoa se pasa a la comedia con Dave Bautista**



El actor platicó con *Publimetro* sobre su papel en la comedia de acción *Equipo demolición*, disponible en *streaming*. / Pág. 09

**PUBLI METRO**

**Destaca Lemus disminución en delitos de alto impacto**

**Ranking.** Jalisco avanzó tres posiciones a nivel nacional y se colocó entre las entidades con mayor reducción en homicidios dolosos. El gobernador subrayó el trabajo conjunto con Federación, Fiscalía del Estado y municipios. / Pág. 02



**El Barca vuela con goleada a octavos**

Pág. 11

**Champions.** Los azulgranas ganaron al Copenhague con los goles de Lewandowski, Lamine, Raphinha y Rashford. / AP

**Monitorean 12 escuelas por sarampión**

Pág. 02



**Gobierno indemnizará a víctimas del Interoceánico**

La mandataria aseguró, sin dar importes, que se reparará el daño. / Pág. 03

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 30 DE ENERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	PUEBLA	VS	TOLUCA	+460	+300 -170
21:00	PUMAS	VS	SANTOS	-173	+320 +430
21:06	JUÁREZ	VS	CRUZ AZUL	+280	+230 +102

Recibe de regalo\* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,074

\*VALOR DEL PREMIER DE REGALO PUEDE SER AJUSTADO DE ACUERDO A LA SITUACIÓN DEL MERCADO. LOS CASOS CON PÉRDIDA DE UN PREMIO PUEDEN SER DE CUANTÍA VARIABLE Y UNICAMENTE DE CALIFICACIÓN.

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



CERO Y VAN... ¡seis veces! que el **Congreso de Jalisco** incumple con un mandato de la **Suprema Corte de Justicia**. Se trata de la reforma sobre **infancias trans**, que ha generado una polémica un tanto cuanto artificial, pero bastante escandalosa.

RESULTA CURIOSO ver cómo Jalisco ha caído en la llamada **"guerra cultural"** (cultural wars, les dicen en EU), en la que importa más la **ideología** que la **realidad**.

COSA DE VER que quienes rechazan dicha reforma, parten de un planteamiento que es **falso**. Su argumento para oponerse es que esa ley permitiría que las niñas y los niños **cambiaran de sexo**. "No permitiremos que mutilen a la infancia", dicen desde el gobernador hasta los panistas y los priistas.

LA REALIDAD, sin embargo, es muy distinta. La Suprema Corte lo único que establece es que se haga el **ajuste en las leyes jaliscienses** para que los menores puedan cambiar el género **en-su-acta-de-nacimiento**. Y eso no es sólo para Jalisco, es un derecho que existe ¡a nivel nacional!

EN NINGÚN LADO se habla de cirugías, mutilaciones ni nada por el estilo. Pero eso, evidentemente, es lo de menos. Lo que importa de uno y otro lado es el escándalo... no las niñas y los niños.

• • •

MUY GRAVE el atentado a balazos contra los diputados emecistas **Sergio Torres Félix y Elizabeth Montoya**, ocurrido en **Culiacán**.

EL LEGISLADOR de **Movimiento Ciudadano** es visto como el candidato natural a la gubernatura el año próximo, dada su larga trayectoria política en **Sinaloa**.

SU BASE de apoyo es el **sindicato del Ayuntamiento** de Culiacán, del que también fue secretario general. En estos días se lleva a cabo la elección de la nueva dirigencia y de las cuatro planillas inscritas, sólo quedan dos en la contienda. Una es la que impulsa el emecista Torres y la otra es cercana al gobernador morenista **Rubén Rocha Moya**.

EL CONTEXTO es importante, porque las otras dos planillas se retiraron debido a que, supuestamente, recibieron **amenazas de muerte** de algún grupo criminal. Y ahora, casualmente, le disparan a Torres.

PARA el **crimen organizado**, controlar el sindicato de trabajadores de la alcaldía de Culiacán le permitiría afianzar su **control territorial** en la capital sinaloense (como si no tuviera ya suficiente).

LO MÁS EXTRAÑO es que por más policías y soldados que son enviados a Sinaloa, hasta ahora no hay **ni un solo político** arrestado por nexos con delinquentes. ¡Qué raro!

• • •

UN MILLÓN DE PESOS es lo que dicen que cobró la agente de **control vehicular** para sacar, de manera chueca, las placas para un **Ferrari** que fue robado en Estados Unidos. La investigación, evidentemente, no puede concluir ahí, pues la **funcionaria detenida** en realidad es apenas un eslabón de lo que parece ser una larga cadena que todavía necesita ser aclarada. Por lo pronto, buen punto para el equipo de **Luis García Sotelo** que dio pronto con la presunta responsable.

## PARABÓLICA



**Coordinación real.** En la mesa de seguridad celebrada en Casa Jalisco, el alcalde de Tlajomulco, **Gerardo Quirino Velázquez**, aprovechó el reflector para fijar un mensaje: sin coordinación real entre Federación, Estado y municipios, la seguridad no camina. Frente al gobernador **Pablo Lemus** y a sus pares metropolitanos, Quirino subrayó que, pese a que Tlajomulco figura entre los municipios con mayor incidencia de homicidio doloso por su tamaño y complejidad territorial, es también el que más redujo casos en términos absolutos durante el último año, con 139 homicidios menos entre 2024 y 2025. El alcalde sostuvo que la ruta de prevención y fortalecimiento institucional sí rinde frutos cuando hay trabajo conjunto y, con cifras positivas en la mano, dejó ver que Tlajomulco busca dejar de ser sinónimo de problema para convertirse en referencia de resultados dentro del mapa de seguridad del estado.



**Vence plazo.** En San Pedro Tlaquepaque ya corre el reloj para quienes buscan entrar o mantenerse en los programas municipales de Bienestar. Nos cuentan que el próximo 4 de febrero vence el plazo para registrarse o reafirmar apoyos como Mujeres Líderes de Esperanza, Bienestar Incluyente y Raíces de Esperanza, por lo que la Secretaría de Bienestar afinó un cierre intensivo de módulos. Este sábado 31 de enero será el último con atención en los portales de la presidencia municipal, mientras que los módulos itinerantes visitarán La Calerilla, Tateposco y Santa Anita en los últimos días de enero y los primeros de febrero. El lunes 2 no habrá servicio por ser día inhábil. La apuesta no es menor: los programas crecieron 14 por ciento y abrieron más de 2 mil 500 nuevos espacios, con la mira puesta en atender a sectores que históricamente se habían quedado fuera del radar social.



**Inician trabajos.** En la zona de Los Altos de Jalisco ya comenzaron a moverse las máquinas. Nos dicen que la SICT, a través de su Centro en Jalisco, arrancó la rehabilitación de las carreteras San Luis Potosí-Guadalajara y El Desperdicio-Yahualica, ahora con el apoyo de un nuevo tren de pavimentación para acelerar el fresado y la colocación de carpeta asfáltica. En el primer caso, los trabajos se concentran en tres tramos entre Las Amarillas y Lagos de Moreno, mientras que en la segunda vía las labores avanzan en dos segmentos y se alistan nuevas licitaciones para continuar durante el año. La apuesta oficial es el mantenimiento puntual en zonas críticas para evitar deterioros mayores. Desde el Centro SICT Jalisco piden a los automovilistas respetar señalamientos y límites de velocidad, porque las obras ya están en marcha y el tráfico pesado seguirá pasando.

## LA TREMENDA CORTE

**Que** si bien se puede estar o no de acuerdo con la decisión, es un hecho que la mayoría del Congreso de Jalisco votó en contra de reconocer los derechos de las infancias trans. Con 22 votos de MC, PAN, PRI, PVEM y PT, se rechazó reformar la Ley del Registro Civil. Morena, Hagamos, Futuro y el diputado **Alejandro Puerto** votaron a favor. Sin embargo, llama la atención la ausencia en una votación crucial de legisladores como **Alberto Alfaro** y **Martín Franco** (Morena), **Leonardo Almaguer** (PT) y **Valeria Ávila** (Hagamos), algunos de los cuales ya han faltado en ocasiones anteriores.

**Que** llama la atención la doble narrativa del secretario de Gobierno de Jalisco, **Salvador Zamora**. Mientras presume en Facebook su estancia en Guadalajara y sus reuniones de trabajo —como la sostenida con **Patricia Sánchez Moro**, alcaldesa de Talpa de Allende—, hay testimonios que lo ubican disfrutando en el Fairmont de Whistler en plena vida familiar. No es malo tomarse días de descanso; al contrario, todo funcionario que trabaja bien los merece. Lo cuestionable es hacerlo en medio de especulaciones sobre un posible cambio de gobierno estatal. ¿Para qué tanto despliegue de agenda oficial si en realidad está lejos, justo cuando más se requiere presencia y claridad?

**Que** es inaceptable que, en una sesión crucial para abordar la crisis de desapariciones en Jalisco, diputados como Valeria Ávila (Hagamos), Leonardo Almaguer (PT), **Omar Cervantes** y **Montserrat Pérez** (MC) no hayan asistido. Su ausencia es una falta de respeto para las familias que esperan respuestas y acciones concretas. Resulta especialmente cínico ver a figuras como Almaguer, quien suele protagonizar marchas y actos políticos, pero que cuando debe ejercer su función legislativa en temas de vida o muerte, desaparece del Congreso. Esta sesión era clave para fiscalizar asuntos urgentes, como los polémicos “robots” de búsqueda adquiridos por Zapopan, que han consumido recursos públicos sin mostrar resultados. La representación popular exige coherencia y presencia, no solo apariciones mediáticas. —



## OTRA VEZ, RECHAZAN REFORMA DE INFANCIAS TRANS

Después de una muy larga discusión (que por momentos parecía más una colección de reclamos, varias indirectas y otras muy directas), los diputados del Congreso estatal rechazaron otra vez, la llamada "reforma de infancias trans", es decir que se negaron a acatar la instrucción de la Suprema Corte de Justicia para habilitar los cambios legales que permitan a los menores de edad acudir a cambiarse el nombre y el sexo que se exhibe en sus actas de nacimiento. La votación final fue 22 en contra, 11 a favor y una abstención. De los 38 diputados, cuatro no estuvieron presentes, pero ni con el voto de ellos se hubiera cambiado el sen-

tido de la votación. La discusión de este tema, que se había retrasado desde el año pasado, entró sorprendentemente a discusión en la sesión ordinaria de ayer por solicitud de la diputada Candelaria Ochoa. Quienes estaban a favor, como el diputado Enrique Velázquez, advierten que habrá sanción al Congreso estatal, "y cuando eso ocurra, les voy a recordar que se los dije", remató Velázquez. Pero no pareció que nadie se asustara.

## LA PATERNIDAD DE UNA POSTURA

A propósito del rechazo a la "reforma de infancias trans" aunque votaron en contra todos los diputados de Movimiento Ciudadano, del PRI, del Partido Verde y del PAN, el dirigente estatal de Acción Nacional, Juan Pablo Colín, se apresuró a compartir un video en el que reforzó que este tema es muy panista, como quien dice, reclamó la paternidad de esta postura y en su mensaje subrayó que Morena quiere obligar a los diputados jaliscienses a legislar el cambio de género para los menores de edad, lo que está en contra

del interés superior de la niñez. Para que no quede duda.

## COBRAN POR CUIDAR VINATERÍAS

Ayer los diputados del Congreso estatal tuvieron otra muy larga sesión del pleno y entre los numerosos temas abordados, llamó la atención una acusación directa de la diputada de MC, Celenia Contreras, a la administración de la alcaldesa de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, por cobrarle un impuesto especial de vigilancia a los dueños de vinaterías que abren de noche y pagan por abrir horas extras. La diputada dio detalles: en Tlaquepaque hay al menos 700 negocios de venta de vinos y licores y son muchos los barrios en donde abren no sólo horas extras, sino toda la noche. Teóricamente, los municipios decidieron hace años limitar la venta de bebidas alcohólicas, pero "flexibilizaron" el rigor cobrándole horas extra a quienes lo soliciten para seguir en la venta, pero la novedad es que la administración morenista de Laura Imelda, les cobra un impuesto extra por la vigilancia policiaca.



### ALLÁ EN LA FUENTE

## *Batean, otra vez, a las infancias trans*

En el Congreso de Jalisco volvieron a romper su propio récord: por tercera vez dijeron “no” a cumplir una sentencia de la Suprema Corte. Legisladores de MC, PAN, PRI y Verde se unieron, muy pluralmente.

La orden era clara: restituir el derecho de las infancias trans al reconocimiento de su identidad. En otras palabras, que si un menor de edad quiere cambiarse de nombre, no tenga obstáculos. Por ejemplo: de Jesús, a Mariana. Pero la mayoría del pleno optó por el viejo y confiable “luego vemos”. Por su parte, Morena, Hagamos y Futuro votaron a favor.

Desde tribuna, diputadas de oposición subrayaron que desobedecer a la Corte no es opinión, es violación constitucional. Pero nada. Aquí la “autonomía” legislativa venció.

¿Qué seguirá?

Nos cuentan que ayer se reunió la Mesa de Seguridad de Jalisco y se reconocieron los avances en el tema.

Sobre los homicidios dolosos, Tlajomulco, Tlaquepaque y Guadalajara fueron los que bajaron más este delito, en el comparativo 2024-2025. Destacó Tlajomulco, con 139 asesinatos menos, el mayor descenso en todo el Estado.

El alcalde Gerardo Quirino aprovechó para hablar de coordinación, estrategia y blindaje institucional. Y recordó los próximos proyectos: la nueva Comisaría, la Academia Policial y los nuevos juzgados en puerta.

\*\*\*

El sector del desarrollo rural anduvo afinando la voz. Nos dicen que el secretario Eduardo Ron se reunió con Julián Álvarez, para un trámite de movilización de ganado equino, aunque nadie descarta que también se haya movido el estribillo.

Los funcionarios aprovecharon para tomarse la foto con sombrero y sonrisa de palenque. A la cita también llegó Mario Camarena, director de Fomento Agropecuario y Pesquero, porque en la Secretaría no se deja pasar ni un “proyecto a futuro”... ni una selfie viral.

En redes, Ron habló de “buena platicada” y “proyectos en conjunto”, lo que dejó a más de uno preguntándose si serán corrales, caminos rurales o una gira ganadera con acordeón incluido.

Juran que no hay fisuras, pero las sonrisas estaban tan tensas como la reforma electoral que viene. Dirigentes de Morena, PT y Verde salieron a refrendar su amor eterno rumbo al 2027, aunque sigue el suspenso del recorte a los plurinominales y a las prerrogativas de los partidos políticos.

Afirman que la Cuarta Transformación está “más fuerte que nunca”, justo cuando a algunos aliados les empezó a dar frío pensar en menos curules y cheques a dieta.

El Verde aplaude, el PT asiente, Morena dirige el coro... pero todos miran de reojo la caja registradora.

¿Desobedecerán de nuevo a la Presidenta Claudia Sheinbaum en el Congreso federal? Porque es la que pide los recortes.



El virus del sarampión se ha esparcido por Jalisco. Y ahora se coló a escuelas de educación básica. La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) confirmó que detectaron brotes de la enfermedad en ocho planteles de diferentes municipios, lo que obligó a la suspensión temporal de clases, pero restringida a grupos específicos. Otros cuatro planteles están bajo revisión.

El titular de la SEJ, **Juan Carlos Flores Miramontes**, llama a las familias a no enviar a clases a los menores de edad que presenten síntomas de la enfermedad y a que revisen que cuenten con esquemas completos de vacunación, si bien aclaró que no se puede negar el acceso a la educación por falta de cartilla. El virus anda suelto. Atajémoslo.



A la mayoría de los diputados y diputadas del Congreso del Estado los tiene sin cuidado seis requerimientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. ¿Que deben acatar el mandato de legislar a favor de las llamadas infancias trans, de los menores de edad que quieren cambiar de género en actas de nacimiento? ¿Que la Corte puede multarlos con poco más de 14 mil pesos por desacato? No importa, cuando tienen un sueldazo que buscan aumentarlo.

Total, en la sesión de ayer, con 22 votos en contra (PAN, PRI, PVEM, Movimiento Ciudadano y uno del PT), 11 a favor (el resto de bancadas) y una abstención, rechazaron aprobar la reforma. La diputada por acción afirmativa LGBT+ del partido naranja, **Montse Pérez Cisneros**, sufragó en contra, con lo que se echó encima a dicha comunidad.

La crisis de desapariciones en Jalisco no está en la agenda de **diputados locales**. Ayer no sesionó por falta de quórum la Comisión Especial para Atender Asuntos en Materia de Desaparición de Personas. Quedaron pendientes temas relacionados con la seguridad de las familias buscadoras, el retiro de fichas de búsqueda y una visita al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Los legisladores ven la tempestad y no se hincan.



El cobro de 2 mil 172 pesos quincenales a vinaterías de Tlaquepaque por un supuesto concepto de "seguridad pública", no contemplado en la Ley de Ingresos municipal, derivó en la presentación de una iniciativa en el Congreso local para solicitar su suspensión y requerir al ayuntamiento un informe técnico del fundamento legal, los criterios para fijar las tarifas y la proyección de recaudación de este nuevo derecho municipal, señaló la diputada de Movimiento Ciudadano, **Celenia Contreras**. ¿Qué dice el municipio?



En las escuelas secundarias los alumnos aprenden en el Laboratorio de Química, con la nariz tapada, a qué huele el ácido sulfhídrico: a huevos podridos. Pues bien, pestilencias peores perciben día y noche más de 200 mil personas que viven en El Salto, Juanacatlán y Las Pintas, en un área de dispersión de 14 mil hectáreas, revela un estudio exploratorio multidisciplinar e investigación comunitaria sobre los "olores ofensivos" y pe-li-gro-sos en esas tres comunidades, realizada por el Departamento de Sociología del CUCSH de la UdeG, la asociación **Un Salto de Vida** y el **Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas**.

¿Se imaginan oler diario a excrementos, alcantarillas, huevos podridos, concentrados en sulfuros de hidrógeno y demás putrefacciones? ¡Guácala!



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Salomón Jara**, gobernador de Oaxaca, prendió la mecha en Oaxaca: abrió una investigación contra el alcalde de Santa María Huatulco, Julio Cárdenas (PVEM), por un “perdón” que huele a escándalo. Se trata de una condonación del 99% del impuesto predial del campo de golf de Tangolunda, ligado a Ricardo Salinas Pliego. El coraje viene por el contraste: reportes señalan que el predial original era de más de 2.7 millones de pesos, pero tras el “descuento” el municipio habría recibido apenas unos 27 mil. Si eso se confirma, el golpe es doble: privilegio para el poderoso y presión para el ciudadano común. Y ojo: el campo de golf trae pleitos legales desde antes, así que la condonación suena más a movida política que a “apoyo”. Ahora el Verde queda contra la pared: o justifican el trato VIP con documentos, o el costo político se los come.

• **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, soltó la bomba... y luego cerró la puerta: confirmó que Donald Trump invitó a México a sumarse a su “Junta de Paz” para Gaza, pero cuando tocó contar qué habló la Cancillería con el embajador de EE. UU., nomás dijo que la SRE lo está analizando y hasta ahí. El chisme está en lo que no dijo: no hubo un “no” tajante, pese a que el plan trae etiqueta pesada y es que los reportes señalan que la membresía cuesta 1,000 millones de dólares por país (y la permanencia depende de cuánto pongas). Entonces la pregunta se escribe sola: ¿México está negociando condiciones (por ejemplo, que haya representación palestina, como ha insistido Sheinbaum), o están midiendo cómo decir “gracias, pero no” sin prender pleito con Trump?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publitró.



**H**oy el Foro Económico Internacional para América Latina y el Caribe 2026, organizado por CAF, una constatación se volvió ineludible: durante décadas la región habló de integración como si se tratara de una decisión política pendiente. Se firmaron tratados, se crearon organismos y se multiplicaron las cumbres. El resultado, sin embargo, se repite: bajo comercio intrarregional, escasa articulación productiva y una integración que rara vez logra llegar al territorio.

El problema no ha sido la falta de acuerdos, sino el error de origen: se confundió integración con intención. La integración fue concebida como voluntad política cuando debía diseñarse como sistema operativo. Se privilegió el discurso sobre el instrumento, la narrativa sobre la ejecución: más comunicados que corredores logísticos, más declaraciones que reglas capaces de sobrevivir al siguiente ciclo electoral.

Los Estados-nación quedaron atrapados en el péndulo ideológico y el corto plazo político, incapaces de sostener instrumentos que sobrevivieran a su propia alternancia. Cada cambio de gobierno reinició lo que apenas comenzaba a construirse. Así, la integración se volvió una promesa recurrente

## América Latina: integrada o subordinada

ANTES DEL FIN

**Nadine Cortés**

Abogada especialista en gestión de políticas migratorias internacionales

□ Online usted: [opinion@elfinanciero.com.mx](mailto:opinion@elfinanciero.com.mx)



que nunca alcanza madurez.

Mientras tanto, el mundo dejó de organizarse por fronteras y comenzó a hacerlo por funciones estratégicas. Logística, financiamiento, energía, talento e innovación operan hoy como engranajes interdependientes. Quien no cumple una función concreta queda subordinado a decisiones externas, aun cuando conserve un discurso integracionista impecable.

Cuando un sistema no logra operar en el nivel donde fue diseñado, no colapsa: se desplaza. Eso fue exactamente lo que ocurrió. La integración latinoamericana no desapareció;

abandonó el nivel donde dejó de ser funcional y cambió de escala. Incapaces de construir instrumentos reales desde el ámbito nacional, los países comenzaron—de manera silenciosa— a trasladar la operación hacia los gobiernos subnacionales, donde sí existen capacidades para ejecutar.

El sistema empezó entonces a ordenarse solo. De veinte ciudades consideradas inicialmente para articular cooperación regional, solo nueve lograron sostenerse. No fue una decisión política. Fue una consecuencia estructural. El sistema no excluyó por ideología; clasificó

por capacidad operativa.

La integración dejó de responder al principio de igualdad y comenzó a regirse por el principio de función. Las ciudades que permanecieron comparten rasgos claros: institucionalidad operativa, concentración de talento, conectividad, capacidad técnica y una separación precisa entre política y ejecución.

Aquí emerge una categoría central: el nodo. Un nodo no compete ni busca protagonismo; resuelve fricción. Conecta flujos, reduce costos y traduce acuerdos en operación cotidiana. En un mundo organizado por funciones, quien conecta gobierna.

La discusión, entonces, no es solo qué no se logró articular en el pasado, sino qué ocurre si esa articulación no sucede ahora. ¿Qué significa para México no integrarse funcionalmente al eje americano-chino que hoy reorganiza la economía mundial más allá de los discursos diplomáticos? ¿Qué consecuencias tendría para el país quedar fuera de esa bisagra económica? ¿Qué ciudades cuentan con las

capacidades reales para operar esa conexión y cuáles quedarían subordinadas a decisiones externas? En un sistema funcional, no integrarse no implica permanecer igual: implica quedar fuera.

Guadalajara ilustra este modelo no por excepcionalidad, sino por método. No intenta sustituir al Estado ni liderar discursos regionales. Opera como nodo: vincula cooperación internacional, universidades, talento, innovación y territorio con una lógica funcional. No promete integración; la convierte en proyectos.

ANTES DEL FIN

La lección es incómoda, pero clara. La integración no fracasa por diferencias ideológicas. Fracasa cuando nadie se hace responsable de ejecutarla. Hoy, la integración regional ya no se construye únicamente desde los palacios nacionales, sino desde los territorios capaces de operar sistemas complejos, con cooperación sin subordinación, distancia entre política y técnica y proyectos por encima de declaraciones.

Cuando la retórica falla, el sistema se reordena.

Y lo hace siempre del mismo modo: la ejecución reemplaza al discurso y define quién permanece dentro del sistema y quién queda fuera de él.



## La violencia que a todos alcanza

Los hechos de violencia en Sinaloa son cosas de todos los días desde que Ismael "Mayo" Zambada fue secuestrado y entregado a la justicia en los Estados Unidos. Pero lo que pasó ayer 28 de enero, establece un nuevo límite: En una de las principales vialidades de Culiacán, a plena luz y en medio de mucha gente, fueron atacados a balazos dos diputados del partido Movimiento Ciudadano, Sergio Torres Félix y Elizabeth Montoya Ojeda.

El tema tiene mucho trasfondo; no es un hecho de violencia cualquiera.

Sergio Torres Félix no solamente es diputado de Movimiento

Ciudadano, sino que también es el dirigente estatal de este partido y fue presidente municipal de Culiacán, la capital del Estado.

El controvertido gobernador sinaloense, Rubén Rocha Moya, anunció que había ordenado de inmediato un operativo para dar con los responsables de este ataque armado y detenerlos. Es decir, el discurso de siempre.

Hasta anoche no había información completamente confiable sobre cómo estaban los dos agredidos. Se especulaba que podían estar graves, en particular la diputada Montoya Ojeda, de quien se informó que había recibido el mayor daño en el ataque a balazos.

De inmediato, el coordinador nacional de MC, Jorge Álvarez Maynez, denunció los hechos, exigió justicia y subrayó que en Sinaloa se había establecido un nuevo límite de impunidad y violencia. Otro discurso repetitivo.

Este ataque a dos legisladores problematizada nuevamente a Si-

naloa en la agenda de trabajo del gobierno federal y del secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch. Sigue siendo insuficiente el discurso de la reducción de los índices delictivos y de los homicidios, cuando queda claro que los actos violentos no tienen ningún límite y no respetan ni siquiera a quienes están en el ámbito del poder o en cualquier otro espacio privilegiado de la sociedad.

Algo muy oscuro está pasando en Sinaloa más allá de la conocida guerra entre "Los Chapitos" y "La Mayiza".

Lo primero es desear que los dos legisladores agredidos recuperen pronto la salud; pero también es imperativo que se dé conocer y se transparente cuáles son los motivos detrás del ataque contra dos diputados de oposición en un Estado que, como Sinaloa, sigue viviendo un grave problema de violencia y descomposición social, a pesar de todas las promesas de gobierno.



## El humanismo en tiempos del oro negro

En las cruzadas, las incursiones militares se hacían en el "nombre de Dios"; en nuestra época contemporánea hemos sido testigos de acciones y decisiones políticas en el nombre del "humanismo", pero ¿hasta dónde son realmente justas, necesarias o apegadas al Derecho Internacional y la búsqueda de equilibrios?

Uno de mis libros favoritos es "Homo Deus", de Yuval Noah Harari, y una de las frases que rescato de esta obra es que, en su afán de divinizarse, los humanos "no hemos sido dioses particularmente justos o clementes".

La semana pasada retomaba el discurso del primer ministro de Canadá, Mark Carney, sobre dejar de mentir y hablar con honestidad, dejando de lado el pretexto del orden

mundial para intervenir y decidir sobre otros países, cuando en realidad lo único que hay detrás son intereses particulares.

Así nos encontramos ahora con la respuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum al justificar el envío de petróleo a Cuba:

"Es una decisión soberana de México al enviar ayuda humanitaria y con Pemex, en términos del contrato... entonces la ayuda humanitaria a Cuba, como a otros países continúa, porque es ayuda humanitaria y México siempre ha sido solidario con todo el mundo".

Petróleos Mexicanos, PEMEX, se consolidó cuando el presidente Lázaro Cárdenas del Río expidió el 18 de marzo de 1938 el decreto para expropiar el petróleo, regresándole a México lo de los mexicanos.

Sin duda, el también conocido como "oro negro" ha sido motivo de muchos conflictos internacionales, desde el Medio Oriente hasta la detención de Nicolás Maduro, presidente de Venezuela, por parte de fuerzas estadounidenses.

Es un recurso muy valioso que aporta el 2.5 por ciento del Producto Interno Bruto mundial y un tercio de la energía en el planeta. No solo mueve a la economía, también a la política internacional, pero en

el afán de querer controlar esta riqueza, se han tomado decisiones polémicas y que podrían ir en contra del Derecho Internacional.

Pero no es de sorprendernos ya a estas alturas, en la segunda administración federal de la 4T que ha utilizado los términos del humanismo, del bienestar y del pueblo como estandartes, no solo mintiendo y haciendo uso del lenguaje para justificar sus acciones.

Mientras a los enfermos de cáncer les faltan medicamentos oncológicos, o ante la falta de plazas para médicos se privilegian las contrataciones de cubanos, por decir algunos casos, nuestro gobierno federal también envía petróleo de los mexicanos a Cuba, por humanidad.

Es ahí donde cuestionamos dónde está la transformación para las y los mexicanos. Seguimos creyendo que con programas sociales, que no son nuevos, seguiremos con un modelo paternalista queriendo crecer la economía, cuando cada vez la canasta básica es más cara.

Ante el falso humanismo en tiempos en que el mundo entero presenta una ruptura a causa del "oro negro", volvamos a reflexionar qué es lo que México realmente necesita para el bienestar de las y los mexicanos.



## Salud: lo que anuncian, lo que legislan... y lo que no alcanza

Mili Naveja, presidenta de la asociación civil Donación de Milagros, denuncia una realidad con consecuencias potencialmente letales: cien pacientes renales de la Clínica 89 del IMSS en Guadalajara se quedaron sin hemodiálisis porque se terminó el contrato de subrogación y se terminó el presupuesto para renovarlo. No hubo transición ni alternativa inmediata, tampoco material para hacerlo en la clínica; lo que tienen es la promesa de asignarlos semanalmente "de cinco en cinco" en otra unidad.

Para un paciente renal, eso no es una reprogramación. Es una cuenta regresiva a una muy mala calidad de vida y condena invariable a la muerte.

A la par, un día antes apenas, en el Congreso de Jalisco dos diputadas anuncian avances en la Ley para la Atención, Protección e Inclusión de las Personas con Espectro Autista, construida desde el parlamento abierto y con un cambio de enfoque de fondo. Antes, desde ese mismo espacio, se colocó en la agenda pública la atención a la diabetes y con ello se construye el discurso de que, en lo estatal, la salud es prioridad.

Pero el caso que Mili hace visible obliga a mirar a otro nivel del Estado. La falta de hemodiálisis es un problema del IMSS y del ISSSTE, instituciones federales que hoy no cuentan con suficientes máquinas para la cantidad de

pacientes renales que existen en Jalisco.

En este contexto aparece el anuncio del Servicio Universal de Salud y su tarjeta, presentada como solución administrativa, cuando el problema es de presupuesto para comprar máquinas y contratar más médicos. Ninguna tarjeta crea "turnos" donde no hay capacidad instalada.

La pregunta es si lo único que queda por hacer es —otra vez— una intervención emergente del gobierno de Jalisco para subsanar la falta de respuesta presupuestal del gobierno federal. Es decir, ¿podría Jalisco asignar recursos para atender a pacientes renales, como ya ocurre con quienes padecen de cáncer o diabetes? Ahí está la grieta entre el discurso y la realidad. Entre la salud que se anuncia, la que se legisla... y la que, mientras tanto, se queda esperando.



## La velocidad de la negligencia

El silencio que hoy impera en las vías de la Línea Z, en el Istmo de Tehuantepec, es el eco de una tragedia que pudo —y debió— evitarse. Con un saldo desgarrador de 14 vidas, no debe ser interpretado como un evento fortuito de la ingeniería, sino como el síntoma terminal de una gestión que priorizó la narrativa política sobre la seguridad estructural.

El Tren Interoceánico nació bajo la promesa de ser el motor del nearshoring y el competidor directo del Canal de Panamá. No obstante, la realidad técnica ha chocado de frente con la retórica. Los informes periciales son contundentes: el exceso de velocidad fue el detonante. Pero la pregunta de fondo no es

por qué el operador aceleró, sino por qué el sistema permitió que lo hiciera sobre una infraestructura que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ya había señalado como deficiente años atrás.

La administración del proyecto ha evidenciado una preocupante desconexión entre la disciplina militar y la especialización civil ferroviaria. Mientras que el mando castrense se enfoca en el cumplimiento de plazos y metas de “soberanía”, la seguridad de transporte requiere de una autonomía técnica que la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF) simplemente no ha podido ejercer. Hemos sacrificado el rigor de la certificación internacional en el altar de la celeridad.

El impacto económico es, por lo menos, severo. La confianza de los mercados no se construye con decretos, sino con fiabilidad. Al operar con materiales de dudosa calidad y desoír las advertencias sobre la estabilidad del balasto en tramos críticos, el Estado mexicano ha enviado una señal de alerta a las inversiones: el Corredor Interoceánico es hoy un activo de alto riesgo.

La suspensión de operaciones para una recertificación tardía es la admisión tácita de que el proyecto se entregó incompleto bajo una falsa apariencia de funcionalidad.

Más allá de las cifras de déficit y las proyecciones de carga, queda la sensibilidad ante las víctimas. Cada una de esas 14 familias es el testimonio de un sistema que prefirió ignorar la física para alimentar una estadística de progreso. La política de infraestructura en México no puede seguir siendo un ejercicio de voluntarismo donde la velocidad del tren supere la capacidad de las vías para sostenerlo.

Si el Corredor Interoceánico ha de tener un futuro, éste no se encuentra en la inauguración de más tramos, sino en la rendición de cuentas. Es imperativo que la responsabilidad civil y penal alcance a quienes autorizaron la operación de convoyes en condiciones subóptimas. De lo contrario, este proyecto no será recordado como el puente entre dos océanos, sino como el monumento a una negligencia que, por correr demasiado, terminó por descarrilar su propia legitimidad.

### EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx  
Diego Petersen Farah

### *El maquinista o la verdad maquinada*

**D**ecía el viejo ranchero: “Cuando la mentira sea más idiota que la verdad, mejor dígame la verdad”. Y sí, yo espero que la versión de que el tren del Istmo se descarriló porque iba a 65 kilómetros por hora en lugar de 50, y que no hay ningún sistema de control de velocidad en los trenes, sea una enorme y cínica mentira, porque si esa es la verdad, si no somos capaces de hacer un tren que gire a 65 kilómetros, si los cálculos de los radios de giro están tan ajustados que quince kilómetros más provocan un descarrilamiento, dejemos de hacer trenes, porque o no van a

servir de nada o vamos a vivir de tragedia en tragedia.

Acusar al maquinista y al despachador, quienes —dice la Fiscalía General de la República— no tenían licencia para operar el tren, es tan absurdo como acusar de asesinato a la bala y a la pistola y no a quien la disparó. Porque sí, evidentemente lo que mata es la bala y esta sale disparada de la pistola; de eso no hay duda, pero detrás de ellas está el verdadero responsable.

Valgan algunas preguntas necias a la fiscal Ernestina Godoy (y son necias porque ya sabemos que no las van a responder, pero el periodismo es así, esencialmente necio).

¿Quién contrató a un maquinista y a un despachador que no están capacitados? El responsable de la operación es la Secretaría de Marina, a través de un organismo público descentralizado llamado Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), hoy bajo el mando del vicealmirante Raymundo Pedro Morales Angeles. Suponemos que el vicealmirante sí está capacitado para operar trenes y que todo su equipo también lo está (cuál puede ser la diferencia entre una fragata y un tren). Uno de ellos decidió poner la vida de los pasajeros

en manos de personas no aptas para operar el tren. ¿No tienen ni tantita responsabilidad?, ¿cómo opera en estos casos la famosa cadena de mando?

¿Dónde está el proyecto ejecutivo? Podemos apostar doble contra sencillo a que no existe un proyecto ejecutivo del tren del Istmo, que se hizo, como todas las obras del obradorismo, sobre la marcha, tomando decisiones tramo por tramo, curva por curva, bajo la supervisión altruista del hijo del presidente, que por cierto tampoco era perito en la materia, es decir, tampoco tenía “licencia”. ¿No existe responsabilidad, aunque sea administrativa, de quienes tomaron las decisiones?

Dice la fiscal que las investigaciones continuarán, pero por lo pronto están muy felices con la verdad maquinada: dos chivos expiatorios que probablemente tengan algo que ver en lo ocurrido, pero que ni de lejos son los responsables de la tragedia.

Sí, como dicen, quieren saber qué fue lo que pasó para evitar accidentes futuros, mejor díganos la verdad y, si vamos a seguir haciendo trenes, no ahorremos en el diseño técnico y mucho menos pongamos su operación en manos de personas que no están capacitadas.

### RADAR



jbarrera4r@gmail.com

Jaime Barrera

## De la L-12 al Tren Interoceánico

Los resultados de la investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) sobre las causas del descarrilamiento del Tren Interoceánico, que se presentaron el martes pasado, un día antes de que se cumpliera un mes de la tragedia que provocó 14 muertos y más de cien heridos, el 28 de diciembre pasado en Oaxaca, dejaron más dudas que certezas.

Y es que muchas voces de expertos en temas ferroviarios consideraron que ese accidente no pudo deberse solamente al exceso de velocidad con la que transitaba el tren en su trayecto de Salina Cruz a Coatzacoalcos, como lo explicó ayer la titular de la FGR, Ernestina Godoy, y por lo que ya está detenido el maquinista Felipe de Jesús Díaz Gómez.

Uno de los primeros cuestionamientos es el hecho de por qué no se disparó ninguna alerta si el tren viajaba a 110 kilómetros por hora, cuando el límite era de 70 km/h, en la mayor parte de este recorrido de 76 kilómetros antes de descarrilarse en una curva. Se critica además por qué no se activó algún sistema de frenado automático para prevenir la tragedia, así como las deficiencias en la obra y en los trenes usados que se utilizaban.

Este accidente vuelve a poner a Ernestina Godoy y a la propia Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, en una situación similar a la que las puso el peor siniestro en la historia del Metro de la Ciudad de México, con la caída de la Línea 12, ocurrida en mayo de 2021, que dejó como saldo 27 muertos y 80 heridos y que afectó las relaciones políticas al interior de Morena, porque el accidente golpeaba a dos de sus más aventajados presidentiables: el canciller Marcelo Ebrard, que como jefe de Gobierno construyó la Línea 12 y fue perseguido por sus fallas por su sucesor Miguel Ángel Man-

cera; y Sheinbaum, gobernadora de la Ciudad de México, quien pese a los daños que causó el temblor de 2017 en esta estructura del Metro, nunca emprendió acciones contundentes para su reparación.

La entonces procuradora de la CDMX, hoy fiscal de México, fue quien también dio los resultados de la investigación de aquel incidente, que atribuyó a unos pernos mal colocados, sin sancionar a ningún funcionario de primer nivel.

Cuatro años y ocho meses después, el informe de Godoy sobre el accidente en el Tren Interoceánico recuerda mucho al de la L-12, tal vez por tratarse de una obra insignia del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, que encargó al actual secretario de la Marina y que supervisó de "forma honorífica" su hijo Gonzalo, y por los señalamientos de que Pedro Salazar, amigo de sus hijos, vendió la grava y el balastro de mala calidad para esa obra, y hay una grabación en la que se jacta de decir: "Ya cuando se descarrile el tren, pues ahí ya va a ser otro pedo".

### EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

*“Yo en lo personal puedo andar hasta en metro”*

**L**a frase es de una enorme riqueza semántica para entender la lógica del poder. La dijo Hugo Aguilar, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tras el escándalo y posterior cancelación de la compra de nueve Jeep Grand Cherokee blindadas de 1.7 mdp cada una.

Aguilar remató: “estamos dispuestos a andar como cualquiera de ustedes, a pie si es necesario”. Lo expresó como si usar el transporte público fuera un acto de humildad o un mérito de la nueva casta judicial, y no la normalidad de millones de mexicanos que no tienen otra opción.

Nadie regatea las medidas de austeridad en la Corte que presumió ahorros por más de 6 mil mdp este año.

Bien por las reducciones salariales y el fin

de seguros de gastos médicos y de separación individualizada. Pero de eso a aplaudirles por elegir “mini splits” para ahorrar en el pago de aire acondicionado hay una enorme distancia.

¿Por qué vamos a celebrar que un funcionario deje de tener comida, gasolina y autos pagados del erario? Al mexicano promedio nadie le costea esos gastos pues los paga de su salario y trabajo.

Lo que para el poder es “austeridad”, para el ciudadano es la realidad cotidiana.

Ahora, si las y los ministros ahorraron tantos millones, ¿cómo no vieron que una camioneta de lujo blindada rompe con cualquier discurso de austeridad que pregonan?

¿Será que el privilegio genera una miopía que impide distinguir el lujo de la normalidad?

El tema pasa de convertirse en un asunto práctico de ejercicio presupuestal a una “condición de poderoso” ante los privilegios que les impide distinguir que unos van en metro y ellos en camioneta blindada.

Cancelar la compra de las camionetas es celebrable, pero la alarma queda encendida. A menos de un año en el cargo, las y los ministros ya muestran puntos ciegos ante el pri-

vilegio. De no ser por la denuncia de la prensa, las Gran Cherokee estarían en la cochera de la Corte.

A este ritmo de desconexión, en cualquier momento los perdemos definitivamente.

Ahora, si las y los ministros ahorraron tantos millones, ¿cómo no vieron que una camioneta de lujo blindada rompe con cualquier discurso de austeridad?

### HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

## Lo que Ernestina no vio en la investigación del Interoceánico

**E**staba frente a sus ojos. Aparece en el expediente que integró la Fiscalía General de la República. Es su propia investigación sobre la tragedia del descarrilamiento del Tren Interoceánico, que costó la vida de 14 personas. La fiscal Ernestina Godoy prefirió no ver muchas cosas que dice su propia indagatoria. Optó por culpar de todo a los maquinistas y obtuvo contra ellos tres órdenes de aprehensión, acusándolos de ir a exceso de velocidad.

1.- El conductor carecía de velocímetro. Lo dice el tercer párrafo de la página 86. Es el testimonio del mayordomo de locomotoras, José Manuel Gaytán: "debido al tipo de locomotora el conductor no cuenta con un velocímetro en su tablero, por lo que no le es posible saber si el maquinista va a exceso de velocidad".

2.- No tenía equipo contra incendios. En la página 57 del expediente, se consigna que en la revisión semestral realizada a la locomotora número 3006 del convoy descarrilado, se encontró que "no tiene sistema contra incendios".

3.- No servían las cámaras por falta de software ni servía un radio porque no era compatible. El testimonio de la página 86 del expediente lo señala así, en su primer párrafo: "Hago mención que cuenta con una pantalla de registro, un radio de comunicación el cual no está habilitado porque no es compatible para la comunicación y cámaras de vigilancia que no están habilitadas toda vez que no se cuenta con el software para su funcionamiento".

Estos tres elementos, que aparecen en el expediente de la FGR, parecen apuntar en la misma dirección: operadores del tren sin las herramientas necesarias para una conducción segura. Pero además tienen un denominador común: para reducir costos y acelerar tiempos de entrega, el ex presidente López Obrador decidió reusar trenes viejos en el Interoceánico. Trenes sin equipo anti-incendios, sin velocímetro, sin software actualizado.

Nada de esto vio la fiscal Ernestina Godoy que decidió culpar a los de abajo. Al maquinista, al conductor y al jefe de despachadores.

Pero tampoco vio otros elementos que llevan meses expuestos ante la opinión pública y que han despertado los señalamientos de corrupción sobre la obra del Tren Interoceánico:

4.- Para dar mantenimiento a la línea que se descarriló se contrató a un político de Morena: Carlos Díaz Saldaña. Le dieron 2 mil millones de pesos. Fueron 14 contratos, la inmensa mayoría por asignación directa o competencia simulada con otras empresas vinculadas a él mismo.

5.- Uno de los íntimos amigos de los hijos de López Obrador, Amílcar Olán, vendió el balasto (la piedra que va debajo de los rieles), explotó minas de piedra, operó una red de empresas trituradoras de balasto y se quedó con el multimillonario negocio de transportar dicha piedra hasta los sitios de construcción. Hay documentos publicados en reportajes de Mario Gutiérrez Vega en Latinus.

6.- Hay audios de Amílcar Olán relatando cómo lo va a recibir la entonces secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, para asignarle un polígono en los parques industriales (llamados Polos del Desarrollo para el Bienestar) del Corredor Interoceánico, antes de que se publicaran o adjudicaran formalmente los procesos de licitación. Raquel Buenrostro es hoy la secretaria Anticorrupción del gabinete de la presidenta Sheinbaum.

7.- Sin ninguna experiencia previa en materia ferroviaria, el hijo del entonces presidente López Obrador, Gonzalo "Bobby" López Beltrán, fue nombrado por su papá como supervisor de la obra del Tren que se descarriló. Su trabajo anterior era en el equipo de beisbol de grandes ligas Gigantes de San Francisco.

CON PIES DE PLOMO

X: @GabrielTorresEs

GABRIEL TORRES  
ESPINOZA



Jalisco figura de forma constante entre los estados con mayor gasto en salud, con una de las redes hospitalarias más robustas del país; y, sin embargo, encabeza brotes graves de sarampión

## ¿Por qué Jalisco es primer lugar en contagios de sarampión?

La circunstancia obliga a formular una pregunta de fondo que incomoda, pero que ya no puede seguir evadiéndose: ¿Cómo es posible que un estado con capacidades por encima del promedio nacional lidere los brotes de enfermedades prevenibles como el sarampión o el dengue?

La respuesta es compleja y no se reduce a una sola causa. Tampoco se explica únicamente por el azar epidemiológico. Va más allá del número de hospitales o del presupuesto asignado. Se requiere advertir el desfase entre capacidad instalada y gestión sanitaria objetiva, entre infraestructura y acceso real, entre inversión y prevención comunitaria.

Jalisco no enfrenta el mismo nivel de marginación y pobreza, ni tiene los rezagos estructurales en cobertura médica o infraestructura que caracterizan a los estados del sur del país. De hecho, Jalisco figura de forma constante entre los estados con mayor gasto en salud, con una de las redes hospitalarias más robustas del país (14.2 hospitales por cada 100 mil habitantes) y una comunidad médica reconocida a nivel nacional, con las carreras de medicina más prestigiosas del occidente. Y, sin embargo, Jalisco ha encabezado brotes graves de dengue y ahora sarampión.

La lógica de gestión de los últimos secretaríos de salud en Jalisco, fue "hospitalocéntrica" y reactiva. Se invirtió en hospitales y quirófanos, pero durante los últimos tres sexenios (Emilio, Aristóteles, Alfaro) se descuidaron los componentes comunitarios de la salud pública, como son las brigadas permanentes,

educación sanitaria, monitoreo territorial, y especialmente la vacunación sistemática y extendida. No lograron traducir el potencial sanitario de Jalisco en una política coherente, territorializada y centrada en la prevención. La infraestructura hospitalaria, por sí sola, no garantiza inmunidad social.

En el caso del dengue, por ejemplo, se intensifican las fumigaciones cuando el brote ya está activo, pero se carece de estrategias sostenidas de eliminación de criaderos, educación vecinal y diagnóstico temprano. Con el sarampión sucede que el despliegue masivo de vacunación comenzó hasta después del brote de agosto de 2025. Cuando la transmisión ya se había extendido en zonas urbanas.

El discurso antivacuna ha ganado terreno peligrosamente, incluso, en sectores con alto nivel educativo. Las campañas no logran su objetivo cuando se enfrentan a una población reticente. Las brigadas sanitarias han documentado casos en los que padres rechazan vacunar a sus hijos sin fundamento médico alguno, obstaculizando la inmunidad comunitaria.

Así las cosas, la salud pública no se ha asumido como un campo estratégico para el desarrollo de Jalisco; sino apenas como un área de gestión ocasional y de coyunturas políticas. Los últimos secretaríos de salud han dejado mucho que desear, incluso con personajes que fueron un verdadero fiasco por grotescos,

incompetentes y plagados de irregularidades. Y eso se refleja hoy en la falta de continuidad de campañas, de atención, en diagnósticos tardíos, y en la incapacidad de anticipar brotes que, otras entidades han contenido mucho mejor, icon menos recursos que Jalisco!

Estamos en primer lugar en contagios porque aquí convergen los componentes para la "tormenta perfecta": una cobertura de vacunación históricamente deficiente en los últimos 18 años y un sistema de salud que acusa deficiencias graves de gestión y continuidad. El problema no es de infraestructura, sino de prevención. Se ha descuidado la medicina preventiva como política pública sostenida y las instituciones sanitarias no logran anticiparse al resurgimiento de enfermedades que ya considerábamos erradicadas.

Jalisco no lidera los brotes porque tenga menos recursos. Los lidera porque la infraestructura, por sí sola, no basta. La salud pública es más que hospitales, arengas, "business" y ladrillos. Debe ser, también, prevención territorial, entendimiento social de la salud pública, gestión articulada y continuidad. Hoy la paradoja es elocuente. Tenemos con qué, pero no logramos articularlo. Y esa brecha entre capacidad y realidad, entre potencial y ejecución, es la que hoy convierte a Jalisco, otra vez, en el epicentro nacional de enfermedades prevenibles como el sarampión, justo a unos meses del Mundial. —

El discurso antivacuna ha ganado terreno, incluso, en sectores con alto nivel educativo

ME HIERVE  
EL BUCHE



TERESA VILIS

Contacto: lapuravilis@gmail.com

## Antes del bote de basura

**L**o primero que vemos es el bote de basura. La bolsa. El parque. La foto final, obscena. Haber tirado un cuerpo donde se tiran cáscaras. Entonces, el mundo se ordena con indignación aparente. Un coro: "¿Cómo pudo?". La pregunta tiene una ventaja muy tramposa. Se formula cuando ya todo pasó, cuando ya no hay que hacerse cargo de nada, salvo del coraje y de un click para leer la "noticia".

No voy a discutir lo evidente. Dejar a un recién nacido en la basura, vivo o muerto, es atroz. No hay redención. Aunque me interesa menos el minuto del horror que las horas, los meses, los años que lo construyeron. El morbo es cómodo. Señala, normalmente,

a una culpable y nos deja limpios. El análisis es incómodo. Muestra que el crimen no cae del cielo, que se cuece en una estufa sin gas, en una cama donde nadie descansa, en un cuerpo que se vuelve secreto por miedo.

Escribo aquí sobre lo que la sociedad decide no mirar. No lo digo desde la teoría. Trabajé un tiempo en la Fiscalía con mujeres desaparecidas. Hablé con cientos. Mujeres que se fueron por su propio pie, sí, pero no por aventura sino por supervivencia. Muchas iban embarazadas. Algunas ya tenían hijos que nunca pudieron amar. Mujeres golpeadas, violadas, atrapadas en adicciones que no nacieron de la fiesta sino del dolor. Mujeres que trabajaban para "la mañá" y recibían más violencia, más control, más amenazas. ¿Y por qué estaban ahí? Por lo mismo por lo que mucha gente está donde no quiere estar, porque no había de otra.

En los casos de abandono de recién nacidos, las investigaciones no describen cuentos de villanas con risa malvada. Describen con frecuencia otra cosa: embarazos ocultos o negados, partos a solas, pánico, disociación, miedo al castigo familiar, económico y social. A veces enfermedad mental, a veces violencia doméstica, casi siempre aislamiento. No para absolver. Para entender el mecanismo. Porque si solo gritamos "monstruo", seguimos produ-

ciendo las condiciones que vuelven posible al monstruo.

Ahí es donde la sociedad y el gobierno quedan desnudos. ¿Dónde está la puerta a la que una mujer pueda tocar sin ser lapidada? ¿Dónde la atención prenatal accesible, el refugio real, la protección contra el golpeador, la salud mental que no sea lujo, la educación sexual que no sea sermón?

Los medios, como de costumbre, ayudan a fijar la escena final. Repiten la palabra "macabro". Se detienen en el contenedor, en la bolsa, en el detalle. Lo hacen porque vende y porque es lo más fácil. El periodismo, cuando se toma en serio, no se conforma con describir el golpe. Pregunta por el puño que lo dio y por el sistema que lo entrenó. Intenta dar un panorama amplio.

Si de verdad nos importa esa bebé, no bastan las veladoras ni los titulares. Hay que mirar lo podrido antes del bote. Hay que incomodar a quienes toman decisiones y a quienes optan por no ver. Esto no es una anomalía, es una consecuencia.

Me llama la atención la facilidad con la que nos quedamos en el espanto visible para no tocar el fondo. Además, somos expertos en quedarnos tranquilos con el discurso que repiten, una y otra vez, todas esas noticias tan vacías y desalmadas. Me hierve el buche. ■

## A CONTRAFLUJO

**JULIO RÍOS\***

julio\_rios;  
julio.rios2705@academicos.udg.mx

### Reducir el Congreso no remedia la plaga

Uno de los aspectos que más llaman la atención sobre la inminente reforma electoral en México es la posible reducción de los diputados de representación proporcional, mejor conocidos como plurinominales. Esta figura, poco apreciada por la ciudadanía, ha sido vista como un canal para que lleguen al Congreso personajes sin arraigo popular, aunque en sus orígenes tuvo un propósito noble: garantizar que voces minoritarias tuvieran representación.

La reforma electoral de 1977 introdujo los plurinominales para corregir las distorsiones del sistema mayoritario. Un ejemplo: si un partido gana todos los distritos con apenas un margen mínimo sobre el segundo lugar, se llevaría la totalidad de los escaños, dejando fuera a una fuerza política con respaldo significativo. La representación proporcional buscaba equilibrar esa distorsión y, en algunos casos, permitió la llegada de perfiles técnicos que enriquecieron el debate legislativo, pero no tenían carisma para ganar en las urnas.

México y Alemania son ejemplos de países con sistemas mixtos, que combinan triunfos distritales con representación proporcional. En contraste, naciones como España, Países Bajos o Sudáfrica aplican esquemas de proporcionalidad pura donde la lógica es sencilla: si un partido obtiene el 20 por ciento de los votos, recibe el 20 por ciento de los escaños.

Y vaya ironía. En México se ha planteado la idea de reducir la Cámara a 100 diputados, repartidos estrictamente por porcentaje de votos. Es decir, todos serían de los satanizados plurinominales. Si se hubiera aplicado este esquema en 2024, Morena seguiría siendo la primera fuerza, pero bajaría de 47.2 a 41 por ciento. El PT y el Verde, con 10.2 y 15.4 por ciento, se reducirían a 5 y 8 por ciento. La alianza oficialista mantendría mayoría absoluta con 54 por ciento.

La oposición, en cambio, ganaría terreno. El PAN subiría de 14.4 a 17 por ciento; el PRI de 7 a 11 por ciento y Movimiento Ciudadano subiría de 5.4 a 11 por ciento. La oposición pasaría de 26.8 a 39 por ciento, conformando un bloque más robusto.

La reducción a 100 diputados implicaría un ahorro sustancial: de los 87 millones de pesos que hoy cuesta la nómina anual, se pasaría a 17.4. Es decir, menos gasto público sin alterar de manera radical el equilibrio legislativo.

Pero si bien esta idea parece reflejar con fidelidad la voluntad ciudadana en cuanto al número de votantes, no siempre garantiza diversidad política. Al centrarse en una lista de votos nacionales excluye liderazgos regionales o minorías y, peor aún, deja en manos de los partidos la colocación de las personas que ocuparían las curules. Aun así, la representación proporcional no puede eliminarse del todo: el sistema mixto sigue siendo el ideal, por lo que expliqué en el segundo párrafo.

El ejercicio hipotético de los números muestra que el problema no está en el diseño del sistema electoral, sino en el uso que los partidos han hecho como botín político de plurinominales y candidaturas de mayoría: espacios para compadres, fuero a ex gobernadores o exalcaldes con cuentas pendientes y su rol como engranaje para controlar recursos. Mientras eso no cambie, no habrá remedio.

*\* Profesor Investigador de la UdeG*

## TESTIMONIO

CLAUDIA ALEJANDRA CONTRERAS NAVARRO  
@claudiaacn

### Caída de remesas e incertidumbre económica

La caída o desaceleración de las remesas provenientes de la Unión Americana no es un fenómeno aislado ni coyuntural. Se explica por el endurecimiento de las políticas migrantes; la precarización laboral y la inflación que mantiene un mercado de trabajo cada vez más inestable para los connacionales en los Estados Unidos.

De acuerdo con datos del Banco de México, hasta noviembre de 2025, los ingresos por remesas provenientes del exterior fueron de 5 mil 125 millones de dólares, lo que representó una reducción anual de 5.7 por ciento. En Jalisco, la caída por este concepto fue de entre 10 y 12 por ciento en comparación con el 2024; aunque a nivel nacional, la entidad se mantuvo entre las tres primeras del país en la recepción de dólares.

Como advierte la profesora Mireya Pasillas, economista e investigadora adscrita al ITESO en Guadalajara, cuando las remesas dejan de crecer, o incluso disminuyen, no solo se afecta a las familias receptoras, sino a un entramado económico mucho más amplio y complejo.

Y es que las remesas no son un "extra" de la economía mexicana, sino que forman parte del ingreso cotidiano para hacer la vida; para comer, pagar la renta, el transporte, la educación y los servicios básicos.

Cuando ese flujo se reduce, baja el consumo local; disminuye o imposibilita cualquier capacidad de ahorro de las familias. Esta es una reacción en cadena que afecta directamente a pequeñas y medianas empresas, lo mismo

De acuerdo con datos del Banco de México, hasta noviembre de 2025, los ingresos por remesas provenientes del exterior fueron de 5 mil 125 millones de dólares, lo que representó una reducción anual de 5.7 por ciento.

En Jalisco, la caída por este concepto fue de entre 10 y 12 por ciento en comparación con el 2024; aunque a nivel nacional, la entidad se mantuvo entre las tres primeras del país en la recepción de dólares

que al empleo informal y la recaudación local. A este escenario, se suma un mercado

laboral que no está absorbiendo con facilidad a quienes regresan o a quienes ya no logran sostenerse en los Estados Unidos.

No es exagerado decir que, en ciertas regiones del estado y del país, las remesas funcionan como un estabilizador social. Por eso la advertencia de la profesora Pasillas es clara: "El empleo formal no está creciendo al ritmo necesario, y el sector informal sigue siendo la válvula de escape para miles de personas".

Además, la incertidumbre política y económica en Estados Unidos y en México agrava el panorama. Las amenazas de nuevos aranceles, los discursos antiinmigrantes y la volatilidad industrial generan cautela en la inversión y afectan sectores clave como la manufactura.

El problema de fondo es que el gobierno de México ha normalizado una dependencia estructural de las remesas sin construir alternativas sólidas. Desde la Presidencia de la República nos vamos acostumbrando a celebrar los récords históricos de remesas, e incluso nombrar a los migrantes como héroes y heroínas. Pero, se omite la responsabilidad de prever una estrategia clara cuando estos recursos bajan, lo mismo que para diseñar, desarrollar y evaluar una política pública integral que transforme esos flujos en desarrollo productivo sostenible; que proteja a las familias cuando el envío se interrumpe, por lo que, las remesas no pueden ser el parche que oculte la fragilidad del mercado laboral, la falta de empleo digno y la ausencia de un modelo económico incluyente.



## La ahogada el que la prueba se pica

### DESTAPAN LA CLOACA

Un negocio multimillonario es el que quedó al descubierto tras la detención de un auto Ferrari 488 GTB.

El auto de lujo en color blanco que era circulado a gran velocidad por calles de Morelia, Michoacán y que hizo retorcer en su tumba a Enzo Ferrari, tenía calcamonias pegadas de Los Simpson, de San Judas, y de una hoja de marihuana, algo que dejó un mal sabor de boca para quienes escucharon

rugir el motor del auto.

Los policías locales no podían dejar pasar por alto lo que consideraron un sacrilegio, por lo que ante el exceso de velocidad les marcaron el alto, descubriendo que los tripulantes traían un arma y piezas arqueológicas.

Lo aún más lamentable que las calcas llegó después, cuando vieron que el auto traía placas de Jalisco, pero contaba con reporte de robo en Estados Unidos, lo que generó una investigación al área del Servicio Estatal Tributario donde una funcionaria de nombre Norma quedó detenida y bajo investigación.

Todo apunta a que la empleada, y no sola, cobraba el 15 por ciento del valor de la factura del auto, es decir que por el Ferrari 488 GTB, que tiene un valor de cerca de 7.5 millones de pesos, habrían

cobrado más de un millón de pesos.

Este caso sería solo la punta del iceberg, pues las autoridades ya investigan una red de corrupción dedicada a regularizar autos robados con papeles y placas de Jalisco. Y claro, no cualquier cochecito, su fuerte son los autos y camionetas de lujo.

El próximo viernes, la funcionaria detenida tendrá su audiencia en juzgados de Puente Grande donde se determinará si hay datos de prueba suficientes para vincularla a proceso y dejar al descubierto a los integrantes de lo que sería la red de corrupción.

### NO A LAS INFANCIAS TRANS

De nueva cuenta, y con esta ya van tres, el Congreso de Jalisco rechazó la iniciativa que buscaba permitir que niñas, niños y adolescentes pudieran

modificar el género en su acta de nacimiento.

Con 22 votos de MC, PAN, PRI, PVEM y PT, se logró frenar a

Morena, Hagamos, Futuro y Alejandro Puerto que estaban a favor.

Quedando demostrado que en la entidad la prioridad son los niños y niñas, quienes ya en su edad adulta podrán realizar el trámite, si así lo requieren.

Por lo pronto, el Estado se mantiene firme en la postura de no permitir en menores el cambio de sexo. La propuesta fue discutida en el pleno y la mayoría de los diputados rechazó su aprobación.

Y es que antes de modificar el sexo a los menores, es necesario brindarles una buena educación y generarles oportunidades para transcurrir a la edad adulta donde podrán tomar su decisión con todas las de la ley.



Paty  
Sánchez

## SÍ, LOS BUENOS SOMOS MÁS

**E**sta historia se desarrolla en Tlajomulco de Zúñiga en el estado de Jalisco, el mismo municipio donde se han encontrado un sinnúmero de fosas clandestinas, panorama de terror al considerar además del hecho por sí sólo, que estos hallazgos se registran en fraccionamientos, especialmente en casas deshabitadas es donde los criminales esconden el acto más inhumano de la violencia.

En esta ocasión no es una fosa, pero sí un hallazgo igual de escalofriante, cruel y falto de humanidad, el cuerpo de una bebé en un bote de basura. Se enchina la piel de pensar que alguien es capaz de cometer tal atrocidad.

Y aunque parece que ya nada nos sorprende en cuanto a hechos

violentos hablamos, normalizamos lo que pasa en Mexico como algo más que contar y dejamos de medir cómo va recrudeciendo la violencia, esta vez la sociedad decidió no ser indiferente.

Los vecinos de Valle de Tejada fraccionamiento, donde fue encontrada la bebé sin vida, por un hombre que revisaba un bote de basura, decidieron unirse para reclamar el cuerpo a las autoridades, evitar que terminara en la fosa común y darle una sepultura digna a la menor María Guadalupe como ellos la nombraron.

Recabaron firmas para reclamar el cuerpo al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), fueron asesorados por la Fiscalía de Jalisco

y finalmente lograron que les sea entregado el cuerpo de la bebé a través de una asociación que reclama los cadáveres de menores no reconocidos.

Los vecinos desde que se enteraron del hallazgo fueron sensibles y se involucraron, limpiaron la zona donde fue encontrada, llevaron veladoras y juguetes para recordar y honrar a la pequeña, hicieron todo el proceso para poder acompañarla y que tenga un lugar digno de descanso; todo eso son actos de bondad que merecía la pequeña desde que nació, pero le tocó conocer la maldad desde el estado más puro e inocente de un ser humano.

La historia de María Guadalupe nos deja con muchas preguntas que

nunca se van a responder, ¿Quiénes eran sus padres? ¿Quién era su madre? ¿Por qué la abandonaron? ¿De qué murió o si fue víctima de un delito? ... y es ahí donde el estado le falló, la cámara de video vigilancia que está justo arriba del bote de basura no pudo captar a los responsables, porque cuenta con un punto ciego que no grabó el momento en que abandonaron a la bebé.

Si logran que se construya una capilla en ese sitio como lo están pidiendo los vecinos, el caso de María Guadalupe será ejemplo de como las buenas acciones dejan huella, nos enseña que unir voluntades logran cambios, al final una vida tan corta que marcó a toda una comunidad, quedará en la memoria.



Francisco  
Buenrostro

**E**s curioso como el presidente estadounidense, Donald Trump, se ha encaprichado tanto en apoderarse de otros países como Venezuela o territorios como Groelandia, e incluso de su vecino Canadá, aunque sea de facto o a través de amenazantes publicaciones realizadas con Inteligencia Artificial, en las que se siente el dueño del mundo, cuando, en contraparte, su popularidad al interior de su propia nación se desploma en caída libre, pese a que él mismo asegura que, si volviera a ir por la presidencia de la Unión Americana, ganaría de nuevo.

Peor aún, el conflicto que se vive en los Estados Unidos ya no se limita a cientos de miles de deportaciones de indocumentados, sino que la escalada de violencia de los miembros del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) arremetiendo contra todo aquel que ven como amenaza a su paso, ha llevado al

homicidio de dos personas ya, tan sólo en los últimos días, en Minneapolis, Minnesota, como son Renee Nicole Good y Alex Pretti, las cuales quedaron documentadas en video y que evidencian la brutalidad de los agentes federales.

En el caso de esta población, donde se ha mostrado mayor presencia de los elementos de ICE, no sólo hay una gran cantidad de mexicanos, sino también una importante comunidad de somalíes, quienes llegaron a esta región con una visa de residencia humanitaria, luego de las matanzas en su país a principios de los años 90's del siglo pasado, convirtiéndose todos ellos en blanco de las redadas, sin importar ya si cuentan con papeles o no, la caza es por color, por la raza, por odio puro y crudo.

La respuesta del alcalde de Minneapolis, Jacob Lawrence Frey, y del gobernador de Minnesota, Tim Walz, no se hizo esperar y condenaron enérgicamente la actuación de las hordas trumpianas que no respetan nada, al grado de masacrar a una

mujer en su auto o a un enfermero que trató de proteger a una señora que era golpeada por los insensibles agentes, muchos de los cuales actúan como si fueran miembros del Ku Kux Klan o de la Gestapo.

Sin embargo, el odio es una semilla que al germinar crece rápidamente, sin control, y que está trasladándose al resto de la Unión Americana, generando que en otros estados como California (donde ocurrieron las primeras redadas de la actual administración de Trump), Nueva York o Illinois (en donde se encuentra la ciudad de Chicago, una de las que mayor población de origen latino tiene) y muchos otros más, crezca la animadversión en contra del mandatario, lo que, sin exagerar, podría llevar a una especie de guerra civil, toda vez que hasta sus aliados como el gobernador texano, el republicano Greg Abbott, le ha pedido públicamente a Trump bajarle dos rayitas a sus redadas de odio.

Es por eso que, más allá del descontento expresado por la

comunidad internacional y de los organismos defensores de los derechos humanos, el riesgo que corre hoy en día Donald Trump es que la hipótesis llevada ya muchas veces a los libros o a la pantalla grande de que los 50 estados de la Unión Americana pudieran verse involucrados en un conflicto bélico interno es más que nunca una posibilidad real, sobre todo tomando en cuenta que, tan sólo la población latina, supera los 65 millones de habitantes en E.U., es decir uno de cada cinco estadounidenses, sin contar los inmigrantes procedentes de Asia, África o el Este de Europa, además de los millones de norteamericanos que no están conformes con el gobierno de Trump.

El hielo (ice) de las recientes tormentas invernales en los Estados Unidos ha pegado duro, pero el otro ICE, el de los escuadrones racistas, ese ha dolido todavía más.

## GENIO Y FIGURA

# GUERRA CIVIL A LA VISTA

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
www.sergiosarmiento.com



*Los criminales son siempre los trabajadores, nunca los machuchones. Cayó toda la fuerza del Estado sobre Felipe de Jesús Díaz Gómez.*

## Culpar al conductor

*"Castigo. Justicia que los culpables aplican a quienes son detenidos".*

**Elbert Hubbard**

**S**obre él cayó toda la fuerza del Estado: se llama Felipe de Jesús Díaz Gómez. Lo detuvo la Fiscalía General de la República este lunes 26 de enero en Palenque y lo trasladó a las instalaciones de la institución en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Era el conductor del tren que se descarriló el pasado 28 de diciembre en Nizanda, Oaxaca, dejando un saldo de 14 pasajeros muertos. Dice la fiscal general, Ernestina Godoy, que su responsabilidad radica en que el ferrocarril avanzaba a 65 kilómetros por hora en una zona de 50.

También ha sido detenido el jefe de despachadores del Tren Interoceánico, Ricardo Mendoza Cerón. Hay, además, una orden de aprehensión contra otro trabajador, el maquinista Emilio Erasmo Canteros Méndez. De los de arriba, nadie tiene responsabilidad: ni quienes planearon el Tren Interoceánico, ni quienes lo construyeron, ni quienes lo supervisaron, mucho menos quienes compraron o suministraron balasto, rieles o durmientes. Los criminales son siempre los trabajadores, nunca los machuchones.

Cuando leí la información me acordé de Viviana Salgado, esa humilde mujer que el 12 de enero de 2023 fue acusada de sabotaje porque se le cayeron las aspas de una licuadora en

las vías del Metro capitalino. La investigación la hizo la Fiscalía de la Ciudad de México, entonces a cargo de Ernestina Godoy, quien hoy es la fiscal general que ha ordenado la aprehensión de los trabajadores del Tren Interoceánico. La señora Salgado fue liberada el 8 de febrero de 2023, después de pasar un mes en la cárcel, por falta de pruebas del sabotaje. Ella declaró entonces: "Me dañaron mucho, me quisieron agarrar como prueba de sabotaje al Metro, para quitarse la culpa de todo lo que pasa en el Metro".

La investigación sobre el accidente del Tren Interoceánico la llevó a cabo "el equipo pericial" de la FGR, según declaración de la fiscal Godoy. No se recurrió a alguna empresa o institución especializada en accidentes ferroviarios. Quienes hoy están en el gobierno federal recuerdan lo que pasó tras el desplome de la Línea 12 del Metro, en 2021, cuando la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, designó de manera unilateral a la firma noruega DNV para investigar lo ocurrido. Las conclusiones, sin embargo, no le gustaron y rechazó el dictamen sin encargar otro peritaje. Quizá por eso hoy como Presidenta prefirió pedirle la investigación a Godoy, seleccionada como fiscal general por su cercanía con ella.

Sin embargo, las conclusiones de la FGR están siendo cuestionadas. Si la vía estaba en buenas condiciones, ¿cómo es posible que un tren se descarriló porque iba a 65 kilómetros por hora

en una zona de 50? ¿No consideraron los constructores un margen razonable de seguridad? ¿Por qué hay videos que muestran durmientes de madera deteriorados? ¿Qué pasó con los sistemas de alerta por exceso de velocidad que debe tener un tren? ¿Qué ha resultado de las investigaciones sobre las acusaciones de corrupción en la compra de insumos?

Hay razones para pensar que la investigación de la FGR ha sido un simple trabajo de encubrimiento, el cual busca impedir que se conozcan las verdaderas causas del accidente. En un caso así siempre es importante encargar la investigación a una empresa o agencia reconocida por su conocimiento técnico y su imparcialidad. La Fiscalía no tiene conocimiento sobre accidentes ferroviarios, pero tampoco es independiente.

Que hoy la FGR nos informe que la culpa es del conductor, el maquinista y el despachador genera muchas dudas. Solo falta que nos digan que una señora tiró unas aspas de licuadora en las vías.

### • MINEROS

Diez mineros de la empresa canadiense Vizsla Silver han sido secuestrados en Concordia, Sinaloa, desde el 23 de enero. ¿Cómo esperar más inversión productiva si esto ocurre? El primer requerimiento para la inversión es que el Estado cumpla con su obligación de garantizar la seguridad.

Tras la remodelación, la Glorieta Minerva es un nuevo atractivo turístico y un escenario vivo. Ahora solo falta cambiar los agaves por jardines de rosas.

YO  
**RICARDO ELIAS**  
ricardoelias1@gmail.com  
ricardoelias.mx



## La nueva Minerva

Comienzo diciendo que, en términos generales, me pareció un acierto el proyecto de remodelación de la Glorieta Minerva, uno de los símbolos icónicos de la Ciudad de Guadalajara y punto central de celebraciones deportivas, eventos y manifestaciones cívicas.

Sin entrar en detalles menores que toda obra siempre tiene (maldito perfeccionismo), me parece justo reconocer los aspectos positivos y verdaderamente importantes de esta remodelación y su contribución a la vida de la Ciudad.

El primero y más importante es el cambio de uso. Antes era solo una glorieta vehicular, inaccesible y sin posibilidad de interacción, que solo se podía ver y fotografiar de lejos o desde un vehículo durante el tiempo que duraba un semáforo en rojo.

Hoy, tras la remodelación, y al margen de gustos y algunas consideraciones estéticas que adelante menciono, la Glorieta Minerva es una nueva y vibrante plaza pública circular, segura y accesible que invita a caminar, sentarse a su

alrededor y convivir. Esta nueva configuración la hace útil y fotografiable en todos sus ángulos, con la estatua como protagonista central, y fomenta la apropiación colectiva de la ciudad.

Haber convertido la Glorieta Minerva en una plaza circular pública con accesos peatonales, corrige el error que tenía en común con los monumentales Arcos del Milenio, que al haberse construido en la intersección de grandes avenidas y pasos a desnivel, solo es posible verlos por instantes desde vehículos en movimiento.

Hacer accesible la Glorieta Minerva a los peatones resultó fácil. Bastó un par de cruces peatonales. Hacer algo similar para interactuar con los Arcos del Milenio sería prácticamente imposible.

Otro acierto son las fuentes y la iluminación que hacen que esta plaza circular sea algo más que un mero espacio contemplativo. Los chorros y juegos de agua iluminados y coreografiados crean un espectáculo hipnótico y dinámico que hacen de la Minerva un nuevo atractivo turístico y un escenario vivo al

que todos podemos asistir, fomentando el sentido de pertenencia, reduciendo el aislamiento urbano y permitiendo eventos espontáneos inclusive nocturnos.

Ahora bien, dicho lo anterior, y que es lo fundamental, tengo una sola crítica y recomendación que hacer que me parece importante para la imagen de esta icónica glorieta y en consecuencia de la ciudad. Y la hago entendiendo además que muchas cosas son cuestiones de gusto. Pero a eso me dedico.

Mi crítica es a la jardinería general, y en especial a la del perímetro exterior, que es la primera impresión y la vista principal de la glorieta, el cual es un talud de piedra volcánica rojiza con agaves, que en mi opinión hacen que todo el ambiente se sienta, árido, seco e inhóspito.

Para mí, la colocación de agaves en espacios públicos es un recurso paisajístico trillado que se utiliza más por su valor simbólico (tierra del tequila) y por su bajo o nulo mantenimiento, que por su belleza y contribución ambiental en la jardinería cercana, la cual normalmente se hace con plantas ornamentales

accesibles al tacto, flores, arbustos y aromas para un disfrute más íntimo y próximo como es el de una plaza, un parque o un andador peatonal. El valor estético, la belleza, impacto visual y efectos panorámicos que los agaves tienen es en grandes extensiones del paisaje distante, como el del llamado Paisaje Agavero (Patrimonio Mundial reconocido por la UNESCO) en el que más de 34 mil hectáreas plantadas con agave forman un increíble y hermoso manto azul.

Como toda crítica debe acompañarse siempre de una propuesta ("Oposición sin proposición es obstrucción", dice una frase de Yo), lo que propongo es que el perímetro exterior de la glorieta sea un jardín circular de flores y plantas ornamentales, que den un ambiente de verdor fresco y alegre. Y si de simbolismos se trata, que el jardín sea de rosas, recuperando la fama que Guadalajara alguna vez tuvo de ser la "Ciudad de las Rosas", cuando estas flores se plantaron masivamente en plazas y camellones de la Ciudad. Así era el camellón de la propia Avenida Vallarta que remata precisamente con la Glorieta Minerva.

Ojalá y me hagan caso. Estoy seguro de que será mucho más agradable ver, estar y caminar en medio de un jardín de rosas que huele a "tierra mojada" que un ambiente de piedras árido y seco como el que rodea los agaves.

*"La crítica es una ayuda, no un obstáculo".*

Yo

**GUADALUPE LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



¿Por qué insiste la Presidenta en confundir en torno a la detención de Ryan Wedding?  
¿Quién nos está mintiendo?

## No mentir...

“No mentir, no robar y no traicionar al pueblo”, dice la máxima de principios rectores de Morena y de la 4T; sin embargo, no hay día en que no nos mientan, no nos roben y no nos traicionen.

¿Por qué con tanta desfachatez nos miente la Presidenta, Claudia Sheinbaum, al asegurar en su mañanera del 26 de enero que Ryan Wedding, el ex snowboarder olímpico, se entregó por su propia voluntad en la embajada de Estados Unidos? El abogado del ex atleta, Anthony Colombo, aseguró contundentemente que su cliente sí fue de-te-ni-do: “No se entregó, fue detenido, fue arrestado”, declaró Colombo en Santa Ana, California, al salir de la primera audiencia en que se acusa al canadiense de narcotráfico, tráfico de cocaína y asesinato, entre otros cargos. ¿Quién mejor que su abogado nos puede decir cómo se produjo, con pelos y señales, su detención?

La captura del ex atleta ocurrió el viernes 23 tal como lo asegurara el director del FBI, Kash Patel, quien precisamente se encontraba en la Ciudad de México, donde se había reunido con el secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch. “Tuve el privilegio de estar allí (en la Ciudad de México) durante un viaje previamente programado y esta fue una gran operación que se llevó a cabo con éxito gracias a la cooperación entre las diferentes agencias”. No solo declaró esto el director del FBI, sino que agregó públicamente un agradecimiento al secretario de Seguridad, a Sheinbaum y a los militares: “Quiero hacer un tremendo reconocimiento al gobierno de México, a la presidenta (Claudia) Sheinbaum, al secretario Harfuch y a los militares y policías mexicanos, quienes trabajaron en estrecha colaboración con nuestros equipos en el terreno para el arresto de Ryan Wedding” (*Reforma*).

Más claro que el agua no puede ser... ¿Por qué tanta insistencia de parte de la doctora en decir que: “No hay operaciones conjuntas en México. Los agentes de Estados Unidos, el FBI o de alguna otra agencia, tienen muy claras sus limitaciones que están establecidas por la Constitución, por la Ley de Seguridad Nacional. Lo que hay es una coordinación respecto a la información de uno y otro

lado, pero no hay operaciones conjuntas en México. No permitiríamos eso, no estamos de acuerdo con ello...”?

¿Lo anterior quiere decir que el abogado Colombo y el director del FBI mienten?

Para disipar las dudas, me di a la tarea de buscar la información respecto a la detención del ex atleta olímpico en los diarios canadienses, especialmente en el diario *Toronto Star*. La reportera Calvi Leon escribió que hay reportes contradictorios en lo que se refiere a cómo fue arrestado exactamente Ryan Wedding. “De acuerdo con el director del FBI, Kash Patel, Wedding fue arrestado en una operación de alto nivel que incluyó al equipo de rescate de los detenidos. Sin embargo, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana en México, escribió en X que un ciudadano canadiense se entregó a la Embajada de Estados Unidos, en una aparente referencia a Wedding”.

Más adelante, tras hacer hincapié en que el mensaje traducido al inglés fue escrito originalmente en español, la reportera apunta: “El director del FBI partió hoy a los Estados Unidos trayendo consigo a dos blancos prioritarios: una persona no estadounidense que fue detenida por las autoridades mexicanas, que se encuentran entre los diez más buscados del FBI y un ciudadano canadiense”. Asimismo, la periodista menciona que en cierto momento Sheinbaum mostró en su mañanera un post de Instagram en el que aparece una imagen de un hombre parecido a Wedding con una nota que asegura su rendición como sugiriendo que eso fue una prueba (CBC News, otro medio canadiense, reportó previamente que esa información del ex atleta había sido publicada como producto de la Inteligencia Artificial generando imágenes antes del arresto).

Tantos enredos podrían haber sido imaginados por la maravillosa escritora Agatha Christie: ¿quién de todos los implicados miente: el abogado Colombo, el director del FBI, García Harfuch, Ryan Wedding, la periodista de *Toronto Star*, la señora Presidenta, Donald Trump o yo?

Como dice Ioan Grillo, reportero especializado en Latinoamérica e involucrado en el caso: “Honestamente no sé a quién creerle...”.

**JORGE  
SUÁREZ-VÉLEZ**

@jorgesuarezv



*En un mundo en ruptura, el reto es fortalecer nuestra viabilidad fiscal, productiva y humana para aspirar a competir en el nuevo mundo.*

## Primero seamos viables

**E**n su valiente intervención en Davos, Mark Carney, primer ministro de Canadá, nos recordó que estamos “en medio de una ruptura, no de una transición”. Pero, más aún, nos advirtió sobre el peligroso abismo que se abre cuando la retórica oficial insiste en describir un mundo que ya no existe. Es difícil no envidiar a un país cuyo líder responde con lucidez y determinación ante un entorno global que vive un cambio irreversible y tan profundo. Como bien dice Carney, “la nostalgia no es estrategia”. Lo que queda, entonces, es creer en nosotros mismos y hacer lo que toca, asumir el reto con seriedad, urgencia y visión.

En forma gratuitamente violenta, vulgar y narcisista, el catalizador de la ruptura ha sido Donald Trump. Pero hay que reconocer que puso el dedo en una llaga que llevaba décadas supurando. Europa se conformó con ser una rémora de EU. Es un continente que, siendo 12% de la población mundial y 25% del PIB, concentra cerca de 60% del gasto global en asistencia social. Su modelo es fiscalmente insostenible. Como señala el historiador Rutger Bregman, es la región que más ha regulado la inteligencia artificial, sin tener empresas líderes en ese campo; sus empresas más exitosas “hacen bolsos de mujer”, no tecnología. Se han dedicado más a regular que a emprender. A principios de este siglo, la economía de la Unión Europea era del mismo tamaño que la

de EU, hoy es la mitad.

La lección para México es evidente: si no queremos que nuestro atractivo sea que nos arrodillamos más que los demás, debemos construir nuestra propia fortaleza; convertimos en un destino atractivo para invertir, en un mercado fuerte y con reglas claras. Tenemos que empezar por recuperar una viabilidad fiscal que se aleja más cada día. Y definir, en serio, cómo nos insertaremos en una nueva economía, cargada de riesgos, sí, pero también de oportunidades inéditas. Qué vamos a hacer todos, porque el reto no admite espectadores.

Hay tareas impostergables. La primera, y no puedo subrayarlo más, es abandonar dogmas e ideologías rancias y abrazar el pragmatismo. Una de las pocas “ventajas” de la grotesca e ilegal concentración de poder que nos impuso Morena es que no tiene pretextos, no necesita pedir permiso para emprender cambios de fondo.

Empecemos por la energía. Llámese “Energía para el Bienestar” o como quieran, urge una reforma que le ponga la mesa a la inversión privada. Es suicida imponerle a ésta la camisa de fuerza de que la CFE tenga 54% de la generación eléctrica, dado que la empresa no tiene con qué financiar ni una fracción de la expansión necesaria para sostener el desarrollo industrial que anhelamos.

Con Pemex, lo mismo; drena recursos indispensables para infraestructura moderna y para capital hu-

mano. Regresemos a un sistema de regalías que permita a empresas privadas explorar y explotar petróleo –y gas– con reglas claras. Nuestra producción pronto no alcanzará el millón de barriles diarios. Eso hará que la deuda de Pemex, su adeudo con proveedores y su pasivo laboral vuelvan insostenible la promesa de financiar “programas sociales” cada día más caros.

Y por último educación. Invirtamos en ella dejando atrás absurdos sindicales y espejismos ideológicos. Necesitamos una apuesta masiva por capacitar a nuestros trabajadores y armar a los jóvenes con las herramientas de la nueva economía.

Cuando veo el tesón de nuestros migrantes para emprender y prosperar en EU, me resulta imposible aceptar un modelo que pretende volver dóciles a los mexicanos, dependientes de transferencias que se presentan como justicia social, pero que en la práctica son limosnas sostenidas por un Estado que acelera hacia su quiebra.

Al gobierno no le corresponde sustituir el esfuerzo de la gente, sino liberar su potencial, poner la mesa para que florezca la inversión privada, invertir en infraestructura que detone competitividad, fomentar el emprendimiento y empoderar a nuestros jóvenes. México no carece de talento, carece de condiciones. Y aun así, el talento insiste. Si el gobierno no está dispuesto a ayudar, al menos podría hacer algo invaluable: dejar de estorbar.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Al culpar del descarrilamiento del tren al maquinista, la 4T se quita la responsabilidad por irregularidades.*

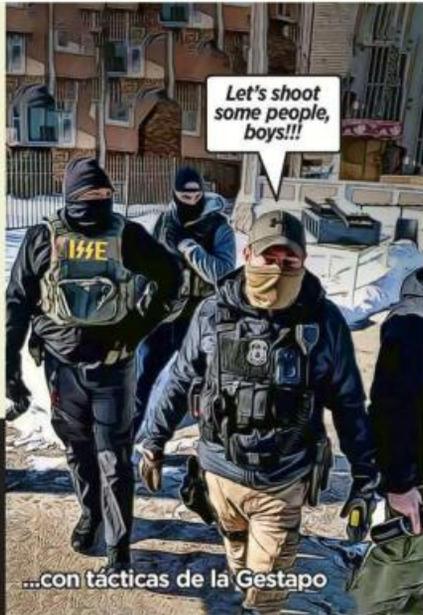
## Cuatrapearse

La noche de las bodas la recién casada sacó una regla de medir. Le explicó a su intrigado novio: “Es para una estadística que llevo”... A esta chica pasadita de kilos, y que come sin limitación pasteles y chocolates, le dicen “El Dólar”, porque le vale madre el peso... Don Vetulio, señor de muchos calendarios, casó con una dama de su misma edad. Le dijo ella: “Haremos el amor tres veces en el año: en tu cumpleaños, en el mío, y en nuestro aniversario de bodas”. “¡Dios mío! –empalideció don Vetulio–. ¡Me casé con una maniática sexual!”... “Cuatrapearse” es un expresivo verbo mexicano que la Academia no registra en su académico diccionario. El vocablo significa tropezar, titubear, proceder sin firmeza, con vacilación. El mentiroso –o la mentirosa– acaba siempre cuatrapeándose, pues para mantener una mentira es necesario inventar otras, de modo que el mentiroso –o la mentirosa– se enreda en sus engaños y cae invariablemente bajo el peso de la verdad, aunque esta última frase suene a discursera. Reza un antiguo adagio: “Para decir mentiras y para comer pescado, mucho cuidado”. En las áridas regiones de la América del Norte, cuando el Oeste todavía era salvaje, llamar “mentiro-

so” a alguien era exponer la vida. “*Are ya callin’ me a liar?*”. Y la mano iba a la pistola en gesto retador. Ante los jueces había que decir la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad, y no se valía escoger solamente una de esas tres opciones. Hay individuos –e individuos, pues el femenino cabe– en quienes el cinismo sustituye a la verdad. “Te vi en la calle con una vieja”. “No era yo”. “¡Pero si te vi con mis propios ojos!”. “¿Y les vas a creer a tus ojos más que a mí?”. Al mentiroso nadie le cree ni aunque esté diciendo la verdad. En sus labios hasta lo verdadero tiene apariencia de mentira. Me apena moderadamente decir esto, pero en sus previsibles comparecencias mañaneras la presidenta Sheinbaum da trazas muchas veces de no estar diciendo la verdad. A los cuestionamientos que se le hacen responde con ambigüedades, evasivas, vaguedades. Todo gobernante debe apegarse a la verdad, pues para cualquier país es motivo de vergüenza y de zozobra tener un mandatario mentiroso o una mandataria que oculta la verdad a la ciudadanía. En esto de las mentiras doña Claudia tiene a quién salir, pues el que la puso donde está ha sido siempre un contumaz mitómano que solamente deja de mentir cuando está callado. En presencia de

la verdad AMLO tenía siempre otros datos. Ahora la Presidenta parece no tener ninguno, y se anda por las ramas en sus presentaciones. Se desdice y contradice. Se cuatrapea, en fin. Ahora el gobierno culpa del descarrilamiento de su tren al maquinista del convoy, a quien después de semanas atribuye exceso de velocidad. Con eso, la 4T se quita la responsabilidad por los contratos otorgados en lo oscuro, las deficiencias en el trazo y construcción del tren, y las omisiones en su vigilancia y supervisión. El hilo se rompe por lo más delgado, y con mentiras se oculta la verdad. Grave injusticia sería que un inocente cargara con la responsabilidad de los culpables. En esto, como en todo, la verdad debe imponerse sobre la mentira. Pero el régimen actual tiene muchos peros... Cumplido mi deber de orientar a la República procedo a hacer la narración de un cuentecillo final... El novio de Glafira, la hija de don Poseidón, fue a pedir la mano de su dulcinea. Le dijo al vejancón: “Quiero casarme con su hija”. El genitor dudaba de la capacidad económica del pretendiente, de modo que le preguntó: “¿Y tiene dónde ponerla?”. “No, señor –respondió el novio–. Precisamente por eso quiero casarme”. (No le entendí)... FIN.

Y los que  
'cuidan' a  
los güeros  
de EEUU...



Let's shoot  
some people,  
boys!!!

...con tácticas de la Gestapo

la  
re  
sor  
tera

MANEJO DEL ESTRÉS EN TLAJOMULCO SPA...

Como las va-  
quitas, aquí  
afuera... aaah  
...respiiro...

funcionario  
en su oficina



El municipio más holístico del Estado

## Lo prioritario



### CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)







Lemus resalta avances

# Jalisco reduce homicidios y refuerza coordinación en seguridad

**D**urante la XLIII Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP), celebrada en Casa Jalisco, el Gobernador Pablo Lemus Navarro presentó los avances en la reducción del delito en la entidad, destacando un promedio histórico de 3.27 homicidios diarios en 2025, lo que representa una disminución de 33 por ciento frente al año anterior. "Tenemos una comunicación fluida y una coordinación absoluta, estamos viendo cómo distintos delitos han tenido una reducción muy importante", afirmó Lemus, quien reconoció el trabajo conjunto con el Gobierno Federal, encabezado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y los 125 municipios del estado.

El informe del CESP fue presentado por Lorena López Guízar, Secretaria Ejecutiva del consejo, ante integrantes del CESP y Miguel Ángel González Muñoz, Director General de Asuntos Jurídicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en representación de Marcela Figueroa Franco, titular del SESNSP. Jalisco avanzó tres posiciones en el ranking nacional de homicidios, ubicándose en octavo lugar por cifras absolutas y séptimo en reducción de homicidios dolosos, además de registrar descensos en 13 delitos de seguimiento. Entre las acciones implementadas destacan la conectividad a Plataforma México en 37 municipios, la integración de seguridad privada a la Estrategia Estatal Pulso de Vida, la capacitación en finanzas perso-



nales a más de 590 policías, y programas de prevención social que beneficiaron a más de 40 mil estudiantes. Durante 2025 se realizaron 627 Consejos Regionales y se optimizó el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, aumentando su productividad en 28 por ciento. La aplicación de recursos del FASP y FOFISP alcanzó 99.5 por ciento, y se entregaron 263 patrullas a municipios y 28 a la

Policía Metropolitana, garantizando cobertura total en el Área Metropolitana de Guadalajara.

El Gobernador resaltó el programa Legado, que otorga becas universitarias a hijas e hijos de policías, apoyos para vivienda, capacitación, mejores salarios y descuentos en comercios, consolidando la dignificación de los elementos de seguridad. "Debo reconocerle a la Presidenta de la República que cada cosa que le pedimos siempre nos apoya... somos el único estado en la República Mexicana que tenemos eso", subrayó. También destacó la construcción del C5 Estatal, que será el centro de inteligencia más grande y moderno del país. Por su parte, Miguel Ángel González Muñoz reconoció los avances y aseguró que la presencia del SESNSP busca acompañar técnicamente los procesos y no sustituirlos. "Nuestro objetivo es que el Sistema Nacional funcione mejor en beneficio de las personas, forta-

leciendo las instituciones locales para que sean sólidas, profesionales y confiables", afirmó.

## TLAJOMULCO, MUNICIPIO CON MAYOR DESCENSO EN AMG

La coordinación interinstitucional fue señalada como clave por el alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, durante la misma reunión de seguridad en Casa Jalisco. El edil explicó que, aunque Tlajomulco concentra gran parte de la incidencia de homicidio doloso por su tamaño poblacional y complejidad territorial, también es el municipio que logró la mayor reducción en términos absolutos, con 139 casos menos entre 2024 y 2025. "Hoy el Gobierno del Estado está haciendo un esfuerzo para dotar a los municipios de equipamiento e infraestructura, pero más allá de lo que significa el recurso propio, la capacitación y el equipamiento, nuestras corporaciones asumen una conducta

distinta cuando hay una coordinación total... tenemos corporaciones más expuestas a la infiltración del crimen organizado, pero cuando existe coordinación, esto también se blinda", afirmó.

Quirino destacó que Tlajomulco avanza en la profesionalización policial con la construcción de una nueva Comisaría y el desarrollo de una Academia de Policía para la formación y reclutamiento de nuevos elementos. Asimismo, señaló la importancia de fortalecer la impartición de justicia, recordando que el Ayuntamiento aprobó la donación de un predio al Poder Judicial del Estado, lo que permitirá contar con nuevos juzgados y acercar las instituciones de justicia a la ciudadanía. El alcalde subrayó que, más allá de diferencias políticas, la unidad institucional y el trabajo conjunto son fundamentales para reducir la violencia en Tlajomulco y en toda la Zona Metropolitana de Guadalajara.



Indica Ejecutivo reducción de 33% en homicidios dolosos diarios

# Destacan baja en delitos

Resalta Gobernador trabajo coordinado con la Federación y los Municipios

MURAL / STAFF

El Gobierno de Jalisco señaló que se logró una reducción del 33 por ciento en el promedio de homicidios dolosos diarios, en comparación con 2024, así como una disminución en los delitos de seguimiento.

De acuerdo con el informe del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) correspondiente al ejercicio 2025, presentado ayer en Casa Jalisco, en los últimos ocho años, Jalisco alcanzó un promedio histórico de 3.27 homicidios diarios, lo que representa 1.64 homicidios menos por día en comparación con 2024.

Lorena López Guízar, Secretaria Ejecutiva del CESP,

### Van contra placas foráneas

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Pablo Lemus adelantó que anunciará una serie de medidas tecnológicas y operativas para regular la circulación de vehículos con placas foráneas en el Estado, a fin de fortalecer la seguridad pública, prevenir delitos como el robo de autos y garantizar que los automovilistas contribuyan con el pago de impuestos locales.

Durante la cuadragésima tercera Sesión Ordinaria del

Consejo Estatal de Seguridad Pública en Casa Jalisco, Lemus explicó que las nuevas placas de Jalisco cuentan con un código QR que permitirá identificar de manera precisa a todos los vehículos registrados en la entidad.

Enfatizó que se están realizando operativos para retirar de la circulación a aquellos vehículos que portan placas de otros estados, argumentando que estos aprovechan regulaciones más laxas en otras entidades para evadir pagos en Jalisco.

mencionó que Jalisco avanzó tres posiciones en el ranking nacional, ubicándose en el octavo lugar en cifras absolutas, es decir, tres lugares menos respecto al año anterior.

Además, la entidad se po-

sicionó en el séptimo lugar a nivel nacional entre las 26 entidades federativas que registraron mayor disminución en el delito de homicidio doloso, destacando una reducción significativa en los 13 delitos

de seguimiento.

El Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, reconoció el trabajo coordinado con el Gobierno federal y los 125 municipios del Estado para lograr la disminución de índices delictivos.

Destacó el impacto del programa "Legado" como modelo único a nivel nacional, una iniciativa del Gobierno jalisciense con la que se brindan becas totales para estudios profesionales en universidades para hijas e hijos de los policías del Estado, así como apoyos económicos para su educación.

El programa también considera apoyos para vivienda, capacitación, mejores salarios y descuentos en comercios.

Por otra parte, en la reunión de ayer se resaltó la conectividad a la Plataforma México en 37 municipios del interior del Estado, la incor-



El Gobernador Pablo Lemus encabezó ayer la Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

poración de la seguridad privada a la Estrategia Estatal Pulso de Vida, así como la capacitación en finanzas personales a más de 590 policías.

Entre otros logros, se destacó la entrega de equi-

pamiento que incluyó 263 patrullas para municipios de Jalisco y 28 patrullas para la Policía Metropolitana, garantizando la cobertura total del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Correia

## Destacan reducción en los delitos de alto impacto en Jalisco

**Informe.** Señalan que en homicidios dolosos registraron una disminución del 33% respecto a 2024

ALAN CASTELLANOS  
GUADALAJARA

Jalisco registró una tasa menor de homicidios en 2025 en comparación con la registrada en 2024, de acuerdo con el Consejo Estatal de Seguridad Pública, que llevó a cabo ayer su sesión ordinaria en Casa Jalisco, donde se presentó un informe de resultados.

Las autoridades dieron a conocer que se registró un promedio de 3.27 homicidios diarios, lo que representa 1.4 homicidios menos por día en comparación con 2024, lo que equivale a una disminución de 33 por ciento. Los municipios con más homicidios dolosos fueron: Tlaquepaque, Zapopan, Tlajomulco, Guadalajara, Tonalá, El Salto y Teocaltiche. Sin embargo, aseguraron que los siete municipios mencionados tuvieron una dis-

minución importante en la tasa de homicidios si se compara el 2025 con el 2024.

“Vamos por el camino correcto, eso no quiere decir que estemos bien, no que hayamos llegado ya a la meta que nos hemos propuesto y mucho menos, que hemos llegado a la demanda de la ciudadanía que se quiere sentir más segura”, dijo el gobernador Pablo Lemus.

En representación de Marcela Figueroa, secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se contó con la presencia de Miguel Ángel González, director general de Asuntos Jurídicos, quien reconoció la labor en Jalisco tras la aprobación del decreto de reformas en materia de extorsión y la ley general en materia de desaparición forzada.

Señalaron que la entidad se posicionó en el séptimo lugar a nivel nacional entre las 26 entidades federativas que registraron mayor disminución en el delito de homicidio doloso, destacando además, una reducción significativa en los 13 delitos de seguimiento. ■

# Presumen baja en los delitos de la entidad

DAN CORTE DE ACCIONES 2025

Desde el Consejo Estatal de Seguridad Pública se resaltó especialmente la reducción en el homicidio doloso

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

**A**yer sesionó el Consejo Estatal de Seguridad Pública en Casa Jalisco y posteriormente el gobierno del estado afirmó que la incidencia delictiva tuvo una reducción.

El informe del consejo, correspondiente al ejercicio 2025 y presentado por Lorena López Guizar, secretaria ejecutiva del organismo, describe que Jalisco alcanzó una disminución de 33 por ciento en el homicidio el año pasado.

La funcionaria añadió que Jalisco avanzó tres posiciones en el ranking nacional, ubicándose en el octavo lugar en cifras absolutas, es decir, tres lugares menos respecto al año anterior.

Además, se presumió que la entidad se posicionó en el séptimo lugar a nivel nacional entre las 26 entidades federativas que registraron mayor disminución en el delito de homicidio doloso.

En cuanto a las actividades del consejo, también se informó que se llevó a cabo la primera carrera "Jalisco corre por la Paz", que se realizaron 627 consejos regionales, y que se implementó una estrategia homologada de prevención social enfocada en niñas y niños que en su primer año im-

## Asciende a dos el número de fallecidos tras agresión

■ La Fiscalía del Estado (FE) informó que ya son dos las personas fallecidas tras la agresión a balazos registrada el martes en el exterior de una tintorería de la colonia Jardines de Guadalupe, en Zapopan, hecho por el cual tres presuntos responsables fueron detenidos y dos de ellos fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

De acuerdo con la autoridad, la coordinación entre corporaciones municipales, estatales y federales permitió la detención de los tres sujetos instantes después del ataque armado contra un abogado fiscalista y empresario hotelero. Los presuntos agresores intentaron escapar a bordo de un

vehículo; sin embargo, fueron interceptados cuando también presentaban heridas por arma de fuego.

Uno de los detenidos perdió la vida mientras recibía atención médica tras su captura. Otro más permanece hospitalizado en condición regular, mientras que el tercero ya fue dado de alta y continúa bajo custodia de las autoridades.

Además, en las últimas horas se confirmó el fallecimiento de uno de los escoltas que resultó lesionado durante el enfrentamiento, por lo que el saldo fatal del hecho se elevó a dos personas muertas.

David González Jáuregui  
/ Guadalajara

contactó a más de 40 mil estudiantes en distintos planteles educativos y municipios. También se informó sobre la acreditación del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

En el encuentro se informó además del cumplimiento en la aplicación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales (Fortamun); en 2025 impactó en los 125 Municipios del estado.

También se resaltó que la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (Fofisp) 2025 alcanzó 99.5 por ciento de ejecución, así como la entrega de equipamiento en el que se incluyeron 263 patrullas para Municipios del estado y 28 patrullas para la Policía Metro-

politana, lo que garantizó una cobertura total del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Por su parte, el gobernador de Jalisco, Pablo Lermus Navarro, habló del impacto del programa Legado, mediante el cual se brindan becas totales para estudios profesionales en universidades para hijas e hijos de los policías del estado, así como apoyos económicos para su educación.

Además de las becas universitarias, Legado contempla apoyos para vivienda, capacitación, mejores salarios y descuentos en comercios, con lo que se reafirma el compromiso de ofrecer a elementos de la Policía del Estado y sus familias una formación integral y una mejor calidad de vida, según la administración jalisciense.

# Jalisco a la baja en homicidios dolosos; reportan menos 33% en 2025

Redacción/Quadratin Jalisco

## El Estado se ubica entre las entidades con mayor disminución de este delito a nivel nacional; Gobierno Federal reconoce este avance

**E**l Estado de Jalisco cerró 2025 con una reducción del 33 por ciento en homicidios dolosos en comparación con el año anterior, lo que colocó al Estado entre las entidades con mayor disminución de este delito a nivel nacional, de acuerdo con datos presentados durante la sesión del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

De acuerdo con el informe, compartido en el Consejo de Seguridad, la entidad registró un promedio histórico de 3.27 homicidios diarios, lo que representa 1.64 casos menos por día respecto a 2024.

Además, la entidad avanzó tres posiciones en el ranking nacional de cifras absolutas y se ubicó en el séptimo lugar entre los estados con mayor reducción de homicidios.

Además de los indicadores delictivos, se destacaron acciones enfocadas en el fortalecimiento de las corporaciones policiales, como mejoras salariales, prestaciones, capacitación y equipamiento, así como la entrega de patrullas a municipios y el desarrollo del nuevo C5 Estatal, que será uno de los centros de inteligencia más grandes del país.

Uno de los programas señalados fue



El informe se presentó durante la sesión del Consejo de Seguridad encabezado por el Gobernador.

Legado, que otorga becas universitarias y apoyos económicos a hijas e hijos de

policías estatales, además de beneficios en vivienda, capacitación y descuentos,

indicó el gobernador, Pablo Lemus.

"No se trata solamente de salarios o equipamiento, necesitábamos entrar en la parte de la dignidad de la persona".

El informe también dio cuenta de acciones preventivas y comunitarias, como la conectividad de municipios a Plataforma México, la capacitación en finanzas personales a policías, programas de prevención en escuelas que beneficiaron a más de 40 mil estudiantes, y actividades de participación social como la carrera Jalisco corre por la Paz.

En materia administrativa, se reportó un avance de 99.5 por ciento en la aplicación de recursos federales destinados a seguridad, así como mejoras en los procesos de evaluación y control de confianza, lo que permitió aumentar la productividad de estos exámenes.

Al cierre de la sesión, autoridades estatales y federales coincidieron en que el reto es mantener y fortalecer la coordinación, con el objetivo de consolidar la reducción de la violencia y avanzar en la construcción de entornos más seguros para la población.



Reporte. Lemus destaca resultados en la materia. / CORTESÍA

# Jalisco avanza tres lugares en seguridad a nivel nacional

**Resultados.** El informe 2025 del Consejo Estatal de Seguridad reportó una reducción del 33% en el promedio diario de homicidios dolosos respecto a 2024

## Mariana Sánchez

Durante la cuadragésima tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, informó una disminución en diversos delitos de alto impacto.

En la reunión se presentaron indicadores actualizados y se formalizó la integración del Consejo

jo, encargado de evaluar y dar seguimiento a las estrategias de seguridad en la entidad.

De acuerdo con el informe 2025, Jalisco registró una reducción del 33% en el promedio diario de homicidios dolosos respecto a 2024, además de avanzar tres posiciones en el ranking nacional y reportar una baja en los 13 delitos de seguimiento.

## CLAVES

- ❑ Disminución en los 13 delitos de seguimiento prioritario.
- ❑ Coordinación permanente con el gobierno federal y municipios.
- ❑ Implementación del programa Legado para policías estatales.
- ❑ Entrega de más de 290 patrullas y fortalecimiento del equipamiento.
- ❑ Construcción del nuevo C5 Estatal.

Lemus Navarro destacó la comunicación y coordinación con el gobierno federal, encabezado por Claudia Sheinbaum, y con los 125 municipios del estado, al subrayar que los resultados reflejan un trabajo conjunto.

Durante la sesión también se resaltó el fortalecimiento policial y los programas sociales, como el programa Legado, que brinda apoyos integrales a familias de policías estatales.

A ello se suman la entrega de más de 290 patrullas, la construcción del nuevo C5 Estatal y el avance en capacitación y prevención, acciones que contaron con el reconocimiento del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



La Presidenta descartó una próxima visita a Jalisco.

## Descarta anunciar planta de la CFE

FRANCISCO DE ANDA

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, no tiene agendada ninguna visita a Jalisco para anunciar una nueva planta de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), como lo había anunciado el Gobernador Pablo Lemus.

El Mandatario había revelado que la visita presidencial sería a finales de febrero, pero ayer durante su conferencia de prensa matutina, Sheinbaum dijo que, hasta el momento, no tiene previsto venir a territorio jalisciense con ese fin.

“No tenemos pensado ir, tenemos la agenda hasta el 15 de febrero. El 15 de febrero vamos a ir de nuevo a Veracruz”, dijo.

Lemus había indicado que se trata de una nueva planta eléctrica de ciclo combinado que sería operada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en Jalisco a partir de la demanda de inversionistas de la industria de alta tecnología. Incluso advirtió que sin energía, Jalisco no podría ir a ninguna parte.

La Presidenta de Mé-

**Claudia Sheinbaum**  
Presidenta de México

“No, no está Jalisco. Los Cabos, Mazatlán, Altamira, Salamanca, Tula. De todas maneras, revisamos, porque estos son los de 2026”.

xico dijo, sin embargo, que en la lista de plantas de la CFE que se tiene proyectado construir este año no hay ninguna que corresponda a Jalisco.

“No, no está Jalisco. Los Cabos, Mazatlán, Altamira, Salamanca, Tula”, enfatizó Sheinbaum.

“De todas maneras, revisamos, porque estos son los de 2026”.

A principios del 2025, autoridades locales informaron que la CFE tendría una nueva planta de ciclo combinado en Jalisco que generaría 934 MegaWatts. La obra implicaría una inversión de 571 millones de dólares y entraría en operaciones en mayo de 2029.



**ACTUALIZACIÓN.** Autoridades iniciaron con la entrega de la Tarjeta Única, que concentra programas sociales y facilita trámites y servicios a los beneficiarios. En la imagen, Luis García y Priscilla Franco.

## Tarjeta Única permite crear historial crediticio y agiliza trámites: Hacienda

La Tarjeta Única Jalisco permitirá a sus beneficiarios construir un historial crediticio y agilizar trámites ante distintas dependencias, afirmó el secretario de la Hacienda Pública, Luis García Sotelo. Con cada transacción realizada, explicó, las personas podrán generar antecedentes financieros que faciliten en el futuro el acceso a créditos para la compra de vivienda, vehículos o préstamos bancarios.

Destacó que la tarjeta no cobra comisiones por manejo de cuenta, no exige saldo mínimo ni un número determinado de movimientos, por lo que no es obligatorio utilizarla como una cuenta bancaria tradicional. Y permite retirar efectivo sin cargos adicionales en sucursales de Walmart y Chedraui, pero ya se trabaja en la firma de convenios con otras instituciones financieras y cadenas de autoservicio para ampliar este beneficio y acercarlo a la población.

Adelantó que la Tarjeta Única contempla descuentos e incentivos en trámites y cobros estatales, como multas y recargos. También incluye un seguro de hasta 213 mil pesos

para proteger a los usuarios ante cargos no reconocidos y otras eventualidades.

La secretaria del Sistema de Asistencia Social, Priscilla Franco Barba, subrayó que el nuevo esquema permitirá concentrar en un solo plástico más de 55 programas sociales del Gobierno de Jalisco, entre ellos apoyos para mujeres cuidadoras, productores del campo, salud y transporte público. Con ello se busca simplificar procesos, reducir trámites y dignificar el acceso a los apoyos para los sectores con mayor vulnerabilidad.

Por otra parte, García Sotelo rechazó que el Gobierno estatal haga un uso indebido de los datos personales de los beneficiarios y aclaró que la información solicitada es la misma que se requiere para cualquier programa social. Aseguró que los datos se utilizan únicamente para dar trazabilidad y comprobar la correcta entrega de los apoyos, por lo que criticó a los que pretenden desinformar sobre las bondades del programa, que es inédito en México.

PROGRAMA ESTATAL TRANSPORTE PÚBLICO

# La Tarjeta Única beneficiará a 1.5 millones de alumnos

El Gobierno de Jalisco negoció con concesionarios para evitar un aumento en la tarifa estudiantil

La medida concentrará 55 programas sociales, simplificará trámites y dignificará los apoyos

Más de millón y medio de estudiantes en Jalisco, desde educación básica hasta nivel licenciatura, podrán acceder a la tarifa preferencial de cinco pesos en el transporte público mediante la Tarjeta Única Jalisco, mientras que alrededor de 45 mil alumnas y alumnos conservarán el beneficio del 100% de descuento en el costo del pasaje, informaron autoridades estatales.

En entrevista, el secretario de la Hacienda Pública, Luis García Sotelo, y la secretaria del Sistema de Asistencia Social, Priscilla Franco Barba, detallaron que la Tarjeta Única permitirá unificar en un solo instrumento los apoyos dirigidos a la comunidad estudiantil, tanto para quienes cuentan con gratuidad total como para quienes reciben tarifa preferencial.

Franco explicó que, aunque la legislación establece un descuento del 50% para estudiantes, el esquema actual ofrece un beneficio mayor. “Con la Tarjeta Única vamos a unificar para quienes tienen el beneficio del 100% y la tarifa preferencial, porque ni siquiera es la del 50% como lo marca la ley. La ley te marca que se debería de ser el 50% de descuento, pero aquí es más del 50 por ciento: son cinco pesos”, subrayó la funcionaria.

Precisó que este trámite podrá realizarse en los centros universitarios y preparatorias, no solo de la Universidad de Guadalajara, sino también de otras instituciones educativas, con el objetivo de facilitar el acceso al beneficio a estudiantes de todo el estado. Añadió que la tarifa preferencial estará disponible durante todo el año, mientras que el beneficio del 100% de descuento se mantendrá en cuatro viajes diarios, como se aplica actualmente.

Señaló además que en los módulos de entrega de la Tarjeta Única se habilitaron ventanillas especiales para atender de manera ágil a la



**INCLUSIÓN.** Un adulto mayor recibe apoyo de personal del Gobierno del Estado durante su proceso de registro para obtener la Tarjeta Única Jalisco, como parte de la atención personalizada brindada en los módulos.

### Públicas y privadas

Total de estudiantes que tendrán acceso al beneficio.

**330 MIL**

estudiantes de prepa y licenciatura de la UdeG.

**1'200,000**

en educación básica (kinder, primaria y secundaria).

**45 MIL**

estudiantes cuentan con el beneficio del 100% de descuento en la tarifa del transporte público.

población estudiantil, con el fin de reducir los tiempos de espera y simplificar el proceso de registro.

Por su parte, Luis García Sotelo destacó que con la implementación de la Tarjeta Única se cuadruplicará el número de estudiantes beneficiados con apoyos al transporte público. Indicó que este avance fue posible tras alcanzar acuerdos con los concesionarios del transporte, lo que permitió que el Gobierno del Estado no tenga que subsidiar directamente la tarifa preferencial para estudiantes.

El titular de Hacienda explicó que el Comité Técnico Tarifario había considerado un esce-

nario en el que se aplicara únicamente el descuento del 50% establecido por ley, lo que habría derivado en un costo mayor al actual. “Si aplicáramos estrictamente ese criterio, el pasaje para estudiantes habría pasado de 4.75 pesos a siete pesos, lo cual resultaba desventajoso”, reconoció el funcionario.

Las autoridades coincidieron en que la Tarjeta Única Jalisco busca simplificar trámites, ampliar la cobertura de los apoyos y garantizar que el transporte público sea accesible para la comunidad estudiantil, al tiempo que se mantiene el equilibrio financiero del sistema de movilidad en el Estado.

### APOYOS GUBERNAMENTALES



**INNOVACIÓN.** Detalle de la Tarjeta Única Jalisco, utilizada para acceder a subsidios de transporte.

## Garantiza el acceso a otros programas

El Gobierno de Jalisco informó que la Tarjeta Única Jalisco permitirá a las y los usuarios acceder de manera integrada a diversos programas estatales, sin que sea obligatorio utilizarla como un instrumento bancario. A través de este plástico se mantendrá el acceso al subsidio del transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara y otras metrópolis del estado, así como al sistema Mi Bici y a programas sociales, bajo el mismo esquema de las tarjetas que ya operan.

La secretaria del Sistema de Asistencia Social, Priscilla Franco Barba, explicó que las personas podrán usar la Tarjeta Única únicamente para los beneficios del transporte y apoyos gubernamentales, sin necesidad de activar funciones financieras. Añadió que el objetivo es simplificar trámites, eliminar intermediarios y fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y combate a la corrupción, sin solicitar historial crediticio ni abrir nuevas cuentas bancarias.

Por su parte, el secretario de la Hacienda Pública, Luis García Sotelo, destacó que la Tarjeta Única es un modelo dual a nivel nacional, al combinar beneficios sociales con la opción de funcionar como tarjeta de débito. Indicó que el sistema cuenta con una aplicación móvil para administrar movimientos y realizar bloqueos en caso de robo o extravío.

DURANTE LOS PRIMEROS DÍAS

# Suman 50 mil plásticos entregados y 100 mil citas



**INSCRIPCIÓN.** Personas esperan su turno para realizar el registro y la entrega de la Tarjeta Única Jalisco.

Durante los primeros 11 días del proceso de entrega de la Tarjeta Única Jalisco se han distribuido 50 mil plásticos y se han registrado alrededor de 100 mil citas, informó la secretaria del Sistema de Asistencia Social, Priscilla Franco Barba. La funcionaria señaló que el Gobierno del Estado cuenta con la capacidad operativa para entregar hasta 16 mil tarjetas diariamente.

Indicó que existen condiciones para alcanzar la meta de 1.5 millones de Tarjetas Únicas en los primeros tres meses de operación del programa. Detalló que para febrero se prevé una entrega semanal de entre 130 y 140 mil plásticos, mientras que en marzo la cifra podría aumentar hasta 200 mil por semana. Aunque la primera etapa del proceso concluye en marzo, el registro permanecerá abierto durante todo el año, por lo que invitó a la ciudadanía a realizar el trámite con anticipación.

Franco explicó que actualmente no se presentan filas ni tiempos prolongados de espera, pero el objetivo es evitar saturaciones conforme se acerque el 1 de abril, fecha en la que entrará en vigor la tarifa general de 14 pesos para el transporte público. Con la Tarjeta Única, las y los usuarios podrán acceder al subsidio que reduce el pasaje a 11 pesos, mientras que estudiantes mantendrán la tarifa preferencial de cinco pesos.

Los módulos con mayor afluencia se ubican en Parque San Jacinto, Central Camionera, Unidad López Mateos y Zapopan Centro. En total operan 11 puntos en el Área Metropolitana de Guadalajara y en municipios donde funciona el sistema estatal de transporte.

Para obtener la tarjeta, es necesario realizar un preregistro en el sitio [tarjetaunica.jalisco.gob.mx](http://tarjetaunica.jalisco.gob.mx) y posteriormente acudir al módulo asignado con la documentación requerida.

### Comparativo entre la Tarjeta Única Jalisco y la Tarjeta del Bienestar

Concepto	Tarjeta Única Jalisco	Tarjeta del Bienestar
Apoyo para el transporte	Sí	No
Afiliación al seguro médico (estatal y federal)	Sí	No
Medicinas gratuitas	Sí	No
Apoyo para familiares de personas desaparecidas	Sí	No
Apoyos para el campo	Sí	No
Red del transporte público	Sí	No
Acceso al sistema de alquiler de bicicletas públicas	Sí	No
Descuentos en multas y recargos	Sí	No
Apoyos para mujeres y personas mayores	Sí	Sí
Pagar servicios	Sí	Sí
Ahorro con rendimiento del 10% anual	Sí	Sí
Compras en línea	Sí	Sí
Renovación de tarjeta	Gratis	Gratis
Mantenimiento de cuenta	Sin cargo	Sin cargo
Aclaración impropcedente	\$250	\$250
Reposición de tarjeta	\$100	\$150
Ingresar dinero en ventanillas bancarias	Gratis	Gratis
Retiro en otros bancos	Aplica comisión del banco anfitrión	Aplica comisión del banco anfitrión
Ingresar dinero en tiendas de autoservicio	Dependen del anfitrión	Dependen del anfitrión
Pagos de impuesto en instituciones gubernamentales	Gratis	Gratis
Empresa operadora	Broxel	Broxel

■ El Ferrari 488 GTB con reporte de robo en EU fue ubicado este lunes en Morelia.



## Cobró funcionaria 1 mdp por 'enderezar' Ferrari

TANIA CASILLAS

La funcionaria de la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco que fue detenida por asignar placas a un Ferrari robado, presuntamente cobró al rededor de 1 millón de pesos de comisión, informaron fuentes cercanas a la investigación.

Norma Ilda era agente de atención vehicular de la recaudadora 97 en Tonalá, del Servicio Estatal Tributario, al menos desde 2024, de acuerdo con sus nóminas.

De acuerdo con la acusación, se prestó a tramitarle las placas a un Ferrari 488 GTB que tenía reporte

de robo en Estados Unidos.

El auto fue descubierto el 26 de enero en Morelia, Michoacán.

Medios locales reportaron que miembros de la Guardia Civil de Michoacán pararon a los tripulantes porque iban a exceso de velocidad en la Avenida Acueducto.

En el auto viajaban un hombre y una mujer quienes portaban un arma. Después, el Fiscal de Michoacán, Carlos Torres Piña, informó que en el Ferrari se localizaron artículos arqueológicos, pero no detalló su origen.

Al revisar el número de serie, se descubrió que fue robado.

No se descartó que hubiera otros funcionarios y ex funcionarios involucrados.



610972000333

La funcionaria habría recibido un pago millonario por otorgar placas de Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

Luego de que la Fiscalía de Jalisco informara sobre la captura de Norma Ilda N, funcionaria del Servicio Estatal Tributario, tras descubrirse documentación falsa en un auto Ferrari que tenía reporte de robo en Estados Unidos, se logró saber que aparentemente recibió una comisión de un 1.5 millones de pesos para tramitar y entregar las placas de Jalisco.

Lo anterior quedó al descubierto luego de que se logró en Morelia, Michoacán, el aseguramiento de un Ferrari 488 GTB cuando policías locales lo detuvieron por circular a exceso de velocidad y al revisar los datos del auto, se descubrió que el vehículo tenía un reporte de robo vigente en los Estados Unidos.

# Por legalizar Ferrari robado de EU, 1.5 mdp



El vehículo fue detenido por circular a exceso de velocidad en Morelia.

De igual manera capturaron a los ocupantes de la unidad en presunta portación de un arma de fuego y de piezas arqueológicas.

De acuerdo con una línea de investigación, la funcionaria habría recibido el pago de 1.5 millones de pesos a cambio de regularizar el vehículo de la marca italiana que tiene un valor de cerca de 7.5 millones de pesos.

Será el próximo viernes cuando Norma Ilda N tenga su audiencia en juzgados de Puente Grande, en donde se determinará si le inician un proceso penal por el delito de falsificación de documentos.

Las autoridades estatales iniciaron con las investigaciones correspondientes para descubrir y dismantelar la presunta red de la que formaba parte Norma N y que facilita documentación para la regularización de vehículos sin importar que sean rodados a cambio de un alto porcentaje.

# FISCO JALISCIENSE: LA MANCHA DE LAS PLACAS



**Apenas con dos años de funciones, el Servicio Estatal Tributario de Jalisco sirvió como escenario de una presunta trama de corrupción mediante la cual, se otorgaron matrículas falsas para autos robados**

**POR LUIS HERRERA**

@Luis\_Herrera\_A

**L**as autoridades de Jalisco informaron la detención de una funcionaria pública perteneciente al Servicio Estatal Tributario (SET), por su presunta relación con el otorgamiento de placas vehiculares para automóviles con anomalías, de acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía del Estado.

El descubrimiento de estas presuntas irregularidades al interior del

## NUEVO ORGANISMO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN

El Gobierno de Jalisco se propuso conformar una instancia tributaria con funcionarios contratados bajo filtros anticorrupción y transparencia

> **Naturaleza jurídica:** Órgano desconcentrado de la Secretaría de la Hacienda Pública

> **Creación:** 2024

> **Función:** Recaudación de impuestos

> **Principios:** Integridad, responsabilidad y conducta ética

> **Objetivo prioritario:** Conformación de un cuerpo de servidores públicos especializado

> **Atributo:** Autonomía de gestión

**Fuente:** Ley del Servicio Estatal Tributario de Jalisco

SET, un organismo desconcentrado de la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco, se detonó tras la detección de un automóvil de lujo que circulaba en otra entidad federativa, el cual tenía reporte de robo en Estados Unidos y, pese a ello, portaba placas vehiculares expedidas por el Gobierno jalisciense.

La propuesta que impulsó el entonces gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, para conformar este nuevo organismo, buscaba que las actividades recaudatorias del Gobierno estatal quedaran en manos de personal especializado, y que se condujera bajo los parámetros legales, por lo que, inclusive, se implementó un proceso de

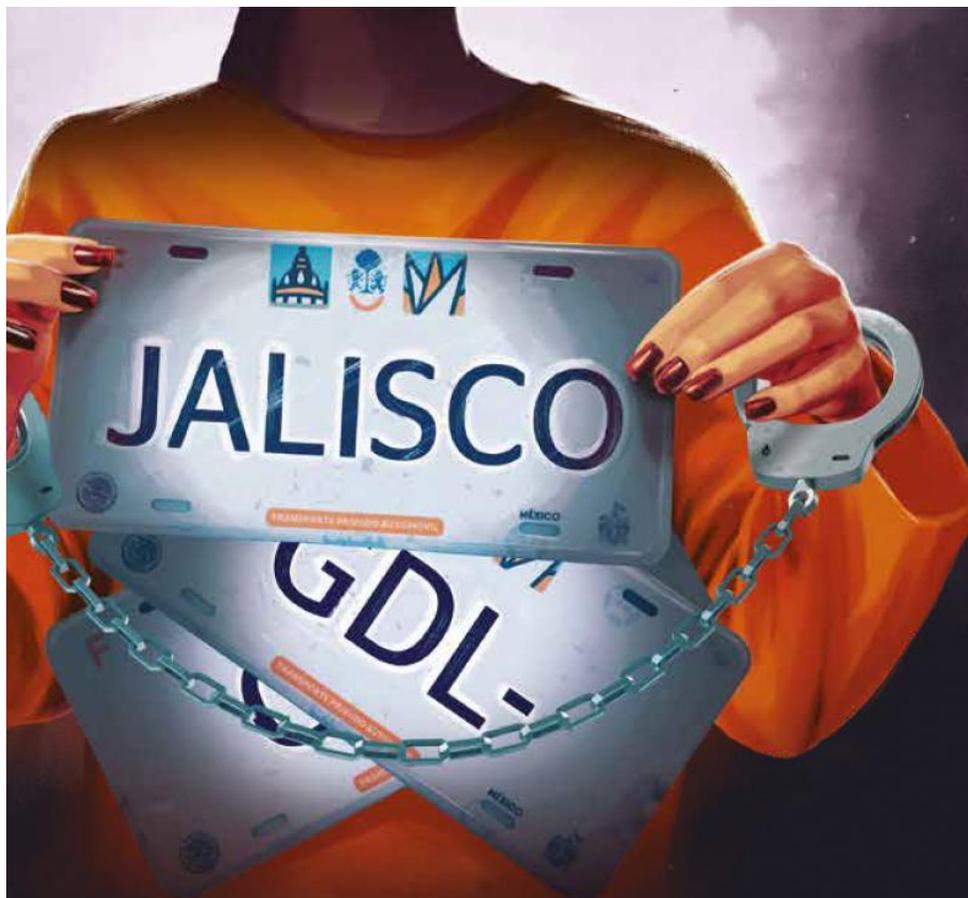
**Pese a los objetivos que se perseguían con la creación del SET, este 27 de enero de 2026 la Fiscalía de Jalisco reveló el hallazgo de estas anomalías al interior de ese organismo estatal**

**De acuerdo con las investigaciones la detenida estaría involucrada en, al menos, un caso denunciado recientemente, en el que un vehículo Ferrari fue interceptado en Morelia luego de circular con exceso de velocidad...**

**Fiscalía General del Estado**

filtrado para que los funcionarios que fueran transferidos al órgano naciente cumplieran con un alto perfil profesional.

Pese a los objetivos que se perseguían con la creación del SET, este 27 de enero de 2026 la Fiscalía de Jalisco reveló el hallazgo de estas anomalías al interior de ese organismo estatal. "Por su presunta participación en el delito de falsificación de documentos, puesto que estaría involucrada en la facilitación de placas vehiculares del Estado de Jalisco para automóviles con irregularidades, una funcionaria estatal fue imputada luego de su detención y es investigada por la Fiscalía del Estado de Jalisco.



## La propuesta que impulsó el entonces gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, para conformar este nuevo organismo, buscaba que las actividades recaudatorias del Gobierno estatal quedaran en manos de personal especializado

A través de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Concertación Social, fue capturada Norma Ilda 'N', señalada como agente de control vehicular, dependiente del Servicio Estatal Tributario", difundió el organismo en un comunicado.

Expuso los detalles de los hechos indagados: "De acuerdo con las investigaciones la detenida estaría involucrada en, al menos, un caso denunciado recientemente, en el que un vehículo Ferrari fue interceptado

en Morelia luego de circular con exceso de velocidad. Al realizarse la inspección, se descubrió que el automóvil tenía reporte de robo en Estados Unidos y portaba placas de circulación jaliscienses. Con las indagatorias de la Unidad de Investigación Especializada en Delitos Varios, la Fiscalía logró la imputación de Norma Ilda 'N', por el delito de falsificación de documentos expedidos por los poderes del estado, organismos autónomos, ayuntamientos o de los documentos de crédito".

## INTERROGANTES DEL CASO

Hasta ahora las autoridades de Jalisco no han precisado la cantidad de placas vehiculares que se expidieron con anomalías por parte del SET; tampoco se ha informado el periodo en el que ocurrieron estas presuntas irregularidades, ni la cifra de presuntos funcionarios del organismo involucrados en estas actividades ilícitas.

Aun con estos vacíos en la información difundida, la Fiscalía de Jalisco ha aseverado que: "no habrá impunidad en este caso", y ha detallado el estatus jurídico que guarda la funcionaria del organismo que fue aprehendida. "Para garantizar el correcto avance del proceso, la señalada fue trasladada hasta un complejo penitenciario, donde permanecerá en prisión preventiva justificada hasta que se realice la audiencia donde se decidirá si se vincula a proceso, el próximo 30 de enero", comunicó.

## Las leyes

La "Ley del Servicio Estatal Tributario de Jalisco" que formalizó la creación del organismo del mismo nombre fue aprobada por el Congreso del Estado el 3 de mayo de 2023, aunque, en realidad, entró en vigencia el 1 de enero de 2024, ya durante el último año de la administración de Alfaro Ramírez.

"El Servicio Estatal Tributario de Jalisco es un órgano desconcentrado de la Secretaría, con carácter de autonomía fiscal, que tiene como objeto aplicar la legislación fiscal, recaudar las contribuciones, impuestos, derechos, aprovechamientos, productos estatales y cualquier otro ingreso que el Estado tenga derecho a percibir independientemente de su naturaleza jurídica o denominación, así como las contribuciones federales y municipales que correspondan en virtud de los acuerdos de coordinación que se celebren; verificar el cumplimiento de las disposiciones fiscales a cargo de las personas contribuyentes... (Artículo 3º)", se definió en la legislación.

En el Artículo Décimo Segundo Transitorio de la legislación, se aborda el mecanismo de selección para ingresar al órgano naciente. "La Secretaría de la Hacienda Pública conforme a lo dispuesto en la Ley del Servicio Estatal Tributario de Jalisco, transferirá al personal que formarán parte del Servicio Estatal Tributario de Jalisco, de entre los que se encuentren prestando servicios en las diferentes áreas de la referida Secretaría. Para este objeto, el Servicio Estatal Tributario de Jalisco, proporcionará capacitación al personal que opte por someterse a las pruebas de selección contempladas en el Estatuto del Servicio Fiscal de Carrera", ordena la ley.



■ Magali Casillas Contreras (centro).

## Pide que se extienda el ‘Programa Legado’

NOÉ MAGALLÓN

La Alcaldesa de Zapotlán El Grande, Magali Casillas Contreras, pidió apoyo al Gobierno de Jalisco para tratar de “tropicalizar” en los municipios de su región el “Programa Legado”, que da beneficios a los policías estatales como becas a sus hijos.

Dijo que ella podría buscar acuerdos con las universidades, aunque no tendría la misma influencia que una autoridad estatal.

“(Ojalá) pudiéramos ver las posibilidades de celebrar este tipo de convenios, sobre todo me refiero al tema de las becas (...) que ya les otorgan a los hijos de los familiares de los policías y otros apoyos que ya les están otorgando”, expresó ayer.

“No es lo mismo que, de manera individual, aunque

yo represente a los municipios de esta Región Sur, me acerque con alguna de las universidades con las que ya tuvo estos convenios de colaboración y de contingencia del Gobierno del Estado, que nos pudiera alcanzar para nuestros policías municipales”.

Casillas Contreras reconoció el problema que existe en prácticamente todo el Estado, relacionado con la baja demanda de peticiones para ser policía, debido a los sueldos bajos y otras razones.

Sostuvo que con el apoyo, los municipios verían la forma de buscar estrategias para que, con sus propios recursos, se adhieran a los convenios. Eso, aseveró, ayudaría a que cada vez más personas se animen a formar parte de los cuerpos de seguridad de Zapotlán.

## Anuncian \$9 mil millones para carreteras federales

MAGGIE URZÚA

Este año habrá una bolsa de 9 mil millones de pesos para reparar carreteras federales en la Región Occidente del País, a la cual pertenece Jalisco, informó ayer María Padilla Romo, delegada estatal de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

El anuncio lo realizó tras reunirse con Roberto Escobedo, nuevo presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) capítulo Jalisco.

“Viene una gran cantidad, 50 mil millones de pesos para todo el País, de los cuales, para la región donde se encuentra Jalisco, pues son casi 9 mil millones de pesos”, reveló Padilla.

Los recursos se distribuirán entre reencarpetaamientos completos, maquinaria y bacheo.

“Tendremos todas nuestras carreteras en tratamiento, vamos a reencarpetar básicamente toda la red. Lo que no, va a llegar también el programa de

Mega Bacheón y, además, tenemos ya la maquinaria que tiene cada uno de los centros en los Estados, que es el Tren de Pavimentación”, añadió.

Los trabajos se harán en varias carreteras: microaglomerado en la Guadalajara-Chapala, del kilómetro 16 (entronque con El Salto) al kilómetro 25 (desviación a Santa Rosa), en sentido hacia Chapala.

Renivelarán y colocarán microcarpeta en la vía Guadalajara-Tepic, del kilómetro 12 (Technology Park) al kilómetro 25 (entronque con Ameca).

Con el llamado Tren de Pavimentación realizarán fresado y cambio en el asfalto de la Carretera Guadalajara-San Luis Potosí, en tres frentes que van del poblado de Las Amarillas a Lagos de Moreno; además de El Desperdicio-Yahualica.

Sobre la Carretera Federal 80 trabajan en el bacheo de ocho frentes entre Villa Corona y Autlán de Navarro; asimismo, intervendrán el tramo de Ojuelos a Guadalajara.

ESPECIAL



## INICIAN ARREGLOS EN LA SAN LUIS-GDL

● **REHABILITACIÓN.** La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) inició los trabajos de conservación en las carreteras federales San Luis Potosí-Guadalajara y El Desperdicio-Yahualica, utilizando el nuevo tren de pavimentación. Se trata de la colocación de nueva carpeta de asfalto en las mencionadas carreteras de los Altos de Jalisco. La delegada estatal María Padilla adelantó que los trabajos de remodelación de la red carretera federal en el estado se extenderán en los próximos meses hasta alcanzar el 100 por ciento. *Lauro Rodríguez ZMG SA*

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), a través del Centro SICT Jalisco, inició trabajos de conservación en las carreteras federales San Luis Potosí-Guadalajara y El Desperdicio-Yahualica.

Se trata de trabajos de conservación periódica en tramos aislados que así lo requieren mediante fresado del asfalto y colocación de nueva carpeta en las mencionadas carreteras, ubicadas en la zona de Los Altos de Jalisco.

En el caso de la carretera San Luis Potosí-Guadalajara, los trabajos a cargo de la SICT se efectuarán en tres tramos que se encuentran entre los poblados de Las Amarillas y Lagos de Moreno: del km 102+000 al 105+000, del km 120+000 al 128+000 y del km 135+500 al 140+000.

En cuanto a la carretera El Desperdicio-Yahualica, las obras correspondientes a los dos primeros contratos se llevarán a cabo del km 53+000 al 65+000 y del 83+000 al 84+450; este año se efectuarán más licitaciones para continuar las obras en esta vía.

Por su propia seguridad y la de

## CENTRO SICT JALISCO

# Inician obras de rehabilitación de la carretera San Luis-GDL

ESPECIAL



Ante el inicio de los trabajos se pidió a conductoras y conductores respetar señalamientos de protección de obra y límites de velocidad.

los demás, el Centro SICT Jalisco hizo un llamado a los usuarios a respetar los señalamientos de protección de obra y los límites de velocidad.

La delegada de la SICT en Jalisco, María Padilla Romo, adelantó que los trabajos de remodelación de la red carretera federal en el estado se extenderán en los próximos meses hasta alcanzar el 100 por ciento.

“Tendremos todas las carreteras en tratamiento, vamos a reencarpetar casi toda la red, lo que nos va a llevar el programa del MegaBachetón”.

Añadió que actualmente, además de los trabajos anunciados, se realizan otros en la Carretera Federal 80 en el tramo de Ojuelos de Jalisco a Guadalajara y también de Autlán a Guadalajara.



**REHABILITACIÓN.** Centro SICT Jalisco inició las obras de pavimentación en tramos que lo requieren de las carreteras federales San Luis Potosí-Guadalajara y El Desperdicio-Yahualica.



## Firman convenio para evitar la deserción escolar

La SICyT y la Secretaría de Educación Jalisco firmaron convenio para evitar la deserción entre el bachillerato y la universidad, con las bases del Pase Directo de egresados de Educación Media Superior del Estado a instituciones de superiores sectorizadas a la SICyT.

# Escuelas, bajo lupa debido a sarampión

TRAS REGRESO DE VACACIONES REPUNTARON CASOS

En el contexto estatal, datos de la Secretaría de Salud federal indican que **Jalisco acumula mil 381 casos confirmados desde finales de agosto de 2025**, de los cuales 718 son solo de enero

**NANCY ÁNGEL  
GUADALAJARA**

**T**ras el regreso de las vacaciones decembrinas, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) confirmó brotes de sarampión en ocho escuelas de distintos municipios, lo que obligó a la suspensión temporal de actividades en grupos específicos para contener la propagación de la enfermedad. La mayoría de los casos se concentra en Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tepatlán, informó el titular de la dependencia, Juan Carlos Flores Miramontes.

En siete de los planteles se determinó la suspensión de clases en un solo grupo, mientras que en una escuela fue necesario detener actividades en tres grupos, al detectarse una mayor concentración de contagios. Además, la SEJ mantiene bajo revisión a otros cuatro centros escolares, ubicados principalmente en la zona oriente del AMG, ante la posibilidad de nuevos brotes.

El funcionario reconoció que, tras el periodo vacacional, se detectó un repunte en los contagios. "Parece ser que bajamos un poco la guardia y regresamos con varios casos. Estamos monito-



reando lo que nos dice la Secretaría de Salud; en este momento están en revisión otras cuatro escuelas", señaló.

Hasta ahora se han confirmado 23 alumnos contagiados, principalmente en niveles de primaria y secundaria, aunque también hay dos casos en preescolar. Flores subrayó que los contagios han sido focalizados, por lo que no se ha considerado el cierre total de las escuelas, y recalcó que todas las decisiones se toman en coordinación con Salud Jalisco.

MICHELLE VAZQUEZ

ZMG 2A

# Detectan brotes de sarampión en 8 escuelas

## HAY 4 CENTROS ESCOLARES MÁS EN REVISIÓN

En siete de los planteles se pararon las actividades de un grupo por contagios de la enfermedad, **mientras que en el restante se determinó una suspensión para tres grupos**

**NANCY ÁNGEL  
GUADALAJARA**

**T**ras el fin de las vacaciones decembrinas, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) confirmó brotes de sarampión en ocho escuelas de distintos municipios del estado, lo que obligó a la suspensión temporal de clases en grupos específicos, informó el titular de la dependencia, Juan Carlos Flores Miramontes.

En entrevista, el funcionario señaló que los casos se concentran principalmente en Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tepatlán de Morelos, donde en siete planteles se suspendieron las actividades de un solo grupo, mientras que en la escuela restante fue necesario detener actividades en tres grupos.

Precisó que además de los ocho planteles afectados la SEJ mantiene otras cuatro escuelas bajo revisión, ubicadas principalmente en la zona oriental del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

"Parece ser que bajamos un poco la guardia y regresamos con varios casos. Estamos monitoreando lo que nos dice la Secretaría de Salud (y) en este momento están en revisión otras cuatro escuelas, ocho más

**3** *Estamos monitoreando lo que nos dice la Secretaría de Salud (y) en este momento están en revisión otras cuatro escuelas, ocho más cuatro que están en revisión"*

**JUAN CARLOS FLORES  
MIRAMONTES  
TITULAR DE LA SEJ**

cuatro que están en revisión", reconoció el secretario.

Agregó que hasta el momento 23 alumnos han sido confirmados con la enfermedad, principalmente en primaria y secundaria, aunque también se detectaron dos casos en preescolar.

Flores Miramontes aclaró que los contagios han sido focalizados, por lo que no se ha considerado el cierre total de las escuelas; además, acotó que este tipo de decisiones se toma en coordinación con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

Como parte del protocolo sanitario ante casos de sarampión, el secretario destacó que se implementó un esquema de vacunación en zonas cercanas a los domicilios y escuelas de los casos confirmados, así como jornadas de va-

vacunación generalizada en planteles, particularmente en Tlaquepaque y Tonalá.

"El criterio incluye la vacunación en varias cuadras a la redonda de la ubicación del hogar y de la escuela. Recordemos que esto lo vivimos al finalizar el año. Llegamos a tener hasta 11 escuelas con suspensión y logramos bajarlo a tres", destacó.

El secretario reiteró el llamado a las familias a no enviar a los menores con síntomas de la enfermedad y revisar que cuenten con esquemas completos de vacunación, aunque aclaró que no se puede negar el acceso a la educación por falta de cartilla.

"La cartilla es una invitación. El derecho a asistir a la escuela es amplio. Nuevamente estamos pidiendo el apoyo de los padres de familia para asegurarnos que mandamos a nuestros hijos sanos a la escuela. No podemos arriesgarnos a que contagien a más niños", afirmó.

En cuanto al panorama general de la enfermedad, datos de la Secretaría de Salud (Ssa) nacional indican que la entidad acumula mil 381 casos confirmados desde la detección del primer contagio, ocurrido a finales de agosto de 2025 en Zapopan. De ese total, 718 casos, es decir, más de la mitad, se confirmaron del 1 al 28 de enero.

### Detectan ocho escuelas con casos de sarampión en Jalisco



En ocho escuelas de Jalisco se confirmaron casos de sarampión, lo que obligó a suspender clases presenciales en algunos grupos como medida preventiva, informó el secretario de Educación en el estado, Juan Carlos Flores. Además, otras cuatro escuelas permanecen bajo monitoreo tras detectarse casos sospechosos de la enfermedad.

Los planteles afectados se ubican en los municipios de Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque y Tepatlán. En siete de las escuelas con casos confirmados se cerró un grupo por institución, mientras que en otra se suspendieron actividades presenciales en tres grupos.

De acuerdo con el funcionario, se reportaron 23 estudiantes contagiados. Ante esta situación, la Secretaría de Salud implementó cercos sanitarios para revisar y promover la vacunación contra el sarampión en un radio de 25 manzanas alrededor de las escuelas y los domicilios de los alumnos afectados.

Flores recordó que al cierre del ciclo escolar 2025 se aplicaron medidas similares en 11 escuelas y exhortó a padres y madres a no enviar a sus hijos a clases si presentan síntomas, con el fin de evitar la propagación del brote.

## Suman 28 en hospital por sarampión en Jalisco

ALAN CASTELLANOS Y FÁTIMA BRICEÑO/GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco informó que hay 28 personas hospitalizadas por sarampión en Jalisco, entre ellas una mujer mayor de 60 años en estado crítico. Del total, 19 son atendidos en los Hospitales Civiles y nueve más en distintas clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social. Detalló que solo hay un caso de riesgo, se trata de una mujer de 65 años de edad con neumonía.

“En Hospitales Civiles son 19 personas en hospitalización, afortunadamente ninguna de estas personas con riesgo letal, son personas delicadas y requieren hospitalización, pero sin una gravedad extrema que consideremos pudiera ser riesgo para la vida, en el IMSS se tiene a nueve personas hospitalizadas, tres fueron hospitalizadas en las últimas 24 horas y una está grave”, explicó Héctor Raúl Pérez Gómez, secretario de Salud estatal.

Agregó que son 790 mil biológicos los que han sido aplicados desde 2025, pero hizo un llamado a la población a que acudan a vacunarse, pues en

las próximas cuatro semanas se deben aplicar un millón 100 mil dosis.

De acuerdo con el informe diario de casos de sarampión del gobierno federal con corte del 28 de enero, en Jalisco se han registrado 718 casos en lo que va del 2026.

### Suspenden clases

Por otro lado, la Secretaría de Educación Jalisco informó que ocho escuelas suspenden clases presenciales y cuatro se encuentran en revisión por contagios de sarampión en Jalisco. La tendencia responde al repunte anunciado por la Secretaría de Salud estatal, consecuencia del periodo vacacional de invierno.

La suspensión parcial se registró en planteles de Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tepatlán; mientras que cuatro instituciones más están en observación por posibles casos. ■

## Suspenden por sarampión clases en ocho escuelas

MURAL / STAFF

La Secretaría de Educación Jalisco suspendió clases de manera parcial en ocho escuelas del Estado tras confirmarse casos de sarampión entre alumnos, informó el titular de la dependencia, Juan Carlos Flores Miramontes.

Además, otros cuatro planteles se mantienen bajo revisión y monitoreo, principalmente en el Área Metropolitana de Guadalajara.

El funcionario detalló que en siete de las escuelas con casos confirmados se suspendió únicamente un grupo por plantel, mientras

que en una más fue necesario detener actividades en tres grupos. Los centros educativos se localizan en Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tepatlán.

En total se han confirmado alrededor de 23 alumnos contagiados. De manera paralela, la Secretaría de Salud activó los protocolos sanitarios en las zonas donde se detectaron los casos, los cuales incluyen jornadas de vacunación en varias cuerdas a la redonda de los domicilios y de las escuelas involucradas, con el objetivo de proteger a las familias y comunidades cercanas.

Invita SSJ a completar esquemas de vacunación

# Pide no bajar la guardia

Registra Jalisco estabilidad en casos activos de sarampión

PAULINA FONSECA

Aunque en esta semana Jalisco registra estabilidad en el número de casos activos de sarampión, el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Héctor Raúl Pérez Gómez, dijo que se deben mantener los esfuerzos para que los ciudadanos completen los esquemas de vacunación.

De acuerdo con el Informe Diario de Sarampión de la Secretaría de Salud federal —con corte al 27 de enero—, Jalisco tenía 681 casos acumulados, mientras que en todo 2025 se reportaron 663. Sin embargo, el Secretario informó que, hasta ayer, iban tres días con una tendencia a la baja en casos activos.

“No es de ninguna manera para tranquilizarnos, al contrario, seguimos preocupados, pero seguimos muy ocupados en el tema de sarampión y la ocupación mayor está en brindar la vacunación a cada vez más número de jaliscienses. Hemos aplicado hasta (ayer) y desde el 2025, aproximadamente 790 mil dosis de vacuna”, dijo.

Reiteró que gran parte de la estrategia es el apoyo de la población para recibir el servicio, pues aún hay re-nuencia.



■ En Jalisco se han aplicado 790 mil vacunas contra el sarampión.

**Héctor Raúl Pérez** Titular de la SSJ

/// Hemos tenido ya tres días estabilizados en cuanto al número de casos activos (de sarampión). No es tendencia todavía ni es de ninguna manera para confiarnos”.

El funcionario estatal comentó que la neumonía es una de las complicaciones de la enfermedad que se puede presentar hasta en el 30 por ciento de los pacientes

con sarampión. La otitis y la Panencefalitis Esclerosante Subaguda, aunque menos comunes, se pueden presentar también con el virus.

Pérez Gómez agregó que

hay 28 personas hospitalizadas por sarampión; una de ellas, una mujer de 65 años de edad, está en estado grave en una clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

“Tres personas fueron hospitalizadas en las últimas 24 horas y ahí sí hay una persona grave, por cierto, una persona adulto mayor con sarampión. Son casos excepcionales, pero cualquier grupo de la población puede ser afectado. El grupo más im-

portante de afectación (...) está entre los cero y los 19 años de edad, pero, tenemos aproximadamente un 10 por ciento de todos nuestros casos que hemos confirmado en el grupo de entre 25 y 40 años de edad”.

La aparición de casos en mayores de edad responde a la tendencia de rezago en los esquemas de vacunación, por lo que el secretario reiteró el llamado a la población a completarlos.

# Hay 8 escuelas cerradas en Jalisco por brotes de sarampión

Además, hay cuatro planteles más en estudio, según confirmaron autoridades educativas; 23 alumnos son casos activos

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**C**onfirma el secretario de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes que debido a brotes de sarampión hay ocho escuelas en el estado con grupos cerrados y otras cuatro en estudio.

"En este momento tenemos ocho escuelas, ocho escuelas en varios municipios, entre ellos Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tepa, en donde hemos suspendido en siete solo a un grupo, y en una de las escuelas tuvimos que suspender a tres grupos. Estamos monitoreando lo que nos dice la Secretaría de Salud. En este momento están en revisión otras cuatro escuelas, ocho más cuatro que están en revisión".



El secretario de Educación, Juan Carlos Flores, confirmó las cifras.

Son 23 los alumnos con casos activos de sarampión en las escuelas de Jalisco, la mayoría en la zona metropolitana de Guadalajara.

El titular de SEJ reiteró que con el apoyo de la Secretaría de Salud Jalisco han intensificado los protocolos preventivos con el llamado a los padres de familia de revisar las cartillas de vacunación y no mandar a los niños enfermos a la escuela.

También están llevando brigadas de vacunación a las escuelas principalmente en los municipios con más casos y la respuesta de los padres de familia ha sido muy positiva en general.

Flores Miramontes consideró que no es factible exigir las cartillas de vacunación en las escuelas porque sería condicionar el acceso a la educación a los menores de edad.



## Cierran parcialmente escuelas por sarampión

Ocho colegios ya aplican medidas preventivas y otras cuatro se mantienen en revisión

CUARTOSCURO



Ante los brotes de sarampión en Jalisco, la Secretaría de Educación confirmó la suspensión temporal y parcial de grupos escolares como medida preventiva, principalmente en planteles del Área Metropolitana de Guadalajara.

Las autoridades mantienen un monitoreo permanente en coordinación con el sector salud y refuerzan acciones de prevención y vacunación en los municipios con mayor incidencia.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, informó que actualmente son ocho escuelas en Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tepatlán de Morelos donde se han suspendido activida-

des en algunos grupos, mientras que otras cuatro se encuentran en revisión.

Precisó que las suspensiones se determinan caso por caso y no implican el cierre total de los plante-

**CIFRA**

# 23

**alumnos** con casos activos de sarampión en escuelas de Jalisco.

les, con el objetivo de proteger la salud sin afectar el calendario escolar.

Como parte de la estrategia sanitaria, se intensificó la vacunación en escuelas y se exhortó a madres y padres a revisar cartillas y no enviar a clases a menores con síntomas. **MARIANA SÁNCHEZ**

## GOBIERNO DE JALISCO

Llaman a vacunar a niños, adolescentes y personas adultas menores de 50 años, con esquemas incompletos

**L** Ante el brote de sarampión que enfrenta Jalisco desde agosto de 2025, el sector salud del estado presentó una campaña intensiva de vacunación con el objetivo de cortar la cadena de transmisión, fortalecer la inmunidad colectiva y evitar complicaciones graves asociadas a esta enfermedad altamente contagiosa. La estrategia contempla el despliegue de más de mil brigadas, la operación de 670 unidades fijas y la instalación de 40 módulos de vacunación itinerantes extramuros, principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Las acciones se realizan de manera coordinada entre el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), los Hospitales Civiles de Guadalajara, los Servicios Médicos Municipales y otras instituciones que integran el sector salud en la entidad.

El objetivo central de la estrategia es asegurar que todas las niñas, niños, adolescentes y personas adultas menores de 50 años cuenten con su esquema de vacunación completo, o reciban la dosis correspondiente en caso de no haber sido vacunados, con el fin de alcanzar una cobertura del 95 por ciento, considerada clave para la contención del brote.

Durante la presentación de la campaña, el secretario de Salud de Jalisco, Héctor Raúl Pérez Gómez, explicó que el reforzamiento de la vacunación va acompañado de una estrategia de comunicación de riesgos, enfocada en informar con claridad a la población sobre la gravedad del sarampión y la importancia de permitir el ingreso de las brigadas de salud a los hogares.

“La campaña centra un mensaje de emergencia y la promoción de la vacunación como la opción segura para terminar el contagio (...) El sarampión puede ser mortal, tenemos que decirlo con esa claridad, el sarampión puede generar serias complicaciones e incluso secuelas como sordera y ceguera”, enfatizó el funcionario estatal.

Pérez Gómez detalló que actualmente se cuenta con 670 unidades fijas distribuidas entre centros de salud, unidades de medicina familiar, clínicas y hospitales del IMSS, ISSSTE, OPD Servicios de Salud Jalisco, Hospitales Civiles de Guadalajara, Servicios Médicos Municipales, Cruz Verde y SEDENA. A esta red se suman 40 módulos de vacunación itinerantes extramuros, que operan en sitios de alta afluencia como plazas públicas, centros comerciales, oficinas gubernamentales y espacios comunitarios.

El Secretario de Salud subrayó que el incremento de casos de sarampión en la entidad está relacionado con diversos factores, entre ellos la baja cobertura de vacunación en años pasados, derivada de la desinformación promovida por grupos antivacunas, problemas de abasto del biológico en periodos anteriores y una disminución en la percepción del riesgo por parte de la población.

“Lo que queremos es pedirle a la población su apertura, su confianza, con el propósito de que las acciones que llevamos de manera conjunta todo el sector de la salud del estado de Jalisco,

# Una vacuna a la vez para eliminar el sarampión



Héctor Raúl Pérez Gómez, secretario de Salud (izquierda), explicó que el reforzamiento de la vacunación va acompañado de una estrategia de comunicación de riesgos.

nos dé cada día mejores resultados con respecto a la contención, la mitigación y el control total de la transmisión del sarampión”, sostuvo Pérez Gómez.

Gracias a las acciones implementadas en las últimas dos semanas, se logró incrementar la aplicación diaria de vacunas a entre 10 mil y 12 mil dosis, alcanzando un acumulado de 719 mil dosis aplicadas desde el inicio del brote en agosto de 2025. A nivel nacional, se han confirmado 7 mil 417 casos de sarampión del 2025 al 23 de enero de 2026, mientras que en Jalisco se registran mil 184 casos confirmados y dos defunciones asociadas a esta enfermedad.

En lo que va de 2026, los contagios se concentran principalmente en el Área Metropolitana de Guadalajara, con mayor incidencia en los municipios de Tonalá, San Pedro Tlaquepaque, Zapopan, Guadalajara, El Salto e Ixtlahuacán de los Membrillos.

Por su parte, Karla Guadalupe López López, titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco del IMSS, señaló que ante la elevada incidencia registrada en el último mes, el instituto actúa de manera coordinada con el resto del sector salud.

Indicó que el IMSS aplica la vacuna contra el sarampión en 75 unidades médicas y 11 módulos itinerantes ubicados en Unidades de Medicina Familiar y hospitales, además de contar con 20 módulos de vacunación extramuros instalados en mercados, centros comerciales, recaudadoras municipales y otros puntos estratégicos.

“Hemos fortalecido también la vacunación en espacios como guarderías, en donde tenemos vacunados al cien por ciento de niñas y niños, se revisan las cartillas al ingreso de las guarderías y si no tienen el esquema completo, no se le permite el acceso”, explicó López López.

A la fecha, se han aplicado cerca de 900 mil vacunas contra el sarampión en Jalisco, de manera coordinada entre la SSJ y el IMSS. El sector salud cuenta además con un abasto suficiente de 2 millones de dosis, lo que permitirá avanzar hacia el empatajo de esquemas y alcanzar la cobertura objetivo.

En representación del ISSSTE, David Sánchez González, titular de la Subdelegación Médica del instituto en Jalisco, informó que actualmente operan 11 módulos móviles en puntos como San Martín de las Flores, en San Pedro Tlaquepaque, además de módulos fijos en las Clínicas 1, 2 y 3 de la ZMG, la Clínica de Especialidades con Quirófano y el Hospital Regional Valentín Gómez Farías.

“En Palacio Federal contamos con un módulo con mucha afluencia también, y la información que le podamos brindar a todos nuestros pacientes derechohabientes es importante, para atacar, mitigar y de una vez por todas erradicar la enfermedad”, señaló Sánchez González.

Las autoridades coincidieron en que la participación activa de la ciudadanía será determinante para el éxito de esta campaña masiva, la cual busca no solo controlar el brote en Jalisco, sino contribuir a la erradicación del sarampión como una enfermedad reemergente en México y el mundo.

## Se requieren 280 tipos de fármacos

PAULINA FONSECA

Para este año, en Jalisco se necesitará la cobertura de 280 claves de medicamento para patologías de alto costo, como el cáncer, informó el Secretario de Salud, Héctor Raúl Pérez Gómez.

El funcionario se reunió con Eduardo Clark, Subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para dialogar sobre los medicamentos.

“Las claves están por el orden de 280 y no son solamente de productos oncológicos porque lo que se atiende son patologías conocidas como patologías de alto costo, que en otro tiempo se llamaron patologías de gasto catastrófico, no solo incluye lo



Maricarmen Galindo

■ Héctor Raúl Pérez Gómez

oncológico, sino un paquete de medicamentos en donde en ocasiones hay antibióticos o en donde hay un tipo de medicamentos conocidos como estimulantes de la médula ósea, en fin, pero la estimación son 280 claves”, explicó Pérez Gómez.

El secretario dijo que se espera que las claves sean aceptadas, además expresó la necesidad de que estas sean cubiertas para tener abasto suficiente por el resto del año.

Además, se habló sobre la compra para los años 2027 y 2028, pues desde ahora se está realizando la planeación.

“El ámbito Federal va a hacer una compra consolidada para 2027 y 2028 y también hicimos las estimaciones tanto de lo que a partir de este 2026 vamos a atender, pero lo que estimamos que se puede incrementar de atenciones durante el 27 y 28. (Clark) mostró muy buena disposición para que Jalisco sea atendido en ese tema. Esperemos que así sea”, dijo Pérez Gómez.



**CONMEMORACIÓN.** Profesionales de la Nutrición de las 13 Regiones Sanitarias del estado fueron homenajeados por la Secretaría de Salud (SSJ) y el OPD Servicios de Salud Jalisco.



El IJA y la Secretaría de Salud Jalisco firmaron un acuerdo de colaboración.

## Darán apoyo emocional como medida preventiva

**Ofrecerán atención psicológica para reducir impacto en conflictos legales**

PAULINA FONSECA

Ya que las necesidades emocionales de las personas impactan en la resolución de conflictos legales, el Instituto de Justicia Alternativa (IJA) junto con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), brindará atención psicológica a los involucrados.

Dar apoyo o guía psico-

lógica podría prevenir actos violentos, pues según un dato compartido por el director general del Instituto de Justicia Alternativa, Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, el 84 por ciento de las víctimas de homicidio intencional, durante el año previo, tuvieron un caso abierto en justicia cívica.

“(El dato) dice que dieron señales de que estaban en un proceso incipiente de violencia, de adicción y como sociedad no hicimos nada. Entonces, la justicia terapéutica ofrece que les de-

mos una oportunidad a esas personas que tienen alguna vulnerabilidad”, dijo Zepeda Lecuona.

Un grupo vulnerable que podría verse beneficiado por el convenio son las personas con adicciones, donde hay gran porcentaje de reincidencia. También los sistemas familiares podrían encontrar apoyo, en casos como divorcios.

A través del Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones (CESMA), se buscará tratar y canalizar personas que puedan verse afectadas por conflictos desestabilizantes.

“Es la colaboración que habremos de tener para lograr que esa justicia terapéutica, entre otras cosas, evite reincidencias, que me parece que es algo que en el ámbito de la justicia siempre preocupa y que al contrario genere un concepto de resiliencia que permita en la mediación de conflictos el tener una integración de todos los conceptos que nos permita eso precisamente, evitar la reincidencia”, detalló Héctor Raúl Pérez Gómez, Secretario de Salud.

Algunas acciones que se implementarán son control de adicciones, programas de control de impulsos o manejo de la ira, orientación en temas de crianza positiva, terapia de pareja o mediación familiar, atención en crisis y acompañamiento emocional.

Con firma de convenio

# SICYT y SEJ impulsan el pase directo de bachillerato a la universidad

Con el objetivo de fortalecer la continuidad educativa y reducir la deserción entre el nivel medio superior y la universidad, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) y la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) firmaron un convenio de colaboración que busca establecer un puente formal y permanente entre ambos niveles educativos en el estado.

El acuerdo sienta las bases para el Pase Directo de las y los egresados de los Organismos Públicos Descentralizados de Educación Media Superior del Estado de Jalisco hacia las instituciones de Educación Superior sectorizadas a la SICYT, con el fin de garantizar trayectorias académicas continuas y alineadas a las necesidades actuales del entorno productivo.

Durante la firma, Mauro Garza Marín, Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, subrayó que la educación representa un factor clave para el futuro de Jalisco, al señalar que el talento es la principal demanda de las empresas que invierten o buscan invertir en la entidad. "Realmente creemos que es la mejor apuesta, un trabajo decidido para esa formación de ingenieros. Tiene

que haber un trabajo desde la educación básica para que tengan las herramientas y las características, cualidades para poder entrar a las diferentes ingenierías, que tienen que ir cambiando y adecuando porque así está el mundo", señaló.

El programa prioriza el ejercicio del derecho humano a la educación superior y promueve trayectorias educativas continuas, equitativas y centradas en el interés superior de las y los estudiantes. En este sentido, el Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología, Horacio Fernández Castillo, explicó que los programas y la oferta académica fueron adecuados para responder a las necesidades del mercado laboral, destacando la relevancia de la transición hacia la Educación Superior Tecnológica. "Por primera vez, garantizamos que las y los egresados de Educación Media Superior Tecnológica encuentren una transición hacia la Educación Superior. Queremos que las y los jóvenes que hoy destacan en su bachillerato tecnológico sepan que tiene un lugar esperándolos para seguir creciendo en su formación profesional", puntualizó.

Por su parte, el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Mi-



ramontes, resaltó que la alianza facilitará el ingreso de jóvenes de preparatoria a las universidades del Gobierno del Estado, cuya oferta académica responde de manera pertinente a las necesidades del sector productivo, especialmente en áreas estratégicas como las ingenierías y las ciencias. "¿Por qué conviene estudiar ingeniería? Porque hay trabajos bien pagados, porque te genera habilidades mentales que te ayudan incluso después para dirigir em-

presas, para emprender. Tienes un scope, una visión muy amplia de la realidad cuando estudias ingeniería, física o matemáticas", dijo.

Para acceder al Pase Directo, las y los estudiantes deberán haber concluido satisfactoriamente el bachillerato, contar con un promedio mínimo de 85, haber egresado en los dos ciclos escolares inmediatos anteriores y cumplir con los lineamientos administrativos de la institución receptora. Asimismo,

la validación de competencias profesionales se determinará con base en el porcentaje de afinidad y el número de créditos acordados entre los OPD de Educación Media Superior y Superior.

El convenio también contribuye a la alineación de procedimientos académicos y administrativos entre la SEJ y la SICYT, lo que permitirá una mejor planeación estatal y el seguimiento de resultados del programa, agregaron las autoridades.

## Facilitarán transición hacia preparatorias

MURAL / STAFF

Con el objetivo de promover el desarrollo académico y fortalecer la formación en ingenierías, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ) firmaron un convenio de pase directo y validación de competencias, enfocado en la educación media superior y superior.

El acuerdo establece un mecanismo para facilitar la transición entre niveles educativos, mediante el pase directo para estudiantes de sexto semestre de bachilleratos técnicos y tecnológicos. Los alumnos que cuenten con un promedio mínimo de 8.5 podrán validar materias y competencias, lo que les permitirá acelerar su formación y avanzar hacia la educación superior tecnológica.

La subsecretaria de Educación Superior, Fanny Guadalupe Valdivia, mencionó que esto le otorga a los estudiantes una ruta clara hacia su desarrollo

**Fanny Valdivia**

*Subsecretaria de Educación Superior*

“Nos va a permitir generar mejores oportunidades para nuestros jóvenes y que también lo que requieren las empresas, esté considerado en esta oferta académica”.

profesional y fortalecerá sus competencias frente al mercado laboral.

“Esto nos va a permitir generar mejores oportunidades para nuestros jóvenes y que también lo que requieren las empresas, esté considerado en esta oferta académica”, expuso.

En este convenio se incluyen apoyos relacionados con la extensión de cuotas y pagos, como la inscripción.

## CONVENIO

# SICYT y SEJ acuerdan pase directo a universidades

**NANCY ÁNGEL  
GUADALAJARA**

La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) y la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) firmaron un convenio de colaboración para establecer un pase directo para los estudiantes de sistemas jaliscienses de bachillerato a instituciones de educación superior del estado.

Con el objetivo de reducir la deserción escolar y garantizar la continuidad educativa entre el bachillerato y la universidad, las autoridades dieron a conocer que el acuerdo crea un puente formal y permanente para que egresados de los organismos públicos descentralizados (OPD) de educación media superior en Jalisco puedan incorporarse a universidades sectorizadas a la SICYT, principalmente en áreas tecnológicas y de ingeniería.

Así, un alumno que egrese del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej) podrá entrar directo a uno de los planteles del Tecnológico Superior de Jalisco (TSJ), por ejemplo.

Durante la firma del convenio, el titular de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económi-

co de Jalisco, Mauro Garza Marín, subrayó que la educación es un factor clave para el futuro económico de la entidad, así como que el talento es la principal demanda de las empresas que invierten o buscan establecerse en el estado.

Por su parte, el secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología, Horacio Fernández Castillo, explicó que el convenio firmado entre la SICYT y SEJ contempla la adecuación de la oferta académica a las necesidades del mercado laboral, lo que permitirá una transición efectiva hacia la educación superior tecnológica.



*Queremos que las y los jóvenes que hoy destacan en su bachillerato tecnológico sepan que tiene un lugar esperándolos para seguir creciendo en su formación profesional"*

**HORACIO FERNÁNDEZ CASTILLO**  
TITULAR DE LA SICYT

ESPECIAL



**A CARGO.** El convenio fue firmado por los titulares de ambas dependencias.

## Acuerdan pase directo de bachillerato tecnológico a universidad

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de reducir la deserción escolar y facilitar el tránsito entre el bachillerato y la universidad, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Educación Jalisco firmaron un convenio de colaboración que establece un pase directo para egresadas y egresados de la educación media superior tecnológica hacia instituciones públicas de educación superior del Estado.

El acuerdo crea un puente formal y permanente entre ambos niveles educativos, permitiendo que



El convenio crea un puente formal y permanente entre ambos niveles educativos.

estudiantes de organismos como Cobaej, CECyTEJ y Conalep Jalisco accedan de manera más clara y ordenada a universidades sectorizadas a la SICyT, siempre que cumplan con los requisitos académicos y administrativos establecidos.

Este mecanismo busca garantizar la continuidad educativa, fortalecer trayectorias académicas sin interrupciones y asegurar el ejercicio del derecho humano a la educación superior, especialmente en áreas estratégicas como ingenierías, ciencias y carreras tecnológicas, alineadas a las necesidades del mercado laboral en Jalisco.



■ Carlos Gaxiola, director general de Demente Animation Studios, señaló que la apertura de Indie 100 ocurre en un contexto de transformación y retos para la industria creativa.



■ Alfredo Aceves Fernández, director de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales.

Se ubica enfrente del complejo principal, en Calle Independencia

## Abre Ciudad Creativa su espacio Indie 100

Alberga 11 firmas de distintos ramos de las industrias creativas

MURAL / STAFF

Ciudad Creativa Digital (CCD) puso en operación Indie 100, su nuevo espacio que alberga a 11 iniciativas de distintos ramos de las industrias creativas, entre ellos animación, cine, desarrollo de videojuegos, soluciones audiovisuales e Inteligencia Artificial.

Indie 100 se ubica en el número 100 de la Calle Independencia, justo frente al complejo principal de CCD, y la idea surgió a partir de una convocatoria abierta dirigi-

da a empresas del sector, que definieron de manera conjunta la ocupación y distribución del inmueble. Actualmente, el espacio opera a su máxima capacidad y no cuenta con metros cuadrados disponibles para nuevas incorporaciones.

De acuerdo con el director de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales y presidente del Fideicomiso Ciudad Creativa Digital, Alfredo Aceves Fernández, el objetivo del proyecto es consolidar propuestas con un perfil independiente dentro del ecosistema creativo de Jalisco.

“Como lo dice el nombre, es que proyectos que nacieron y que tienen todavía una vena muy muy independien-

te se consoliden en un Hub que fortalezca precisamente al ecosistema creativo de Jalisco”, agregó.

Aceves detalló que la adecuación del inmueble requirió una inversión de 3 millones de pesos provenientes del presupuesto central del Gobierno del Estado, destinados a labores de mantenimiento, rehabilitación de áreas comunes, mientras que cada empresa realizó inversiones adicionales para acondicionar sus espacios de trabajo.

### LOS INQUILINOS

Durante la inauguración de Indie 100 se informó que el proyecto integra empresas enfocadas en animación, cine, videojuegos, soluciones

para ciudades inteligentes, así como un laboratorio de Inteligencia Artificial, además de una escuela de cine y la presencia de la instancia Filma como único ente gubernamental dentro del espacio.

En representación de las empresas instaladas, el director general de Demente Animation Studios, Carlos Gaxiola Camacho, señaló que la apertura del espacio ocurre en un contexto de transformación y retos para la industria creativa.

El coordinador de Desarrollo Económico estatal, Mauro Garza Marin, refrendó el compromiso del Gobierno estatal para continuar impulsando proyectos que fortalezcan la innovación, el emprendimiento y la atracción de inversión.

CCD

## Inauguran Indie 100, Casona Creativa

**NANCY ÁNGEL  
GUADALAJARA**

**E**ste miércoles fue inaugurada Indie 100 Casona Creativa, un nuevo espacio que buscará impulsar la economía creativa y consolidar a Jalisco como referente internacional de la industria.

El recinto albergará principalmente proyectos de animación, pero también un laboratorio de inteligencia artificial, desarrollo de videojuegos, soluciones para ciudades inteligentes, una escuela de cine y la presencia de Filma Jalisco como única instancia gubernamental dentro del espacio.

De acuerdo con las autoridades estatales, la instalación de 11 empresas del sector audiovisual, animación, videojuegos y tecnología propició la inauguración de este espacio, ubicado en Independencia 100.

La Casona forma parte del ecosistema de Ciudad Creativa Digital (CCD) y es resultado conjunto entre el gobierno del estado y la iniciativa privada. Ambos trabajaron para reconvertir un edificio público en un nodo de colaboración, innovación y generación de empleo especializado.

El presidente del fideicomiso de CCD, Alfredo Aceves Fernández, resaltó que Indie 100 nació en un proceso de cocreación con el sector de innovación luego de que el gobierno del estado recuperara el inmueble hace apenas siete meses.

ESPECIAL



**CERCA DEL CENTRO.** Indie 100 se encuentra en Independencia 100.

@culturamural

mural.com.mx/cultura

## CULTURA

JUEVES 29 / ENE. / 2026 / cultura@mural.com.mx

REBECA PÉREZ VEGA

Durante unos días, Guadalajara se transforma. Talleres que normalmente permanecen cerrados abren sus puertas, las galerías extienden sus horarios y la Ciudad se convierte en un circuito vivo de arte contemporáneo.

En ese espíritu de apertura se inscribe ART WKND GDL, que del 29 de enero al 1 de febrero activará más de 30 espacios culturales en distintos puntos del territorio. La imagen que articula esta edición fue creada por el artista Claudio Limón.

"La inspiración fue justo el arte a puertas abiertas, hablar de abrir los espacios para que toda la gente los conozca, no solo quienes ya están dentro del circuito, sino también los ciudadanos y quienes vienen de fuera", explica Limón.

Esa idea se traduce en imágenes en las que las puertas son protagonistas. Puertas reales y simbólicas que remiten a la arquitectura, la historia y la vida cotidiana de Guadalajara. En la imagen aparecen los Arcos Vallarta, antiguas entradas a la Ciudad; "La Gran Puerta" de Fernando González Gortázar; las del Teatro Degollado, el portón de la Casa de las Artesanías y hasta la de su propio estudio. Todo se articula en una composición colorida, atravesada por texturas del Mosaico Guadalajara y referencias a la cultura popular tapatía.

"Quería mostrar Guadalajara como un lugar que da la bienvenida, es una mezcla de lo que vemos todos los días: el charro, el baile folclórico, las casas, los colores de las banquetas, pero también los artistas que hoy están moviendo el arte contemporáneo desde aquí hacia el mundo", dice el artista.

Para Limón, el valor de ART WKND GDL va más allá de lo artístico.

"Estos eventos generan movimiento cultural, pero también económico, hay coleccionistas, galeristas y visitantes, hay venta de obra y proyectos que se cierran, poco a poco se va rompiendo la idea de que del arte no se puede vivir o de que es algo elitista".

En ese sentido, el concepto de "arte a puertas abiertas" cobra un significado más amplio, advierte Limón: "El arte es para todos, cuando abres los espacios, cuando invitas a entrar, también cambias la manera en que la gente se relaciona con él".

Además de diseñar la imagen oficial de ART WKND GDL, Limón participa con varias actividades en la programación. Una de las citas centrales es su exposición individual "No Vivirás con los Ojos Cerrados", que se presentará en Casa Limón, su estudio ubicado en una finca de principios del siglo 20 en la colonia Moderna. La inauguración se-



El artista Claudio Limón, quien hizo la imagen de ART WKND GDL 2026, frente a las obras que presentará en individual en Casa Limón.

Se unen más de 30 proyectos

# ARTE DE PUERTAS ABIERTAS

El artista Claudio Limón se encargó de diseñar la imagen del ART WKND GDL 2026



Interior de Casa Motor, un nuevo espacio que, a partir de este fin de semana, promete ser lugar de encuentro para artistas.

ejercicio constante de estar presentes, de vivir con los ojos abiertos, en el aquí y en el ahora", relata Limón.

La repetición del formato y la monocromía invitan a una observación lenta. En silencio, las piezas proponen una forma de habitar el tiempo desde la lucidez y la calma, una constante en el trabajo del artista, donde el azul funciona como hilo conductor y memoria personal.

En paralelo, Limón forma parte de la exposición colectiva de Corporativo de Arte, un proyecto que busca vincular directamente a artistas con empresas y clientes finales. La muestra se realizará el 31 de enero, a partir de las 10:00 horas, en Casa Francia (Av. Francia 1379).

Otro de los espacios que se activará es Motor. Arte en Movimiento, una plataforma cultural instalada en una finca patrimonial del siglo 19 en el centro tapatío, donde Limón tendrá su nuevo estudio. El proyecto, ubicado en Juan Manuel 743, abre de manera especial con las exposiciones "Silly Symphonies", de Lazzaro Rotas y "La Luz se está Yendo", de Héctor Anaya.

Este espacio, que ha sido rehabilitado desde hace varios meses, funcionará como espacio expositivo, estudios para artistas locales y residencias artísticas, con la intención de que los creadores colaboren, pero también tengan espacios cómodos para producir su trabajo.

"Nos interesa mucho la recuperación de fincas patrimoniales, darles un nuevo uso, que no se caigan, que sigan vivos y que además generen vínculos con la comunidad que les rodea", añade el artista.

rá este viernes 30 de enero, de 17:00 a 19:00 horas.

La muestra reúne 12 pinturas monocromáticas, cuadradas, en tonos de azul sobre blanco. Ca-

da una representa un sol distinto.

"Es una reflexión sobre la conciencia, la atención y la luz como un estado vital, no es algo que pasa una sola vez. Es un

### ART WKND GDL 2026 DISCURSOS VISUALES DEL PODER

La exposición colectiva "Lenguas Domesticadas", curada por el artista Milo Medina, se inaugura hoy en Central de Arte

# Violencia normalizada, arte en resistencia

En el marco de ART WKND GDL 2026, "Alma Colectiva" presenta "Lenguas Domesticadas", un proyecto curatorial desarrollado por el artista Milo Medina, que se inaugura hoy en Central de Arte. La exposición colectiva propone una reflexión sobre los procesos mediante los cuales el daño, la violencia y la exclusión se incorporan a la vida cotidiana a través de mecanismos de normalización social, burocrática y simbólica vinculados al ejercicio del poder.

La muestra articula un conjunto de obras que, desde distintos registros, ponen en tensión aquello que ha sido asumido como parte del orden cotidiano. Presencias, gestos, símbolos, cifras y cuerpos afectados aparecen como ejes visuales y conceptuales que introducen fricciones dentro de lo aparentemente estable, interrumpiendo la fluidez de lo normalizado. En ese sentido, "Lenguas Domesticadas" se construye como un espacio de observación crítica sobre los lenguajes del poder y sus efectos en la experiencia social.

Participan en la exposición Joaquín Segura, Regina José Galindo, Reynier Leyva Novo, Cynthia Gutiérrez, Jorge de León, Dario Escobar, Luisa Mendoza, Hellen Ascoli, Carlos Martiel, Edgar Calel, Tercerunquinto, Raúl Rebollo, Teresa Margolles, Santiago Sierra y el propio Milo Medina. Las prácticas de estos artistas dialogan desde contextos y trayectorias diversas, pero convergen en problemáticas que trascienden lo local y se inscriben en un panorama internacional.

La presentación de esta exposición se inscribe en una semana activa para el circuito de arte contemporáneo en Guadalajara. Así lo señaló en entrevista con EL INFORMADOR, Rubén Méndez Ramos, curador de la colección "Alma Colectiva" (Aurelio López Rocha), al referirse a la relevancia de ART WKND GDL dentro del ecosistema cultural de la ciudad.

### AGENDALO

#### Memoria y diálogo

"Lenguas Domesticadas" se inaugura hoy, a las 19:00 horas, en Central de Arte, ubicado en San Felipe 822, Guadalajara; abierta al público durante un mes como parte de las actividades de ART WKND GDL 2026.

"Es un evento que moviliza todo el sistema cultural relacionado con las artes visuales. Se abren exposiciones en distintos espacios, los artistas abren sus estudios y llega gente de nivel nacional e internacional", explicó. Añadió que este año la ciudad recibe visitas de instituciones y agentes culturales provenientes de lugares como Múnich, Austin, la Ciudad de México y Monterrey, lo que refuerza el papel de Guadalajara como un referente nacional en el desarrollo de las artes visuales.

En este contexto, "Lenguas Domesticadas" se inserta como una propuesta que dialoga directamente con el momento sociopolítico actual. Milo Medina subrayó, a esta casa editorial, que la exposición parte de un entorno que atraviesa a distintas sociedades. "Estamos hablando de un contexto sociopolítico y geopolítico que nos afecta a todos", afirmó.

El título de la muestra, explicó, remite a la manera en que las personas se han acostumbrado a convivir con imágenes y noticias relacionadas con la violencia, la desaparición, la migración o el desplazamiento forzado. En ese sentido, la exposición plantea un contraste entre el consumo cultural y artístico y la urgencia de reflexionar sobre las problemáticas que configuran el presente. "Es



MILO MEDINA. El artista y curador creó un proyecto que articula miradas críticas desde la práctica artística contemporánea.



ARTE. Obras de distintos formatos conviven en sala, generando un recorrido que interpela al espectador desde la experiencia sensorial y simbólica.



DISCURSO. Vista general de la exposición "Lenguas Domesticadas", donde las obras introducen fricciones visuales y conceptuales.



RUBÉN MÉNDEZ RAMOS. El curador de la colección de Aurelio López Rocha destaca el impacto del evento en la articulación del ecosistema artístico local.



JORGE DE LEÓN. El artista establece un diálogo con el público mediante su obra.



PRESENTE SOCIAL. La muestra invita al público a reflexionar sobre la memoria y la repetición de los conflictos.

una puerta para pensar esas cuestiones que nos atañen como sociedad", señaló el curador, al tiempo que destacó la importancia de presentar esta reflexión dentro del circuito artístico de Guadalajara.

El proceso curatorial, de acuerdo con Medina, partió de una investigación centrada en las preocupaciones compartidas: la migración, las distintas formas de violencia, el crimen organizado, la militarización y las nociones de pertenencia a un Estado-nación. A partir de esas inquietudes, la curaduría se amplió hacia problemáticas que inciden a escala internacional, evitando una lectura limitada a un solo contexto nacional.

"No se trata solo de hablar de México, sino de entender cómo estas problemáticas se manifiestan en distintos países", explicó. Esa

premisa lo llevó a establecer diálogos con artistas de diversas procedencias, entre ellos creadores de Guatemala, Cuba, México y otros países, cuyas obras permiten abordar estos temas desde múltiples perspectivas.

Medina enfatizó que su doble condición de artista y curador influyó directamente en la construcción del proyecto. Más que imponer un discurso cerrado, el proceso se planteó como una curaduría colectiva basada en el diálogo con las y los artistas participantes. "La idea fue hacer una curaduría en conjunto, plantear entre todos qué piezas funcionaban y construir la exposición desde una conversación entre iguales", explicó.

Este enfoque, señaló, permitió desdibujar jerarquías tradicionales dentro del ejercicio curatorial y propiciar un intercambio

horizontal de ideas. El resultado es una muestra que integra distintos formatos — como arte objeto, instalación y video—, aunque, más allá de las categorías, propone al público una serie de experiencias, voces y expresiones de protesta vinculadas a problemáticas sociales contemporáneas.

Finalmente, Medina invitó al público a acercarse a la exposición con disposición a la reflexión. Consideró que las piezas establecen un diálogo con el espectador que apela a la memoria, al presente y a la repetición de conflictos a lo largo del tiempo. "Son temas que parecen actuales, pero también temporales. La pregunta es dónde estamos como sociedad y qué hemos aprendido para no repetir los mismos errores", concluyó.

## Jalisco impulsa su presencia global en Reino Unido

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Turismo, está llevando a cabo una gira de trabajo en Reino Unido para promocionar la cultura, gastronomía, infraestructura y atractivos turísticos del estado. La secretaria de Cultura de Jalisco, Michelle Fridman Hirsch, encabezó reuniones con el Departamento de Rutas del Aeropuerto Heathrow y presentó el destino Jalisco en Londres y Manchester.

“Con entrevistas y reuniones estratégicas, Jalisco refuerza su presencia internacional y consolida alianzas clave en turismo, cultura y negocios; está listo para ser la sede más mexicana del Mundial 2026”, destacó la secretaria.

Reino Unido es el quinto mercado internacional más importante para Jalisco, y el primero en Europa, con un 20% del total de visitantes del continente. Puerto Vallarta es un destino estratégico para el turismo británico, con un 68% de los visitantes del Reino Unido que llegan a Jalisco.

La gira incluyó entrevistas

con medios de comunicación internacionales, como City A.M., Agencia EFE y Breaking Travel News, y reuniones con organismos oficiales y actores clave de la industria turística cultural en Londres.

Jalisco se prepara para recibir el Mundial 2026 con la campaña “Jalisco, la sede más mexicana” y espera recibir a más de 3 millones de visitantes durante los 39 días de competencia. El estado también se posiciona como sede de grandes eventos internacionales, como el Concurso Mundial de Bebidas Espirituosas de Bruselas y la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.



Reino Unido es el quinto mercado internacional más importante para Jalisco.

## Egresada la Generación 17 Reto Kids en Museo Japi

Redacción/Quadratin Jalisco

**M**arcando un cierre de ciclo de aprendizaje, creatividad e innovación para niñas y niños de 7 a 13 años, se graduó la Generación 17 de Programa Reto Kids en Zapopan, en evento llevado a cabo en el Museo JAPI.

Camila Galván Torres, directora de Emprendimiento de Zapopan, felicitó a las y los participantes por animarse a participar en este reto, espacio que crea comunidad.

Por su parte, ex futbolista mexicano, Jonny Magallón, destaca que este esfuerzo y constancia da resultados "su familia y amigos estamos muy

orgullosos de ustedes. Quiero felicitarlos para estar aquí como finalistas. Ustedes se merecen grandes cosas".

Lucía Rebeca Marín Santana, niña egresada de la 17 generación de Reto Kids, mencionó: "somos la generación del reto mundialista. Al ser una sede del mundial, el reto fue identidad qué tipo de problemas se pueden presentar, por lo que hicimos una lluvia de ideas".

El equipo de Lucía destacó: "jugamos, nos divertimos y aprendimos muchas cosas. Gracias al Reto Kids adquirimos muchas habilidades que estoy segura que nos serán muy útiles".

Finalmente, Salvador Villaseñor Aldama, coordinador general de

Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, confirmó que "este es un programa que creamos desde hace 10 años, el cual tiene la visión de incentivar a las niñas y niños en el tema de innovación y emprendimiento con un entendimiento técnico".

En esta edición se graduaron 40 niñas y 52 niños, quienes trabajaron con problemáticas rumbo al Mundial 2026, desarrollando proyectos que abordan temas de cultura y turismo, salud y seguridad, experiencia del fan, movilidad y transporte.

7



Al evento asistieron niñas y niños de 7 a 13 años que se dieron cita en el Museo Japi.

# Congreso no acata el fallo de la Corte sobre infancias trans

**Resolución.** Con mayoría de votos, Jalisco desechó ayer la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que elimina la restricción de edad para realizar el cambio de identidad de género



El bloque que cerró filas contra la modificación estuvo integrado por MC, PAN y PRI. MELISSAÁLVAREZ

GLORIA REZA  
GUADALAJARA

Con 22 votos en contra, 11 a favor y una abstención, el Pleno del Congreso de Jalisco rechazó acatar una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que declaró inconstitucional la restricción de edad para el cambio de identidad de género en la entidad. La votación desechó la reforma a la Ley del Registro Civil que buscaba la armonización de la legislación local con el mandato federal, derivado de la acción de inconstitucionalidad 72/2022.

El bloque que cerró filas contra la modificación estuvo integrado por Movimiento Ciudadano (MC), Partido Acción Nacional (PAN) y Partido Revolucionario Institucional (PRI), además de los diputados del Partido Ver-

de Brenda Guadalupe Carrera, y Sergio Miguel Martín Castellanos, del Partido del Trabajo. A favor votaron Morena, Hagamos, Futuro y el diputado independiente Alejandro Puerto.

La iniciativa planteaba permitir que niñas y niños pudieran solicitar el cambio de sexo en su acta de nacimiento aun sin el consentimiento explícito de sus padres, pero con el acompañamiento de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Diputados de MC argumentaron que su política es estar del lado de las niñas y los niños y que la sentencia de la Corte se extralimita al permitir el trámite sin autorización parental.

En tribuna, la diputada eme-cista Celenia Contreras sostuvo que las infancias no cuentan con el desarrollo cognitivo sufi-

ciente para tomar una decisión de esta naturaleza y cuestionó la legalidad y el sentido común del fallo. "Creemos que este dictamen no cuida ni acompaña a la niñez jalisciense, pues permite el trámite sin el consentimiento de los padres, únicamente con el acompañamiento de la Procuraduría", afirmó.

Desde el PAN, Isaías Cortés calificó la identidad de género como una cuestión de emociones y percepciones, mientras que Julio Hurtado advirtió que la reforma abriría la puerta a una distorsión de los derechos de la niñez.

En contraste, Morena y sus aliados defendieron que el derecho a la identidad forma parte de los derechos de niñas y niños y recordaron que el desacato a una sentencia de la SCJN conlleva consecuencias legales. La diputada morenista Candelaria

Ochoa advirtió que ignorar el fallo podría derivar en multas e incluso en la inhabilitación de los 38 diputados.

El coordinador de Hagamos, Tonatiuh Bravo, señaló que en municipios como Zapopan y Tlajomulco ya se emiten estas actas, lo que evidencia una incongruencia entre la práctica administrativa y la negativa legislativa. Por su parte, la diputada Itzel Barrera calificó de conservadora y anti derechos la postura de MC, al subrayar que las decisiones parlamentarias no deben basarse en creencias personales.

Con ausencias de legisladores de Morena, Hagamos y PT, el Congreso de Jalisco cerró el debate y mantuvo sin cambios una legislación que, según sus críticos, deja al estado en desacato frente al máximo tribunal del país. —

## ¿Cómo votaron?

A FAVOR 11	
Nombre	Partido
Marta Arizmendi	Morena
Alejandro Barragán	Morena
Itzul Barrera	Morena
Miguel de la Rosa	Morena
Candelaria Ochoa	Morena
Norma López	Morena
Tonatiuh Bravo	Hagamos
Enrique Velázquez	Hagamos
Tonantzin Cárdenas	Futuro
Mariana Casillas	Futuro
Alejandro Puerto	N/A

EN CONTRA 22	
Nombre	Partido
Gabriela Cárdenas	MC
Omar Cervantes	MC
Celenia Contreras	MC
Alejandra Giadans	MC
Ana Hernández	MC
Verónica Jiménez	MC
Mónica Magaña	MC
Adriana Medina	MC
Esther Pérez	MC
José Luis Tostado	MC
Luis Octavio Vidrio	MC
Isaías Cortés	PAN
Julio Hurtado	PAN
César Madrigal	PAN
Marco Moya	PAN
Claudia Murguía	PAN
Cuquis Camarena	PRI
Alondra Fausto	PRI
Aurelio Fonseca	PRI
José Buenrostro	PVEM
Brenda Carrera	PVEM
Martín Castellanos	PT

ABSTENCIÓN 1	
Nombre	Partido
Yussara Canales	PVEM

AUSENTES 4	
Partido	
Alberto Alfaro	Morena
Martín Franco	Morena
Valeria Ávila	Hagamos
Leonardo Almaguer	PT

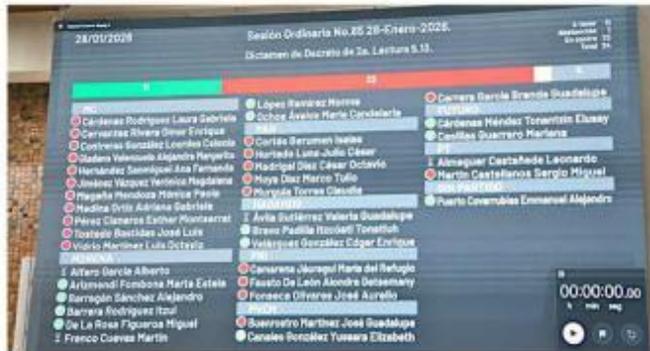
Fuente: Congreso de Jalisco

## Rechaza Congreso legislar infancias trans

MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco, por mayoría de votos, rechazó ayer legislar a favor de las infancias trans, es decir, que menores de edad tengan derecho a cambiar de género en actas de nacimiento, pese a requerimientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En 2022 el Legislativo aprobó reformas a la Ley del Registro Civil, estableciendo que personas mayores de edad puedan acceder al cambio de género en actas; sin embargo, la medida fue declarada inconstitucional por la SCJN que ha requerido en seis ocasiones a diputados locales legislar para ampliar



Con 22 votos en contra se rechazó el dictamen.

el derecho a menores de 18 años, llegando incluso a advertir posible multa de 14 mil 77 pesos por legislador.

Ayer, el Legislativo rechazó, con 22 votos de MC, PAN, PRI, Partido Verde y Partido del Trabajo reformar la Ley del Registro Civil.

Respaldaron la modificación los legisladores de Morena, Hagamos, Futuro, y el diputado sin partido Alejandro Puerto, pero sólo sumaron 11 sufragios.

La diputada Yussara Canales, del Partido Verde, votó en abstención; y estuvieron

ausentes los morenistas Alberto Alfaro y Martín Franco, la hagamista Valeria Ávila y el petista Leonardo Almaguer.

La diputada de Morena, Candelaria Ochoa, advirtió que diputados podrían ser sancionados por incumplir mandato de la SCJN.

El legislador de Hagamos, Enrique Velázquez, mencionó que quienes rechazaron realizar la reforma tienen desconocimiento total de lo que significa el estado de derecho.

El coordinador de la bancada de MC, José Luis Tostado, dijo que será la SCJN la que determine si al votar el tema se dio cumplimiento al requerimiento o procede alguna multa.

Jorge Rangel

## CONGRESO DE JALISCO

# Rechazan procedimiento para las infancias trans

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL**  
**GUADALAJARA**

**E**l Congreso del Estado de Jalisco rechazó, con 22 votos en contra, 11 a favor y una abstención, el dictamen que buscaba establecer un procedimiento administrativo para expedir nuevas actas de nacimiento conforme a la identidad de género autopercebida.

Esta decisión ocurre a pesar de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió una sentencia que

obliga al Poder Legislativo local a garantizar un mecanismo sumario para este fin, especialmente para proteger el interés superior de niñas, niños y adolescentes.

La resolución de la Corte estipula que el estado debe contar con un trámite administrativo, sin necesidad de juicios, para el reconocimiento legal de la identidad de género. Las bancadas de Movimiento Ciudadano, PAN, PRI, PT y PVEM conformaron la mayoría que



bloqueó la iniciativa. Durante el debate, legisladores a favor argumentaron que el derecho a la identidad ya está reconocido constitucionalmente y que el incumplimiento de la sentencia podría derivar en sanciones por desacato.

**ZMG 3A**

# Congreso dice no a reconocer a infancias trans

MC, PAN, PRI, PT Y PVEM SUFRAGARON EN CONTRA

El dictamen que pretendía fijar un proceso para nuevas actas de nacimiento conforme a la identidad de género autopercibida fue rechazado pese a existir una orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

MIGUEL ÁNGEL VIDAL  
GUADALAJARA

Con los votos en contra de las bancadas de Movimiento Ciudadano (MC), Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el Congreso del Estado rechazó el dictamen que buscaba establecer un procedimiento administrativo para expedir nuevas actas de nacimiento conforme a la identidad de género autopercibida y pese a tratarse de una obligación derivada de una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La votación final fue de 22 sufragios en contra, 11 a favor y una abstención.

El proyecto legislativo en torno a las infancias trans formaba parte del cumplimiento de la acción de inconstitucionalidad 72/2022, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), mediante la cual la Corte ordenó al Poder Legislativo local crear un mecanismo sumario que garantizara este derecho, con es-

pecial atención al interés superior de niñas, niños y adolescentes.

La resolución de la Suprema Corte establece que Jalisco debe contar con un procedimiento administrativo, sin necesidad de acudir a juicio, que permita el reconocimiento legal de la identidad de género, especialmente en el caso de personas menores de edad y como parte de sus obligaciones constitucionales en materia de derechos humanos.

Durante la sesión del pleno, el coordinador de Hagamos, Tonatiuh Bravo Padilla, fundamentó su voto a favor al señalar que el Congreso tiene la obligación jurídica de acatar la sentencia de la SCJN. Su postura se centró en que el derecho a la identidad de género ya se encuentra reconocido en la Constitución y en diversos tratados internacionales, por lo que el dictamen únicamente buscaba establecer el procedimiento administrativo para ejercerlo.

Asimismo, advirtió que el incumplimiento de esta resolución judicial vincula directamente a la Mesa Directiva del Congreso con posibles multas y sanciones por desacato, además de señalar que gobiernos municipales de distintos partidos políticos ya realizan estos trámites en la práctica.

En el mismo sentido, la diputada de Futuro Mariana Casillas Guerrero sos-

tuvo que la labor legislativa debe alinearse con los criterios emitidos por la Suprema Corte y criticó las posturas de MC al considerar que utilizan argumentos conservadores para postergar el reconocimiento de derechos humanos. Indicó que el dictamen no pretende promover ideologías, sino garantizar protección jurídica y prevenir la discriminación contra niñas, niños y adolescentes, por lo que llamó al Congreso a actuar con responsabilidad legal y no bajo cálculos políticos.

Por su parte, la diputada Celenia Contreras González argumentó que las personas menores de edad carecen del desarrollo cognitivo y la racionalidad necesaria para tomar decisiones definitivas sobre su identidad de género, y calificó el dictamen como una forma de "hipersexualización" que, a su juicio, vulnera el derecho a una infancia acorde a su etapa de desarrollo.

En la misma línea, el diputado panista Isaías Cortés Berumen señaló que si el Estado comienza a legislar con base en emociones o sentimientos, los cuales definió como transitorios durante la infancia, el marco jurídico perdería su función de otorgar certeza y límites para convertirse en un "espejo de percepciones" individuales.

Para el legislador del *blanquiazul* permitir este tipo de cambios abriría la puerta a que cualquier sentimiento personal exija reconocimiento normativo en el futuro, lo que desde su perspectiva debilitaría la estructura legal que protege a quienes aún no pueden decidir plenamente por sí mismos.

# Rechaza el Estado cambio de identidad para infancias trans

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l Congreso de Jalisco rechazó, con 22 votos en contra y 11 a favor y una abstención, la reforma a la Ley del Registro Civil que buscaba permitir a menores de edad cambiar su identidad de género en su acta de nacimiento. La propuesta, solicitada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tenía como objetivo garantizar el derecho a la identidad de las infancias trans.

Durante la sesión de este miércoles, la diputada Candelaria Ochoa, de Morena, advirtió que la votación podría tener consecuencias legales, ya que la SCJN había declarado inconstitucional la restricción de edad vigente en el Estado. Sin embargo, los diputados argumentaron que los menores no tienen la capacidad moral para tomar decisiones sobre su género.

Fueron los legisladores del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano quienes votaron en contra dicha reforma.

Diputados de la bancada naranja refrendaron su compromiso con la protección integral de las infancias en Jalisco, subrayando que las decisiones de esta naturaleza deben tomarse con

Con 22 votos en contra, 11 a favor y una abstención, el Congreso de Jalisco dio la espalda a la propuesta solicitada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación



PRI, PAN y Movimiento Ciudadano quienes votaron en contra.

## PARA SABER

La SCJN había establecido un plazo hasta el 19 de febrero de 2026 para que el Congreso de Jalisco cumpliera con la sentencia, según se había informado con antelación.

plena madurez jurídica y personal, es decir, hasta cumplir la mayoría de edad.

La SCJN había establecido un plazo hasta el 19 de febrero de 2026 para que el Congreso de Jalisco cumpliera con la sentencia, según se había informado con antelación.

Con esta decisión de la mayoría, el Legislativo local dejó en claro que cualquier modificación legal relacionada con la identidad sexo-genérica deberá realizarse únicamente al alcanzar la mayoría de edad.

Congreso de Jalisco

## Urgen aprobar iniciativa ciudadana

### Llaman al Congreso a destrabar y definir reforma judicial

STEFANNY SORIANO

Expertos, académicos, empresarios y ciudadanos urgieron al Congreso de Jalisco a aprobar la iniciativa ciudadana de Reforma Judicial que presentó el Gobernador Pablo Lemus Navarro, estancada pese al plazo vencido el 15 de marzo de 2025.

En el foro “La reforma judicial que Jalisco necesita”, organizado por la asociación Jalisco Cómo Vamos, Coparmex, Universidad Panamericana, Univa e ITESO, defendieron esta iniciativa construida en diálogo plural para mitigar riesgos de la federal.

“Sostenemos que lo que hoy veremos responde a un imperativo: la justicia impartida por las y los mejores.



■ Participantes en el foro señalaron la urgencia de acordar la reforma electoral en el Estado.

Sin certezas jurídicas, prevalece la ley del más fuerte, de las influencias o del dinero”, afirmó Augusto Chacón, titular de Jalisco Cómo Vamos.

Esta visión posiciona a Jalisco como referente nacional. Su metodología única de evaluación, formación con curso obligatorio, calificaciones vía exámenes objetivos y casos prácticos con universi-

dades, más pruebas de integridad e idoneidad responde a principios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para independencia judicial y atenúa las mismas críticas internacionales que ya recibe la federal, luego de que la Comisión Interamericana de Derechos (CIDH) advirtiera que elegir jueces y magistrados por voto popular

viola derechos humanos al poner en riesgo su imparcialidad e independencia.

“El mayor aporte del modelo Jalisco es esta metodología única, que cubre formación, calificaciones, integridad e idoneidad, principios ONU para independencia judicial”, explicó la doctora María Elisa Franco Martín del Campo, Investigadora Titular del Instituto Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El Profesor Investigador del ITESO, Jesús Ibarra, señaló que la reforma federal representa cinco amenazas para el Poder Judicial jalisciense que esta iniciativa ciudadana protege: captura política o criminal por distritos electorales, confundir disciplina con control político, degradar profesionalismo de jueces, campañas electorales superfluas y debilitar defensa de derechos locales.

Angel Llamas



La Fiscalía del estado ha realizado inspecciones en estos establecimientos. CORTESÍA

## Buscan legislación contra maltratos en los anexos

**Propuesta.** El legislador del PAN, César Madrigal, señaló que el objetivo es endurecer sanciones y crear un instituto responsable

ROBERTO HURTADO  
GUADALAJARA

Ante los múltiples casos de maltrato en centros de rehabilitación en el estado, en el Congreso de Jalisco buscan impulsar una iniciativa para garantizar una atención profesional en el tema de salud mental y tratamiento de las adicciones. El diputado del PAN, César Madrigal, dio a conocer diversas reformas que se pretenden incluir en esta ley

para combatir los abusos en estos establecimientos.

“Todos los días vemos en las noticias que lamentablemente en estos centros de atención o anexos de rehabilitación contra las adicciones se cometen innumerables abusos a los derechos humanos de las y los usuarios. Hemos visto, por ejemplo, ingresos forzosos, hemos visto tortura, golpes. Esto ha llevado incluso al suicidio de muchas

personas allí dentro. ¿Cuántas ocasiones no hemos visto incluso que de repente falleció la persona en este centro de internamiento por las golpizas, por los tratamientos? Hay un vacío legislativo”, dijo el legislador.

Por ello, reconoce que es necesario generar un instituto especializado en revisar la operación de estos centros, para verificar que se cuente con los profesionales para dar los tra-

### Y ADEMÁS

#### En 2025 murieron 14 en estos centros

Durante 2025, al menos 14 personas perdieron la vida al interior de centros de rehabilitación del Área Metropolitana de Guadalajara en diferentes hechos. Uno de los casos más sonados fue el asesinato de Alejandro Garín Velasco, quien salió del anexo con muerte cerebral y falleció en la Cruz Verde, luego de ser brutalmente golpeado.

tamientos correspondientes.

“Que se cuente con un instituto para supervisar estos centros para que pueda darles la licencia de uso de funcionamiento y que los esté vigilando constantemente y que en caso de que haya anomalías haya sanciones tan graves como, además de la clausura obviamente del establecimiento, como el tema de que puedan ir a la cárcel por esta negligencia criminal cometida contra los derechos humanos de estos ciudadanos, obviamente en esta reforma legal se da un plazo de 12 meses para que los actuales centros de rehabilitación contra adicciones puedan regularizarse, puedan presentar documentos”, explicó Madrigal.

De acuerdo al Colegio Nacional de Consejeros, se estima que en el estado operan alrededor de mil 400 centros o espacios para la atención de adicciones o problemas de salud mental, donde se encuentran 50 mil personas internadas. ■

## A LA LEY DE SALUD MENTAL

# Impulsan reforma para regular a los anexos

MIGUEL ÁNGEL VIDAL  
GUADALAJARA

A fin de frenar abusos y violaciones a los derechos humanos en centros de rehabilitación para personas con adicciones y regular este tipo de espacios, ayer se llevó a cabo en el Congreso un foro con el que se pretendió abonar a una reforma a la Ley de Salud Mental y Adicciones del Estado de Jalisco; fue organizado por la Comisión Nacional para la Cultura de Paz y la No Violencia (Conapaz) y el Colegio Nacional de Consejeros (Conacon), capítulo Jalisco.

El encuentro fue convocado por el diputado panista César Madrigal Díaz y contó con la participación de especialistas y representantes de organizaciones civiles, entre ellos Hiram Valdez Chávez, presidente de Conapaz México, y Pedro Damián

Aceves, presidente del Conacon Jalisco

Durante el foro se expuso que la actual legislación es insuficiente para supervisar los centros de internamiento, muchos de los cuales operan sin regulación ni vigilancia oficial. Se señaló que en diversos establecimientos se han documentado prácticas como ingresos forzosos, golpes, tortura y tratamientos inhumanos, lo que ha derivado incluso en muertes y suicidios de personas internadas.

Las organizaciones promotoras de la reforma presentaron una iniciativa que propone la creación de un instituto estatal encargado de supervisar, certificar y otorgar licencias de funcionamiento a los centros de rehabilitación, además de aplicar sanciones administrativas y penales en caso de irregularidades.

Entre los principales puntos de la propuesta destacan que los directores de los centros cuenten con título pro-



FORO. El encuentro fue convocado por el diputado panista César Madrigal Díaz.

fesional en áreas relacionadas con la salud; que el personal esté certificado por el instituto a crear; establecer un plazo de 12 meses para que los centros existentes se regularicen, y la asignación de un presupuesto inicial de 55 millones de pesos (mdp) para la creación del instituto y de alrededor de 26 mdp anuales para su operación posterior.

En el foro se afirmó que, según estimaciones, en Jalisco existen alrededor de mil 400 centros anexos donde se atiende a aproximadamente 50 mil

personas, muchas de los cuales no tienen supervisión oficial. De hecho, se calculó que más del 80 por ciento podría estar operando en la clandestinidad.

Los participantes coincidieron en que es urgente colocar este tema en la agenda pública estatal ante el vacío legal existente y la gravedad de los casos documentados en centros irregulares.

La iniciativa bosquejada será presentada ante el Congreso del Estado para su análisis y eventual discusión legislativa.

ESPECIAL

## Aprueban 3 años de cárcel por apología del delito

**GLORIA REZA**  
GUADALAJARA

El Congreso del Estado de Jalisco aprobó una reforma que establece la obligación para que los municipios expidan y apliquen reglamentos para erradicar y en su caso sancionar, la interpretación o reproducción de contenidos que promuevan la apología del delito en espectáculos públicos, un tema que ha sido objeto de controversia en la entidad desde el año pasado,

tras las presentaciones de Los Alegres del Barranco en la entidad, por las que fueron investigados.

Con el cambio, las sanciones penales van de 1 a 6 meses de cárcel a de 1 a 3 años; mientras que la multa de 50 a mil Unidades de Medida y Actualización, es decir, de 5 mil 865 pesos y hasta 117 mil 350 pesos.

José Luis Tostado, coordinador de MC en el Congreso local, mencionó que “el tema administrati-

vo tiene que ver con precisar más bien competencias de las autoridades que las pueden plantear y llega hasta una pena digamos corporal de 3 años, las sanciones eran mucho menores, entendemos que es debatible el alcance y la forma que quizás se pueden actualizar los supuestos correspondientes, pero el esfuerzo legislativo de las normas es algo que vale la pena y que buscamos mecanismos de dar la mayor seguridad para que en su

caso cuando se presenten estos supuestos y se denuncian tengan una mayor posibilidad de una sanción”.

Además, en la reforma se contempló fortalecer a la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco para emitir lineamientos generales y coordinarse con autoridades municipales o estatales para la regulación de espectáculos especialmente en materia de seguridad y prevención de apología del delito. ■

## LEGISLATIVO

# Aprueban reforma vs. apología del delito

MIGUEL ÁNGEL VIDAL  
GUADALAJARA

**P**ara frenar la difusión de mensajes que promuevan la violencia y la apología del delito en conciertos y espectáculos públicos, el Congreso de Jalisco aprobó una reforma legal que obliga a los ayuntamientos a regular los contenidos que se presentan en estos eventos.

La reforma modificó la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Entre los principales cambios se establece que los ayuntamientos deberán expedir y aplicar reglamentos para erradicar y, en su caso, sancionar la difusión de música, videos, imágenes u otros contenidos que promuevan delitos, violencia de género, acoso sexual o que hagan apología del delito en eventos públicos, artísticos o espectáculos similares.

Asimismo, los reglamentos municipales que regulen giros comerciales, prestación de servicios y espectáculos deberán incluir de manera expresa la prohibición de transmitir o reproducir contenidos que fomenten cualquier tipo de violencia o enaltezcan a autores de hechos delictivos.

También como parte del nuevo procedimiento las solicitudes de permisos o licencias para la realización de espectáculos deberán especificar el tipo de música y los

artistas que participaran. Además, los organizadores, promotores, intérpretes o titulares de licencias deberán firmar una carta compromiso en la que se obliguen a no presentar contenidos que hagan apología del delito.

En caso de incumplimiento, las autoridades municipales estarán obligadas a dar vista inmediata al Ministerio Público cuando se advierta la posible comisión de un delito conforme al Código Penal del Estado.

Hace casi un año se comenzaron a plantear diversas reformas en contra de la apología del delito en el Congreso y la razón fue la presentación del 29 de marzo de 2025 de Los Alegres del Barranco en el Auditorio Telmex, en Zapopan, donde proyectaron imágenes de Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho* y líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, lo que resultó en una polémica de alcances nacionales.

Por otra parte, el Congreso determinó reformar la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco para promover el principio de paridad de género en la designación de funcionarios municipales al establecer que los ayuntamientos deberán observar este criterio en los nombramientos de su competencia.

Las modificaciones entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial El Estado de Jalisco y los ayuntamientos deberán realizar las modificaciones correspondientes a su normatividad en el plazo que se establezca en los artículos transitorios.

## EL ANTECEDENTE

● El 29 de marzo de 2025, Los Alegres del Barranco se presentaron en el Auditorio Telmex, en Zapopan, y proyectaron imágenes de Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho* y líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL**  
**GUADALAJARA**

**P**or la ausencia de diputadas y diputados, la Comisión Especial para Atender Asuntos en Materia de Desaparición de Personas no pudo sesionar este miércoles y dejó pendientes temas relacionados con la seguridad de las familias buscadoras, el retiro de fichas de búsqueda y una visita al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) acordada durante la pasada glosa legislativa.

De los ocho integrantes de la comisión, no se presentaron Montserrat Pérez Cisneros (Movimiento Ciudadano, MC), Leonardo Almaguer Castañeda (Partido del Trabajo, PT) e Itzul Barrera Rodríguez (Movimiento Regeneración Nacional, Morena).

Valeria Ávila Gutiérrez, de Hagos, y Omar Cervantes Rivera, de MC, notificaron su ausencia, mientras que Tonantzin Cárdenas Méndez, de Futuro; Candelaria Ochoa Ávalos, de Morena, y Aurelio Fonseca Olivares, del Revolucionario Institucional (PRI) sí acudieron, pero con su asistencia no se alcanzó el quórum legal para sesionar.

Entre los principales asuntos que se pretendían abordar se encontraba



ESPECIAL

**FALTA.** Itzul Barrera, de Morena, fue una de las diputadas que no asistió a la sesión de la comisión especial.

## FALTARON TRES DIPUTADOS

# Faltan e impiden sesión de comisión sobre ausencias

la organización de una visita de diputadas y diputados a las instalaciones del IJCF con el objetivo de conocer de manera directa las condiciones materiales en las que opera dicha institución.

También se discutirían las quejas de colectivos de familiares sobre el uso de robots en las búsquedas de personas desaparecidas, los cuales no han resultado funcionales pese a la inversión de recursos públicos. La comisión también tenía

como tarea revisar los procesos de compra y evaluar la utilidad real de estos equipos.

Asimismo, se daría seguimiento a exhortos aprobados por el Congreso para evitar el retiro de fichas de búsqueda en espacios públicos, práctica que colectivos consideran revictimizante y que podría constituir una forma de obstaculización de la búsqueda.

# Reforma judicial no debe esperar

COINCIDEN EN FORO

ESPECIAL

Especialistas llaman a ya no postergar la discusión del tema y piden a diputados considerar aportaciones de la academia

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

**L**a reforma judicial de Jalisco no puede no ser, por lo que especialistas llamaron a las y los diputados del Congreso del Estado a ya no postergar más su discusión y retomar los apuntes y aportaciones hechas por universidades y conocedores del tema.

"Aquí estamos, tratando de que la reforma que no puede no ser, resulte en la medida del margen de maniobra que deja la federal, lo mejor posible", expuso Augusto Chacón Benavides, director del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, una de las organizaciones que participó del foro La reforma judicial que Jalisco necesita, realizado ayer.

Lamentó el proceso que se siguió a nivel nacional para la reforma federal y que ahora deja poco margen de maniobra a las entidades federativas para sus propias reformas, pero a la par reconoció que el tiempo no puede regresarse para impedir que el presidente Andrés Manuel



**LO QUE QUEDA.** Chacón Benavides espera que la reforma judicial de Jalisco sea la mejor posible.

López Obrador y 'su aplanadora' en el Congreso de la Unión generaran la reforma ya vigente en México.

Ante lo ocurrido, añadió, lo que queda es que la sociedad civil, especialistas y academia se involucren en el proceso para que la reforma de Jalisco sea la mejor que se pueda.

Por su parte, Elías García Parra, representante de la Universidad del Valle de Atemajac (Univa), recordó que especialistas hicieron aportaciones a la reforma local; por ejemplo, poner candados para que las personas que se postulen puedan garantizar la independencia del Poder Judicial de cualquier otro poder público, político o fáctico.

"Se busca que en el ejercicio de los poderes públicos se garantice la independencia necesaria entre ellos y un sistema de pesos y contrapesos indispensables en un Estado de derecho, recuperando la idea de un federalismo que ha sido soñado y no logrado".

Añadió que la reforma local debe

contemplar mecanismos de evaluación que permitan que los mejores perfiles lleguen a los cargos de elección popular y con ello se garantice libertad, conocimiento, ética e independencia.

Este martes la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de Jalisco decidió que la reforma al Poder Judicial estatal debe avanzar sin más retrasos al considerar que el proceso legislativo ya se encuentra en una etapa madura y con un dictamen previamente trabajado desde octubre del año pasado. La determinación se dio luego de que el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, llamara el lunes a incorporar a la academia a la discusión de la reforma y pidiera que el Legislativo local espere el aval de la reforma electoral federal y luego discuta las modificaciones en torno al Judicial local.

# Rechaza el Estado cambio de identidad para infancias trans

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l Congreso de Jalisco rechazó, con 22 votos en contra y 11 a favor y una abstención, la reforma a la Ley del Registro Civil que buscaba permitir a menores de edad cambiar su identidad de género en su acta de nacimiento. La propuesta, solicitada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tenía como objetivo garantizar el derecho a la identidad de las infancias trans.

Durante la sesión de este miércoles, la diputada Candelaria Ochoa, de Morena, advirtió que la votación podría tener consecuencias legales, ya que la SCJN había declarado inconstitucional la restricción de edad vigente en el Estado. Sin embargo, los diputados argumentaron que los menores no tienen la capacidad moral para tomar decisiones sobre su género.

Fueron los legisladores del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano quienes votaron en contra dicha reforma.

Diputados de la bancada naranja refrendaron su compromiso con la protección integral de las infancias en Jalisco, subrayando que las decisiones de esta naturaleza deben tomarse con

Con 22 votos en contra, 11 a favor y una abstención, el Congreso de Jalisco dio la espalda a la propuesta solicitada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación



PRI, PAN y Movimiento Ciudadano quienes votaron en contra.

## PARA SABER

La SCJN había establecido un plazo hasta el 19 de febrero de 2026 para que el Congreso de Jalisco cumpliera con la sentencia, según se había informado con antelación.

plena madurez jurídica y personal, es decir, hasta cumplir la mayoría de edad.

La SCJN había establecido un plazo hasta el 19 de febrero de 2026 para que el Congreso de Jalisco cumpliera con la sentencia, según se había informado con antelación.

Con esta decisión de la mayoría, el Legislativo local dejó en claro que cualquier modificación legal relacionada con la identidad sexo-genérica deberá realizarse únicamente al alcanzar la mayoría de edad.

## Pone la ciudad en manos de la gente

El gobierno que encabeza Gerardo Quirino fortalece la corresponsabilidad social y permite a la ciudadanía decidir el destino del 15% de la recaudación del predial para obras públicas

**E**n Tlajomulco de Zúñiga, la participación ciudadana dejó de ser un concepto aspiracional para convertirse en una herramienta de gobierno. Bajo el liderazgo del presidente municipal Gerardo Quirino, el municipio avanza en la consolidación de un modelo de gobernanza que incorpora y ejecuta sus decisiones a través del Presupuesto Participativo, considerado uno de los mecanismos más sólidos del país en materia de corresponsabilidad social.

Este esquema permite que las y los contribuyentes decidan el destino de alrededor del 15 por ciento de la recaudación del impuesto predial correspondiente a los primeros tres meses del año. A través de una boleta que incluye 10 obras prioritarias, la ciudadanía puede elegir hasta cuatro proyectos que considere de mayor beneficio para su colonia o comunidad.

El Presupuesto Participativo de Tlajomulco se sustenta en un proceso técnico y metodológico que inicia desde el primer trimestre del ejercicio fiscal. Durante este periodo, distintas áreas del Ayuntamiento coordinan el levantamiento de necesidades, la sistematización de propuestas y el análisis de viabilidad técnica, con el objetivo de presentar a la ciudadanía proyectos realizables y con alto impacto comunitario.

Las obras que integran la boleta son el resultado de un trabajo previo desarrollado a lo largo del año por los equipos municipales y mantener una cercanía permanente con las y los vecinos.

La coordinadora de Cercanía y Corresponsabilidad, Patricia Sandoval Martínez, destacó que el modelo se distingue por traducir las demandas ciudadanas en soluciones concretas y ejecutables.

“Las propuestas son el resultado de escuchar a las y los vecinos en territorio y traducir esas necesidades en obras concretas”, afirmó.

Uno de los elementos que distingue al modelo impulsado por Quirino Velázquez es que ninguna propuesta se pierde. Aquellos proyectos que no resulten seleccionados en la votación ciudadana pasan a una segunda revisión, con la posibilidad de ser incorporados al Plan de Obras 2026. Una vez concluido el proceso de participación ciudadana, la Dirección de Obras Públicas, encabezada por Celso de Jesús Álvarez, se encarga de realizar la estimación técnica y financiera de los proyectos seleccionados.

El Presupuesto Participativo se consolida como un eje estratégico de la administración municipal, donde el pago del predial se transforma en una decisión colectiva y en una inversión visible para mejorar el entorno común.

Las obras que la ciudadanía puede elegir reflejan la diversidad de necesidades del municipio y abarcan desde infraestructura educativa y deportiva, hasta espacios públicos y vialidades. Entre los proyectos incluidos en la boleta se encuentran la rehabilitación del espacio público en la localidad de Alcatraz, la segunda etapa de rehabilitación de infraestructura en Los Agaves, así como la construcción de una cancha de fútbol soccer en Valle de los Encinos Plus.

También se contempla la construcción de la plaza principal en La Teja, la rehabilitación del parque en El Tecolote, la segunda etapa del módulo de emergencia en López Mateos y la remodelación del camino Las Moras, en Santa Anita.

Para el Gobierno de Tlajomulco, el Presupuesto Participativo es una herramienta que fortalece la confianza entre autoridades y ciudadanía, fomenta la corresponsabilidad y promueve una cultura democrática más activa.

Con este modelo, Tlajomulco se posiciona como un referente en participación ciudadana a nivel estatal y nacional, demostrando que cuando las decisiones públicas se toman de la mano de la gente, la inversión tiene mayor impacto, legitimidad y sentido social.

## AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO



Con este mecanismo, Tlajomulco no solo ejecuta obra pública: construye ciudadanía.

# Coordinación interinstitucional, clave para fortalecer seguridad: Quirino

Redacción/Quadratin Jalisco

## De acuerdo con cifras oficiales, Tlajomulco registró una disminución de 139 casos de homicidio doloso entre 2024 y 2025

**D**urante la reunión de seguridad celebrada en Casa Jalisco este miércoles, el presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, destacó que la coordinación y la unidad entre los tres niveles de gobierno son indispensables para enfrentar los retos en materia de seguridad pública y fortalecer a las corporaciones municipales.

El alcalde subrayó que, si bien Tlajomulco forma parte de los municipios que concentran la mayor parte de la incidencia de homicidio doloso en el Estado —una condición asociada a su tamaño poblacional y complejidad territorial—, es también el que ha logrado la mayor reducción de homicidios en términos absolutos.

De acuerdo con cifras oficiales, Tlajomulco registró una disminución de 139 casos de homicidio doloso entre 2024 y 2025, lo que representa el mayor descenso a nivel estatal y un indicador claro de que la estrategia de coordinación, prevención y fortalecimiento institucional está dando resultados.

El presidente municipal destacó que, cuando existe trabajo conjunto, se logran mejores resultados en materia



El alcalde destacó que, cuando existe trabajo conjunto, se logran mejores resultados.

de prevención, así como en el combate a la delincuencia de manera efectiva y contundente.

“Hoy el Gobierno del Estado está haciendo un esfuerzo para dotar a los municipios de equipamiento

e infraestructura, pero más allá de lo que significa el recurso propio, la capacitación y el equipamiento, nuestras corporaciones asumen una conducta distinta cuando hay una coordinación total. Estamos

convencidos de que el nivel municipal es el más vulnerable; tenemos En tal contexto, Federico Berrueto juzga que la participación en solitario de.

corporaciones más expuestas a la infiltración del crimen organizado, pero cuando existe coordinación, esto también se blinda”, subrayó.

Gerardo Quirino resaltó que en Tlajomulco se avanza de manera decidida en el fortalecimiento de la infraestructura y la profesionalización policial, con la construcción de una nueva Comisaría, ubicada estratégicamente en una de las zonas con mayor incidencia delictiva, así como con el desarrollo de una Academia de Policía, orientada a la formación, capacitación y reclutamiento de nuevos elementos.

Asimismo, señaló que la seguridad también se construye desde la impartición de justicia, por lo que recordó que recientemente el Ayuntamiento aprobó la donación de un predio al Poder Judicial del Estado, lo que permitirá contar en el municipio con nuevos juzgados

## Prevenirá inundaciones

# Gerardo Quirino inaugura obra hidráulica y vial en La Giganterera

Con el propósito de atender rezagos históricos en infraestructura urbana y reducir riesgos durante el temporal de lluvias, el presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, encabezó la inauguración de la obra de rehabilitación integral de la calle Fresno, en la colonia La Giganterera, una intervención que incluyó mejoras viales e hidráulicas de fondo.

Durante el evento, el alcalde señaló que la obra representa una transformación completa de una vialidad que durante años presentó afectaciones, ya que no solo se renovó la superficie de rodamiento, sino que también se modernizó la infraestructura hidráulica y sanitaria, con el objetivo de ofrecer una solución funcional y de largo plazo para las y los habitantes de la zona. "Esta colonia fue identificada como una de las colonias con más rezagos y con más pendientes que tenemos. El tema de justicia social es precisamente



que sumemos esfuerzos para que el recurso llegue a la zona donde más se necesita. Cuando hay muchos años de rezago, es imposible borrar de un plumazo tanto olvido, pero hoy comenzamos con esta inauguración y vamos a seguir desdoblado esfuerzos en La Giganterera y en todo el Valle Norte de nuestro municipio", destacó.

Como parte de los trabajos, se sustituyeron las redes de agua potable y drenaje sanitario, las cuales se encontraban en malas condiciones, con el fin de prevenir fugas, encharcamientos y fallas estructurales en el futuro. De manera complementaria, se incorporó una línea de alejamiento pluvial con boca de tormenta y conexión al drenaje, lo

que permitirá mitigar riesgos de inundación y afectaciones a las viviendas durante las lluvias.

Al detallar los alcances de la intervención, el presidente municipal explicó que la renovación integral era necesaria debido al colapso de las redes existentes. "Cambiamos las redes hidrosanitarias; estaban colapsadas y azolvadas. Algunas

descargas sanitarias ya presentaban reducciones que impedían el adecuado desalojo del drenaje en las viviendas. Se aprovechó para renovar todo y aquí tenía que ser concreto hidráulico, porque evita que los pozos de visita y las líneas se sigan saturando y azolvando, que era el problema principal", señaló.

La obra contempló 210 metros lineales de pavimentación con concreto hidráulico, así como la construcción de banquetas accesibles, señalamiento vial y la incorporación de nuevo arbolado, con lo que se consolida una vialidad más segura, ordenada y acorde a las necesidades actuales de la colonia.

Finalmente, Gerardo Quirino agradeció la paciencia y participación de las vecinas y vecinos, quienes acompañaron el proceso y realizaron el corte de listón, y reiteró que el Gobierno de Tlajomulco continuará regresando a La Giganterera y a toda la Zona Valle Norte con más acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de las familias.

## Inauguran obra en calle de la colonia La Gigantera

Gerardo Quirino Velázquez, alcalde de Tlajomulco, entregó la rehabilitación de la calle Fresno, en la colonia La Gigantera, que incluyó pavimentación, infraestructura hidráulica y sanitaria, banquetas, señalamiento vial y arbolado. Invirtieron 12.7 millones de pesos.



# Refuerza Tlajomulco infraestructura urbana con obra integral en Fresno

Como parte de los trabajos realizados, se sustituyeron las redes de agua potable y drenaje sanitario

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias y atender de fondo los problemas de infraestructura urbana, el presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, encabezó la inauguración de la obra de rehabilitación integral de la calle Fresno, en la colonia La Gigantera.

Durante el acto, el municipio destacó que esta obra transforma por completo una vialidad que por años presentó afectaciones, al intervenir no solo la superficie de rodamiento, sino también la infraestructura hidráulica y sanitaria, garantizando una solución duradera y funcional para las y los vecinos.

"Esta colonia fue identificada como una de las colonias con más rezagos y



La obra incluyó 210 metros lineales de pavimentación con concreto hidráulico.

con más pendientes que tenemos. El tema de justicia social es precisamente que sumemos esfuerzos para que el recurso llegue a la zona donde más se necesita. Cuando hay muchos años de rezago, es imposible borrar de un plumazo tanto olvido, pero hoy

comenzamos con esta inauguración y vamos a seguir desdoblando esfuerzos en La Gigantera y en todo el Valle Norte de nuestro municipio", destacó.

Como parte de los trabajos realizados, se sustituyeron las redes de agua potable y drenaje sanitario,

lo que permitirá prevenir fugas, encharcamientos y problemas futuros. Además, se incorporó una línea de alejamiento pluvial, con boca de tormenta y conexión al drenaje, para mitigar riesgos de inundación durante el temporal de lluvias.

"Cambiamos las redes hidrosanitarias; estaban colapsadas y azolvadas. Algunas descargas sanitarias ya presentaban reducciones que impedían el adecuado desalojo del drenaje en las viviendas. Se aprovechó para renovar todo y aquí tenía que ser concreto hidráulico, porque evita que los pozos de visita y las líneas se sigan saturando y azolvando, que era el problema principal", explicó.

La obra incluyó 210 metros lineales de pavimentación con concreto hidráulico, la construcción de banquetas accesibles, señalamiento vial y nuevo arbolado, consolidando una calle más segura, funcional y acorde a las necesidades actuales de la colonia.

El presidente municipal agradeció la paciencia y participación de las vecinas y vecinos, quienes acompañaron el proceso y realizaron el corte de listón.

Reiteró que el Gobierno de Tlajomulco regresará a La Gigantera y a toda la Zona Valle Norte con más acciones para mejorar la calidad de vida de las familias.

Se mantendrá la de basquetbol

# Harán en La Tijera cancha de pádel

Plantea Tlajomulco dar 'manita de gato' a centro deportivo en la Col. Tulipanes

MAGGIE URZÚA

En Avenida La Tijera, el Gobierno de Tlajomulco construirá una cancha de pádel y arreglará la cancha de basquetbol, situación que causaba inquietud entre deportistas y entrenadores.

Celso Álvarez Solórzano, director municipal de Obras Públicas, detalló que han presupuestado un techo 10 millones de pesos en la infraestructura, que también contempla convertir una cancha de futbol a la práctica del tochito.

“Tenemos una cancha de futbol en tierra, que comúnmente, durante la sequía o el estiaje, se complica. La vamos a transformar en una cancha de pasto sintético, con mejores condiciones y vamos a aprovechar para hacer una parte de tochito, porque es un deporte que también tiene mucho auge, no hay mucha infraestructura en Tlajomulco”, explicó el funcionario.

Usuarios del complejo deportivo que se localiza en la zona de la Colonia Tulipanes dudaban sobre el destino que correría la cancha de basquetbol. Por eso, ayer se reunieron con Álvarez Solórzano, quien les informó sobre su permanencia.

“No vamos a afectar la (cancha) de basquet (...). Vamos renovar la de basquetbol y dejar la cimentación para una cubierta, porque era algo de lo que demandaban: la protección para el tema del



■ Así luce el proyecto de la cancha de pádel; la de basquetbol será remodelada.



**Celso Álvarez** Dir. Obras Públicas de Tlajomulco

“Vamos renovar la de basquetbol y dejar la cimentación para una cubierta, porque era algo de lo que demandaban: la protección para el tema del sol y la lluvia”.

sol y la lluvia, porque actualmente practican al aire libre”, sostuvo el director de Obras Públicas.

Aunada a las dos rehabilitaciones, estará la nueva cancha de pádel con uso gratuito.

“Vamos a hacer una cancha de pádel. En todo el corredor López Mateos hay mucha infraestructura de este tipo, pero privada”, enfatizó.

La idea de llevar el pádel gratis a varias zonas del Mu-

nicipio comenzó con la unidad deportiva de la Colonia La Laguna, en San Agustín, destacó el director.

Álvarez Solórzano indicó que la inversión de 10 millones es un complemento a la repavimentación hecha sobre Avenida La Tijera, inaugurada el 19 de enero.

Por su parte, los basquetbolistas habían expresado inquietud ante la posible desaparición del área, pues la consideran relevante en su preparación.

“Hubo una mala información, probablemente, por ahí en algún modelo de un croquis donde expresaban que la cancha de basquetbol desaparecería (). Utilizamos mucho esa cancha, de ahí hemos sacado equipos para representar al estado de Jalisco a nivel nacional. Esa era la importancia para nosotros: que no la cambiaran”, expuso Edgar Montes, entrenador de la Academia Panteras.

### TLAJOMULCO



**PREPARACIÓN.** El municipio avanza en el mejoramiento de la infraestructura y la profesionalización de la Policía.

## Destacan el fortalecimiento de la seguridad

La colaboración y el trabajo conjunto entre los tres órdenes de Gobierno son fundamentales para atender los desafíos en materia de seguridad pública y reforzar a las policías municipales, señaló el presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, durante la mesa de seguridad realizada en Casa Jalisco, en la que participaron el gobernador Pablo Lemus, alcaldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara y representantes de corporaciones estatales y federales.

Destacó que, aunque Tlajomulco se encuentra entre los municipios con mayor concentración de homicidios dolosos en la Entidad (situación vinculada a su densidad poblacional y extensión territorial), también es el municipio que ha registrado la reducción más significativa de este delito en números absolutos. Según datos oficiales, entre 2024 y 2025 se reportó una disminución de 139 homicidios dolosos, la más alta en el Estado, lo que demuestra que las acciones de coordinación, prevención y fortalecimiento institucional están generando resultados positivos.

Destacó que Tlajomulco avanza con determinación en el reforzamiento de su infraestructura y en la profesionalización de la Policía, mediante una nueva Comisaría, estratégicamente ubicada en una de las áreas con mayor incidencia delictiva, así como la puesta en marcha de una Academia de Policía enfocada en la formación, capacitación y reclutamiento de elementos.

Y se construirán más juzgados.

## DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado (FE) informó que logró la vinculación de un sujeto acusado de feminicidio en El Grullo y la captura de otro por un feminicidio ocurrido en Tlajomulco de Zúñiga.

En el primer caso, el presunto responsable de un feminicidio ocurrido en El Grullo fue vinculado a proceso y permanecerá en prisión preventiva oficiosa. Se trata de Carlos Alberto N, quien fue detenido tras indagatorias realizadas por la FE.

De acuerdo con la investigación, los hechos ocurrieron cuando el señalado, presuntamente ex pareja de la víctima, se reunió con ella en un espacio público, donde la habría agredido con un objeto punzocortante. Aunque la mujer fue trasladada para recibir atención médica, falleció momentos después a consecuencia de las lesiones.

Luego de ser presentado ante la autoridad judicial, un juez dictó auto de vinculación a proceso por el delito de feminicidio el 27 de enero y ordenó la prisión preventiva oficiosa por un periodo de dos años.



### CARLOS ALBERTO "N"

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano Jurisdiccional, Art. 19 y 70 del Código Nacional de Procedimientos Penales.



ESPECIAL

**PRESO.** A Carlos Alberto se le vinculó por el delito y se le dictó prisión preventiva por dos años.

## EL GRULLO Y TLAJOMULCO

# Vinculan y capturan a 2 presuntos feminicidas

En un segundo caso, la FE informó la captura de Mario Ernesto N, presunto partícipe en un feminicidio ocurrido el 21 de julio de 2021 en Tlajomulco. La detención fue realizada el 26 de enero mediante la ejecución de una orden de aprehensión vigente en la colonia Chulavista.

Según las investigaciones, la víctima fue convencida por el detenido y otros hombres para acudir a un domicilio en dicho fraccionamiento, a donde llegó acompañada de un amigo. En el lugar presuntamente fue

sometida y golpeada en repetidas ocasiones; aunque su acompañante logró escapar para pedir ayuda, los agresores le dispararon con un arma de fuego, dejándola gravemente herida. La mujer fue trasladada a recibir atención médica, pero falleció al día siguiente en un hospital.

Tras integrar la carpeta de investigación, el Ministerio Público logró identificar a Mario Ernesto como uno de los presuntos implicados y obtuvo una orden judicial, la cual fue cumplimentada.

# ...y exhiben cobro indebido

Denuncia diputada emecista que el Ayuntamiento de Tlaquepaque presuntamente solicita dinero a vinaterías a cambio de seguridad

MARTÍN AQUINO

El Ayuntamiento de Tlaquepaque, encabezado por la Alcaldesa morenista Laura Imelda Pérez, estaría realizando cobros indebidos a las vinaterías del Municipio a cambio de seguridad pública, exhibió la diputada local de MC, Celenia Contreras.

De acuerdo con la legisladora, quien mostró copia de un recibo municipal con datos personales censurados, el Gobierno tlaquepaquense estaría cobrando 2 mil 172 pesos por quincena a establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, por un concepto no previsto en la Ley de Ingresos del Municipio: elementos de seguridad pública, vigilancia en eventos.

“El universo de los vinateros en Tlaquepaque, más menos, oscila entre 700 negocios (...). Ellos comentan que normalmente se hacen los pagos que son esenciales, que es la licencia municipal”, dijo Contreras.

“Y también se podía pagar un extra que es la extensión de horario. Ellos tienen un permiso hasta las 11 de la noche (...) eso es lo que está estipulado en la Ley de Ingresos, pero, a



La diputada mostró copia de un recibo municipal sobre el presunto cobro.

**Celenia Contreras** *Diputada de MC*

Comentan los dueños de las vinaterías que están condicionadas las renovaciones de sus licencias (si no pagan la cuota de 2 mil 172 pesos quincenales)”.

partir del 2026 empezaron a cobrar un nuevo derecho municipal por seguridad pública. Este concepto, cabe señalar que no está dentro de la Ley de Ingresos, y que está disfrazado bajo el esquema de eventos”, agregó.

Mencionó que dueños de vinaterías se han acercado a ella para denunciar que el Ayuntamiento les estaría condicionando la renovación de la licencia municipal

para operar los negocios, a cambio de cubrir el cobro por seguridad pública.

Contreras informó que presentó ante el Pleno del Congreso una propuesta para que se requiera al Ayuntamiento la suspensión de la cuota a vinaterías.

MURAL solicitó postura del Ayuntamiento tlaquepaquense, pero indicaron que no había posicionamiento.

## Se queda en cárcel por haber asesinado

MURAL / STAFF

César Antonio "N" fue vinculado a proceso por el delito de homicidio calificado y permanecerá en prisión preventiva, por hechos ocurridos en Tlajomulco de Zúñiga.

De acuerdo con la información proporcionada por la Fiscalía de Jalisco, el crimen

habría ocurrido en el interior de un motel, donde el imputado se encontraba acompañado de la víctima.

En ese sitio se habría registrado una agresión que le causó la muerte. Posteriormente, el cuerpo fue retirado del establecimiento y localizado días después



■ César Antonio "N"

dentro de una camioneta, abandonada en una brecha del Municipio de Chapala.

Las indagatorias señalan que ambos hombres ingresaron juntos al motel el 6 de enero; sin embargo, al momento de la salida, personal del lugar solo observó a César Antonio "N" condu-

ciendo una camioneta, la misma en la que presuntamente fue hallado el cuerpo sin vida.

Tras el hallazgo, los dictámenes periciales determinaron que la causa de muerte fue asfixia por estrangulación. A partir de estos elementos, el Ministerio Público logró identificar al presunto responsable y obtener una orden de aprehen-

sión, con la que fue detenido y presentado ante la autoridad judicial.

Durante la audiencia, el juez dictó auto de vinculación a proceso y ordenó la prisión preventiva durante el desarrollo del juicio penal. Además, fijó un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria.

## Termina el plazo

Las personas que se quieran inscribir a los programas del Bienestar de Tlaquepaque o que busquen mantenerse en ellos, tienen hasta el 4 de febrero para inscribirse o refrendar su continuidad. Desde hoy habrá módulos en diversas zonas.



Cortésia

## SECRETARÍA DEL BIENESTAR

### Por concluir, plazos para programas

El 4 de febrero vence el plazo para registrarse o refrendar la permanencia en los programas de Bienestar de Tlaquepaque. La secretaria de Bienestar, Ana Huizar Farías, destacó que los programas registraron un incremento del 14%, lo que permitió habilitar más de 2 mil 500 nuevos espacios para personas en situación de vulnerabilidad. El trámite se realiza de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en la sede de la Secretaría de Bienestar y módulos itinerantes.

## EN TLAQUEPAQUE

# Denuncia Contreras cobro ilegal a vinaterías

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL  
GUADALAJARA**

**E**l cobro de 2 mil 172 pesos quincenales que se aplica a vinaterías de San Pedro Tlaquepaque por un supuesto concepto de "seguridad pública", sin estar contemplado en la Ley de Ingresos municipal, derivó en la presentación de una iniciativa en el Congreso de Jalisco para solicitar su suspensión y requerir al ayuntamiento un informe técnico sobre el fundamento legal, los criterios para fijar las tarifas y la proyección de recaudación por este nuevo derecho municipal, señaló la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Celenia Contreras González.

De acuerdo con la legisladora, dueños de estos establecimientos le informaron que desde este año se les exige un pago quincenal de 2 mil 172 pesos como condición para renovar sus licencias de funcionamiento y bajo un esquema denominado "eventos", lo que ha derivado en clausuras de negocios que se han negado a cubrir dicho monto.

La emecista explicó que este cobro se suma a los pagos ya establecidos, como la licencia municipal anual, que va de 2 mil 500 a 11 mil pesos según el tipo de establecimiento, y los derechos por ampliación de horario, lo que ha generado inconformidad entre los comerciantes al no existir sustento legal para este nuevo concepto.

Ante esta situación anunció que presentará una iniciativa en el Congreso de Jalisco para solicitar la suspensión inmediata del cobro y exigir al Ayuntamiento de Tlaquepaque un informe técnico y jurídico que justifique la creación de este derecho municipal.

Como parte de las acciones legislativas la diputada pedirá a la presidenta de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, que detalle la metodología utilizada para fijar las tarifas, las variaciones en los montos cobrados y la proyección anual de recaudación por este concepto, así como el fundamento legal.

## Hallan en ZMG dos cadáveres

Los asesinatos se registraron en Tlaquepaque y Guadalajara

MURAL / STAFF

En hechos distintos, los cuerpos de dos hombres con huellas de violencia fueron localizados ayer en la metrópoli.

El caso más reciente ocurrió en una brecha de la Colonia El Zalate, en San Pedro Tlaquepaque; la víctima tenía lesiones ocasionadas con un arma blanca.

Cerca de las 8:00 horas llegaron reportes al 911 para alertar acerca de la localización de una persona inconsciente en el cruce de las calles Luz y La Noria.

La persona que alertó sobre el hecho detalló que había visto a la víctima tirada unos 30 minutos antes de su llamada; además, notó que tenía lesiones en el brazo izquierdo.

Policías de Tlaquepaque llegaron al lugar y encontraron a un hombre de aproximadamente 45 años

en el camino de terracería.

También acudieron paramédicos, quienes confirmaron el deceso y señalaron que, además de cuchilladas, el cuerpo tenía marcas de golpes y una evolución cadavérica de unas ocho horas.

Por otra parte, el cuerpo de un hombre fue localizado en la confluencia de Mariano Irigoyen y Prolongación Manuel Delgado, en la Colonia El Rocío, en Guadalajara.

Gendarmes tapatíos observaron que el individuo, de unos 35 años de edad, tenía sangre en la cabeza y estaba atado de sus extremidades.

Como parte del protocolo oficial, técnicos en urgencias médicas revisaron el cadáver y notaron que tenía un impacto de bala.

De acuerdo con personal de la Comisaría municipal, la víctima aparentemente fue abandonada ya sin vida, ya que no había indicios de que la agresión hubiera ocurrido en el sitio.

En ningún caso se reportaron personas detenidas.



■ Un hombre fue encontrado sin vida en El Zalate.

Y ADEMÁS

## FGR asegura predios en Tlaquepaque

La FGR aseguró dos predios ubicados sobre Periférico Sur en la colonia La Piedrera, presuntamente utilizados por el crimen organizado. Los elementos federales llegaron desde el domingo con una orden de cateo para realizar las pesquisas correspondientes que tendría que ver con

el robo de vehículos de uso federal y estupefacientes. En uno de los terrenos se puede apreciar lo que aparenta ser un taller de tráileres y venta de autopartes; en el otro, que cuenta con un portón blanco, solo se alcanzan a percibir vehículos pesados con varias cajas y tractocamiones.

## Capturan a armados

Luis Noé "N", de 25 años, y Christian "N", de 28 años, fueron detenidos por oficiales de Tlaquepaque en Aldama y Aquiles Serdán, en la Colonia Santa Anita. A los sujetos les aseguraron un arma de fuego hechiza.



EN TONALÁ

## Policías frustran extorsión telefónica

DAVID GONZÁLEZ JAUREGUI  
GUADALAJARA

Elementos de la Policía de Tonalá lograron frustrar un intento de extorsión telefónica, también conocido como "secuestro virtual", tras brindar apoyo oportuno a una ciudadana que fue víctima de una llamada en la que le exigían un depósito de 50 mil pesos a cambio de no hacer daño a un familiar.

Los hechos se registraron durante labores de vigilancia en el Centro de Proximidad (Cenpo) 8, donde los policías recibieron el reporte de una mujer que señalaba que su esposo presuntamente se encontraba privado de la libertad y que los responsables le exigían realizar un depósito en efectivo.

Al establecer contacto directo con la afectada, los elementos realizaron labores de proximidad y le brindaron asesoría inmediata, explicándole el *modus operandi* de este tipo de extorsiones. Asimismo, los oficiales iniciaron la búsqueda del cónyuge, logrando confirmar que se encontraba a salvo y en buen estado de salud.

Gracias a la intervención policial se evitó que la ciudadana realizara el depósito solicitado y se logró así frustrar el intento de extorsión.

ESPECIAL



**DINERO.** Los policías evitaron que la mujer realizara un depósito de 50 mil pesos a los delincuentes.

Para fortalecer la capacitación policial

# Inaugura El Salto su primer centro de tiro virtual

El Gobierno Municipal de El Salto, a través de la Comisaría General de Seguridad Pública, inauguró el primer Centro de Tiro Virtual, un espacio de entrenamiento de última generación diseñado para fortalecer la capacitación, mejorar la capacidad de reacción y elevar el nivel profesional de las y los elementos de la corporación.

Este nuevo stand de tiro virtual permitirá a los policías entrenar en distintos escenarios operativos sin necesidad de utilizar municiones reales, optimizando recursos y asegurando una preparación más constante y especializada. El coordinador general de Seguridad Pública, Adán Domínguez León, explicó que los elementos operativos deberán acudir al Centro al menos una vez por semana, mientras que el personal de servicios establecidos y de apoyo lo hará cada 15 días,

garantizando así formación continua para toda la corporación.

Domínguez León destacó que estas herramientas tecnológicas no solo mejoran la puntería y los tiempos de reacción, sino que también permiten evaluar la toma de decisiones, la actuación conforme a protocolos y la correcta aplicación de procedimientos policiales, facilitando la detección de áreas de oportunidad y su corrección oportuna.

Por su parte, la presidenta municipal, Nena Fariás, señaló que la puesta en marcha del Centro de Tiro Virtual es resultado del esfuerzo administrativo y financiero de su gobierno para ofrecer mejores condiciones laborales y profesionales a las y los policías: "Me siento orgullosa del trabajo que hemos realizado para fortalecer a nuestra corporación. Hoy nuestras y nuestros policías cuentan con

nuevos vehículos, mejores instalaciones, herramientas modernas y ahora también con un stand de tiro virtual de última tecnología, que les permitirá estar mejor preparados para servir y proteger a las familias de El Salto", expresó.

La alcaldesa subrayó que estas acciones forman parte de una

política integral de seguridad que prioriza la prevención, la capacitación constante y la dignificación del trabajo policial, con el objetivo de contar con una corporación más profesional, eficiente y cercana a la ciudadanía.

Finalmente, Domínguez León reiteró que durante la presente ad-

ministración han logrado avances significativos en el fortalecimiento del cuerpo policial, dotándolo de mayores herramientas, infraestructura y capacitación permanente, lo que se traducirá en mejores resultados en materia de seguridad y mayor tranquilidad para las y los habitantes de El Salto.





## Practicarán sin munición

El Gobierno de El Salto puso en operación un Centro de Tiro Virtual para la capacitación de la Policía local. El espacio permitirá entrenar reacción, toma de decisiones y protocolos en distintos escenarios, sin uso de munición real, como parte del fortalecimiento institucional en seguridad.



# El Salto inaugura Centro de Tiro Virtual

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l Gobierno Municipal de El Salto, a través de la Comisaría General de Seguridad Pública, puso en operación un Centro de Tiro Virtual, un espacio de entrenamiento de última generación que permitirá fortalecer la capacitación y profesionalización de los elementos de la corporación policiaca.

“Este nuevo stand de tiro virtual representa un avance significativo en la estrategia de fortalecimiento

institucional en materia de seguridad”, explicó Adán Domínguez León, coordinador general de Seguridad Pública. Los elementos operativos deberán acudir a entrenamiento en el Centro de Tiro Virtual al menos una vez por semana, mientras que el personal de servicios establecidos y de apoyo, lo hará cada 15 días.

La presidenta municipal de El Salto, María Elena Farías, señaló que la puesta en marcha de este Centro de Tiro Virtual es resultado del esfuerzo administrativo y financiero que ha realizado su gobierno para ofrecer mejores condiciones laborales

y profesionales a las y los policías del municipio.

“Me siento orgullosa del trabajo que hemos realizado para fortalecer a nuestra corporación. Hoy nuestras y nuestros policías cuentan con nuevos vehículos, mejores instalaciones, herramientas modernas y ahora también con un stand de tiro virtual de última tecnología”, expresó la alcaldesa.

El Centro de Tiro Virtual permitirá mejorar la puntería y los tiempos de reacción, evaluar la toma de decisiones y la actuación conforme a protocolos, y detectar áreas de oportunidad para corregirlas de manera oportuna.



Es un espacio de entrenamiento que fortalecerá la capacitación de los policías.

En El Salto, Juanacatlán y Las Pintas

## Olores ofensivos afectan a más de 200 mil personas

El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUSCH) de la UdeG, junto con la asociación Un salto de vida y el Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (Ciatic), presentó el estudio exploratorio "Olores ofensivos en El Salto, Juanacatlán y Las Pintas, Jalisco", que busca caracterizar y monitorear los olores que afectan a más de 200 mil personas en un área de 14 mil hectáreas. La investigación multidisciplinaria, realizada entre 2021 y 2023, integró antropología social, ingeniería química, ingeniería ambiental y geografía, combinando trabajo de campo con análisis de compuestos orgánicos volátiles mediante cromatografía de gases en puntos como las presas de Las Pintas y del Ahogado y las cataratas del río Santiago.

El doctor Jaime Torres Guillén, del Departamento de Sociología, explicó que "pensamos que este fenómeno no radica solamente

en un olor ofensivo, un mal olor o una pestilencia; en compuestos químicos aromáticos o compuestos orgánicos volátiles que, aunque puedan ser malolientes o no, no significa que no sean dañinos o que no sean tóxicos". Entre los olores identificados se encuentran sulfuro de hidrógeno, ácido benzoico, putrescina, cadaverina, así como aminas, cetonas, fenoles y alcoholes, sumando alrededor de

40 componentes que afectan diariamente a la población.

José Octavio Saucedo Lucero, investigador del Ciatic, señaló que algunas de estas sustancias pueden ser peligrosas tras exposición prolongada y destacó la necesidad de ampliar el monitoreo para determinar la extensión de las zonas afectadas y los riesgos a la salud de los habitantes. Por su parte, José Ángel de Jesús Sánchez

enfaticó que "estos cuerpos de agua tienen que estar limpios; no es ni normal ni legal, por la Ley de Aguas Nacionales, encontrar este tipo de compuestos ahí que hemos documentado ampliamente, y hablamos de una cuenca cuya problemática se vuelve compleja porque se ha alterado por el desarrollo humano desde el siglo XIX, o con la actividad de las haciendas".

La doctora María Olivia Peña Ortiz, del Departamento de Química del CUCEI, recordó que la regulación de olores está contenida en el artículo 1011 bis de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, así como en los artículos 20, 21 y 22 de su reglamento, que obliga a las empresas a mantener sistemas de control ambiental, pero señaló la falta de normas específicas y vigilancia. "Las empresas deben tener su licencia ambiental única que puede estar condicionada a la vigilancia para que mantengan es-

tos equipos en funcionalidad para tratar los contaminantes", explicó.

Para los habitantes, los olores son una constante difícil de ignorar. Marisa Yáñez Rodríguez, residente de Las Pintas, afirmó que "aunque nos molesta, forma parte de nuestras vidas. Olemos, respiramos y sentimos estos olores que, a veces, es triste y da coraje, da impotencia. No sabemos qué podemos hacer, por esto vemos las maneras de expresar y decir que no es justo vivir así". Atahualpa Sofía Alejandra Enciso González, de El Salto y miembro de Un salto de vida, coincidió: "Es un problema que viene de la industria por la desregulación, o de las descargas tóxicas industriales que, sin ninguna vigilancia, se hacen sobre nuestros cuerpos de agua, cuerpos vivos, comunidad, aire, sobre los cerros y todo". El estudio busca visibilizar esta problemática y generar información que permita acciones concretas para reducir los impactos en la salud y el entorno.





Maricarmen Galindo

Investigadores y ciudadanos presentaron el estudio, sobre el impacto de los olores emitidos por las industrias.

## Exigen regular emisión de olor

Dicen académicos que, aunque está legislado, falta una norma oficial

MURAL / STAFF

Al considerar que los olores percibidos por una comunidad influyen directamente en su calidad de vida y funcionan como un indicador de la exposición a distintos contaminantes, un grupo de investigadores y ciudadanos plantearon la necesidad de regular la emisión de olores generados por actividades productivas e industriales mediante una Norma Oficial Mexicana.

María Olivia Peña Ortiz, profesora investigadora del Departamento de Química del CUCEI, de la Universidad de Guadalajara (UdeG), expuso que, si bien el tema de los olores ya está contemplado en la legislación ambiental a nivel nacional —la cual obliga a las empresas a contar con sistemas de control ambiental—, así como en la legislación estatal, actualmente no existe una Norma que permita establecer niveles máximos permisibles de olores, lo que impide su adecuada medición, vigilancia y sanción.

“En cuanto a olores ya está contemplado en la legislación. La Ley General de Equilibrio Ecológico y Pro-

tección al Ambiente y en su reglamento ya establece ahí que los giros empresariales que vayan a emitir olores al ambiente tienen que tener sistemas de control ambiental (...) ya sólo falta la Norma”, explicó Peña Ortiz.

Ángel de Jesús Sánchez, investigador independiente, añadió que las instituciones tampoco consideran el impacto del olor como un elemento que afecta el paisaje cotidiano de las comunidades, al señalar que más allá de si la sustancia percibida es peligrosa o no, el problema radica en que el olor deteriora el entorno de los habitantes.

“A nivel institucional, este fenómeno no existe, nadie lo apuntó como debería de ser y mucho menos existen, por parte del Cenapred, por ejemplo, metodologías para poder medir sus alcances”, expresó.

Esta exigencia fue planteada durante la presentación del estudio “Olores ofensivos en El Salto, Juanacatlán y Las Pintas, Jalisco”, en el que investigadores de la Universidad de Guadalajara y representantes de la comunidad expusieron la necesidad de contar con una Norma Oficial Mexicana que permita regular, medir y sancionar la emisión de olores generados por actividades productivas e industriales.

## EN EL SALTO

# Olores fétidos evidencian vacío legal y falta de datos

NANCY ÁNGEL  
GUADALAJARA

A través del estudio *Olores ofensivos en El Salto, Juanacatlán y Las Pintas, Jalisco*, habitantes de las zonas que enfrentan la problemática, el colectivo Un Salto de Vida y especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) advirtieron la falta de una red de monitoreo adecuada y de una legislación específica que permita regularlos.

El estudio, que fue exploratorio, multidisciplinario y comunitario, se presentó ayer en la casa de estudios y da cuenta de la presencia constante de olores ofensivos asociados a compuestos químicos potencialmente tóxicos en puntos como las presas de Las Pintas y del Ahogado, y las cataratas del río Santiago.

La investigación, desarrollada durante casi tres años por académicos de distintas disciplinas y habitantes de las comunidades afectadas, es la primera en México en abordar el fenómeno de los olores desde una perspectiva ambiental, química, social y territorial.

"Lo ofensivo del olor no solo radica en su característica química o en su característica perceptiva, sino también porque deviene de ciertas infracciones a normas ambientales, como, por ejemplo, descargas ilegales que generan un tipo de despliegue de olores y que no sabemos bien a ciencia cierta dónde

ocurren principalmente", explicó Jaime Torres Guillén, investigador del Departamento de Sociología del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) y coordinador del proyecto.

Al no existir una red de monitoreo de olores, el estudio propone la creación de una y a la par advierte que las estaciones de monitoreo de contaminación actuales son insuficientes y presentan deficiencias técnicas.

Las y los especialistas coincidieron en que para comprender fenómenos ambientales complejos se requieren series de datos de al menos 30 años, algo inexistente en la zona. Además, señalaron que no hay una planeación territorial que defina puntos estratégicos de muestreo ni un sistema municipal que dé seguimiento anual a los riesgos ambientales.

Recordaron que durante los recorridos y muestreos se identificaron alrededor de 40 sustancias en el aire, entre ellas ácido sulfhídrico, benceno, fenoles, acetonas y otros compuestos orgánicos volátiles, algunos en concentraciones elevadas.

Para las comunidades, según relataron habitantes durante la presentación, el problema ha generado múltiples afectaciones a la salud, como interrupción del sueño, malestares físicos y deterioro la calidad de vida.

"Los olores nos despiertan de madrugada, nos ahogan. Tenemos que poner toallas mojadas bajo las puertas o usar purificadores", denunció Sofía Alejandra Enciso, integrante de la organización Un Salto de Vida.



*Los olores nos despiertan de madrugada, nos ahogan. Tenemos que poner toallas mojadas bajo las puertas o usar purificadores"*

**SOFÍA ALEJANDRA ENCISO**  
INTEGRANTE DEL COLECTIVO UN SALTO DE VIDA

## El mal olor causa daño a 200 mil personas

**EQUIPO MILENIO**  
GUADALAJARA

El estudio *Olores ofensivos en El Salto, Juanacatlán y Las Pintas, Jalisco*, reveló que en estos municipios se perciben aromas como huevo podrido, alcantarilla y excremento, concentrados en sulfuros de hidrógeno, que afectan diariamente a más de 200 mil personas.

“Pensamos que este fenómeno no radica solamente en un olor ofensivo, un mal olor o una pestilencia, en compuestos químicos aromáticos o compuestos orgánicos volátiles que, aunque puedan ser malolientes o no, no significa que no sean dañinos o que no sean tóxicos”, destacó el doctor Jaime Torres Guillén, profesor e investigador del Departamento de Sociología de la UdeG.

La investigación exploratoria, que se realizó en 2023, consistió en el monitoreo con personas residentes, no residentes y la identificación de compuestos orgánicos volátiles con un equipo de cromatografía de gases.

Los resultados fueron presentados por el Departamento de Sociología del CUSCH, de la UdeG, la asociación Un salto de vida y el Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (Ciatec). —

## Abren proceso a pareja por homicidio en El Salto

MURAL / STAFF

Buscados desde hace más de un año, Édgar David "N" y María Guadalupe "N" cayeron por el homicidio de una persona, registrado en El Salto, donde otra víctima resultó lesionada.

Con ellos suman tres detenidos por el caso, informó ayer la Fiscalía del Estado.

De acuerdo con las pesquisas, el crimen ocurrió el 18 de septiembre de 2024. Los imputados, en compañía de un tercer involucrado, le cerraron el paso a dos hombres que viajaban en un vehículo Nissan Versa, sobre la Calle Castillo de Chapultepec.

A través de los testimonios se pudo reconstruir la agresión. Según se presume, Édgar David "N" descendió de una camioneta Lincoln

Navigator y atacó a una de las víctimas con un arma punzocortante.

Cuando la segunda víctima intentó defender a su acompañante, fue atacada a golpes por María Guadalupe "N" y el tercer agresor.

Durante la audiencia, el Ministerio Público presentó datos de prueba que buscaron demostrar que hubo premeditación y ventaja. Inicialmente trató de imputar la tentativa de homicidio calificado con respecto al caso del sobreviviente, aunque el juez reclasificó el delito como lesiones calificadas.

Al final, Édgar David y María Guadalupe fueron vinculados a proceso y recibieron un año de prisión preventiva. El tercer involucrado, Édgar Arturo "N", fue detenido el martes.



## Recuperan tractocamión

Como parte de tres cateos en El Salto y Tonalá, relacionados con el caso reciente de un robo de tractocamión, las autoridades encontraron el vehículo, además de mercancía, una camioneta que habría estado involucrada en el robo y se detuvo a un sospechoso.



Vero Delgadillo y Pablo Lemus

## Entregan rehabilitación de la Primaria Albert Einstein

Con una inversión conjunta de 19.8 millones de pesos, la Presidenta Municipal de Guadalajara, Vero Delgadillo, y el Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, entregaron la rehabilitación integral de la Escuela

Primaria Albert Einstein, ubicada en la colonia Blanco y Cuéltar, con el objetivo de mejorar las condiciones educativas de las niñas y los niños.

Los trabajos incluyeron nuevos salones, área de comedor, cancha y

baños totalmente rehabilitados, así como mejoras al interior y exterior del plantel. Durante el evento, Vero Delgadillo destacó la importancia de la coordinación entre el Gobierno de Guadalajara y el Gobierno del Estado para fortalecer la educación básica. "En esta escuela estamos formando lo más importante que tiene la Ciudad, que son ustedes, todas las niñas y niños, ustedes cuando vienen a la escuela, no solo vienen a aprender matemáticas, español o geografía, vienen también a aprender, a prepararse para la vida, a aprender muchas habilidades para ser mejores personas", señaló.

La alcaldesa explicó que el Gobierno de Guadalajara participó principalmente en la rehabilitación exterior del plantel y reconoció el

papel de la comunidad escolar. También pidió a las y los alumnos cuidar las instalaciones y aprovechar los espacios renovados.

Por su parte, el Gobernador Pablo Lemus reiteró su compromiso de mejorar las escuelas de Jalisco y consolidar el mejor sistema educativo del país. "Hemos decidido en Jalisco tener el sistema educativo mejor de todo México y eso requiere inversión, capacitación, pero ahora también es necesario implementar tecnología y algunas otras habilidades", afirmó. Adelantó que antes de que concluya el ciclo escolar todas las maestras y maestros del estado contarán con una computadora propia.

El Director de Infraestructura para la Educación en Jalisco, Francisco Ontiveros Balcázar, detalló que se

renovaron salones, pisos, ventanas, puertas, instalaciones eléctricas y sanitarias, además de impermeabilización, reforzamiento estructural y accesibilidad universal. "La dotamos de un nuevo comedor, tenemos también nuestras aulas Google; tenemos también los baños completamente nuevos, diferenciados entre niñas, niños, maestros y maestras; tenemos nuestra cancha que quedó padrísima... y estamos también generando la energía eléctrica necesaria en este plantel con los paneles solares".

Durante el acto, la alumna de sexto año Stephanie Franco agradeció la rehabilitación del plantel. En la entrega participaron autoridades educativas estatales y municipales, directivos escolares, docentes, madres y padres de familia.



## Rehabilitan escuela primaria en GDL

MURAL / STAFF

El Gobernador Pablo Lemus entregó la rehabilitación integral de la escuela primaria Albert Einstein, ubicada en la Colonia Jardines de Guadalupe, en Guadalajara.

Las obras se realizaron mediante el programa Jalisco con Estrella, con recursos del Fondo para la Infraestructura Educativa de Jalisco (Fineduc).

La intervención representó una inversión de 19 millones 335 mil 669 pesos y fue la primera rehabilitación integral del plantel desde su construcción, en 1962.

Los trabajos incluyeron reforzamiento estructural en todo el plantel, construcción de un comedor, renovación de sanitarios, red eléctrica, pisos, accesos, herrería, ventanas y puertas, así como pintura general, impermeabilización e instalación de paneles solares.

Como parte del equipamiento, la Secretaría de Educación Jalisco entregó un Aula Google con 12 pantallas Smart TV y mobiliario escolar, además de instrumentos musicales para un aula de música, con el objetivo de fortalecer los recursos tecnológicos y culturales de la comunidad educativa.

La escuela Albert Einstein cuenta con una matrícula de 176 estudiantes.

### Entregan rehabilitación de la Primaria Albert Einstein

Como parte del compromiso de dignificar los planteles educativos en Jalisco, el Gobernador del estado, Pablo Lemus Navarro, y la Presidenta Municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, entregaron las obras de rehabilitación integral de la Escuela Primaria "Albert Einstein", ubicada en la colonia Jardines de Guadalupe.

La intervención se realizó a través del programa Jalisco con Estrella, con recursos del Fondo para la Infraestructura Educativa de Jalisco (FI-

NEDUC), y representó una inversión de más de 19.3 millones de pesos. El plantel, fundado en 1962, recibió su primera rehabilitación integral.

Los trabajos incluyeron reforzamiento estructural, renovación de sanitarios, red eléctrica, pisos, accesos, impermeabilización e instalación de paneles solares. Además, la Secretaría de Educación Jalisco entregó un Aula Google y un Aula de Música para fortalecer el aprendizaje y el desarrollo integral del alumnado.



## Entregan rehabilitación de escuela

Como parte del programa Jalisco con Estrella, el gobernador Pablo Lemus entregó la rehabilitación integral de la escuela primaria "Albert Einstein", en Guadalajara, con una inversión de 19 millones de pesos. Las obras incluyeron reforzamiento

estructural, construcción de comedor, renovación de sanitarios, red eléctrica, pisos, accesos, puertas y ventanas, pintura, impermeabilización e instalación de paneles solares, lo que busca garantizar espacios educativos dignos y modernos.

**"Hemos decidido en Jalisco tener el sistema educativo mejor de todo México, y eso requiere inversión, capacitación"**

**Pablo Lemus**  
Gobernador de Jalisco

# Intervienen primaria Albert Einstein tras más de 60 años de rezago

La comunidad escolar recibió un Aula Google, equipada con pantallas Smart TV y mobiliario

Redacción/Quadratin Jalisco

**D**espués de más de seis décadas sin una remodelación integral, la Escuela Primaria Albert Einstein, en la colonia Jardines de Guadalupe de Guadalajara, fue renovada por completo, lo que permitirá a 176 alumnas y alumnos estudiar en un plantel más seguro, moderno y funcional.

La rehabilitación incluyó el reforzamiento estructural de toda la escuela, nuevos sanitarios, renovación de la red eléctrica, pisos, puertas y ventanas, impermeabilización, pintura general, así como la construcción de un comedor escolar y la instalación de paneles solares, lo que mejora tanto las condiciones de aprendizaje como el consumo energético del plantel.

La obra representó una inversión superior a 19 millones de pesos y forma parte del programa Jalisco con



La obra representó una inversión superior a 19 millones de pesos.

Estrella, que durante 2025 ha destinado alrededor de 600 millones de pesos para rehabilitar 60 escuelas en distintos municipios del estado.

Además de la infraestructura, la comunidad escolar recibió un Aula Google, equipada con pantallas Smart

TV y mobiliario, así como instrumentos para un Aula de Música, con el objetivo de ampliar las herramientas educativas, tecnológicas y culturales disponibles para niñas y niños.

Durante la entrega, el gobernador Pablo Lemus Navarro destacó que la

mejora de las escuelas no solo implica reparar edificios, sino preparar a las nuevas generaciones para un entorno cada vez más competitivo.

"Si nuestras niñas y niños aprenden desde muy chiquitos a utilizar la tecnología, les estamos poniendo un chip adicional que les va a dar una competitividad enorme en la vida".

El programa contempla que todas las escuelas intervenidas cuenten con las mismas condiciones, tanto en infraestructura como en equipamiento, señaló el director general de INFEJAL, Francisco Ontiveros Balcázar.

"La infraestructura educativa que se entrega en todo Jalisco es exactamente igual y estamos cambiando la vida de la niñez a través de la infraestructura".

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, afirmó que las escuelas son más que espacios académicos.

"En esta escuela estamos formando a lo más importante que tiene la ciudad, que son las niñas y los niños", expresó.

La renovación de la primaria Albert Einstein marca un cambio significativo para una comunidad escolar que, por primera vez desde 1962, cuenta con instalaciones adecuadas para aprender, convivir y desarrollarse en mejores condiciones.



## Lemus y Delgadillo fortalecen infraestructura educativa

Con una inversión conjunta de 19.8 millones de pesos, autoridades estatales y municipales entregaron la rehabilitación integral de la escuela primaria Albert Einstein, en la colonia Blanco y Cuéllar de Guadalajara, como parte de una estrategia para fortalecer la infraestructura educativa en la ciudad.

Este año se contempla la rehabilitación de 60 planteles, con una inversión cercana a los 600 millones de pesos, mediante la coordinación entre el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento.

Durante el acto, el gobernador Pablo Lemus reiteró el compromiso de consolidar el mejor sistema educativo del país, con inversión, capacitación y mayor incorporación de tecnología, al anunciar que antes de concluir el ciclo escolar todos los docentes contarán con computadora.

Las obras incluyeron la renovación total de salones, baños, comedor, cancha y sistemas eléctricos, además de aulas Google, paneles solares y accesibilidad universal, acciones que, junto con la oferta educativa —como las clases de música— buscan garantizar espacios dignos y una formación integral para las y los estudiantes. **MARIANA SÁNCHEZ**

Con inversión de 6.8 MDP

# Delgadillo entrega remodelación de unidad deportiva en Oblatos

Con una inversión de 6.8 millones de pesos, la Presidenta Municipal de Guadalajara, Vero Delgadillo, entregó la remodelación de la Unidad Deportiva Esteban Loera, conocida como "Los Mayates", un espacio que fue rehabilitado para fortalecer la convivencia comunitaria y la práctica deportiva en la colonia Oblatos.

La entrega del espacio se realizó como cierre del Martes Comunitario, durante el cual la alcaldesa recorrió calles de la colonia y sostuvo diálogo directo con las y los vecinos. Los trabajos en la unidad deportiva, ubicada en la calle Hacienda Santa Cruz del Valle, se desarrollaron en dos etapas e incluyeron la rehabilitación de la infraestructura deportiva y el mantenimiento integral del entorno.

En una primera fase se repositó el pasto sintético de las canchas de fútbol, se colocaron

redes nuevas en las porterías, se delimitó el área con malla ciclónica, además de pintar el mobiliario y reparar la bodega. Posteriormente, se reforzó el área lúdica existente, se instaló equipamiento para ejercicios de calistenia, se rehabilitaron los andadores y se mejoraron los accesos al complejo deportivo.

Durante la entrega, Vero Delgadillo subrayó la importancia de estos espacios para la vida comunitaria y el desarrollo de las niñas y los niños. "Estos lugares son donde hacemos comunidad, donde salen a ver a sus niñas y niños jugar, donde se practica deporte, donde se convive y donde también se viene a descansar. Es mejor que las niñas y los niños estén practicando un deporte", afirmó.

Al concluir el Martes Comunitario en la unidad deportiva, la presidenta municipal anunció una nueva inversión para

atender una de las principales solicitudes de la colonia. "Quiero anunciarles que le vamos a meter medio millón de pesos para arreglar las banquetas de la zona, las más importantes. (...) De lo que se trata es de cuidar nuestra ciudad", expresó.

Como resultado del diálogo con la ciudadanía, se establecieron acuerdos para mejorar el entorno urbano y la seguridad en la colonia. En materia de alumbrado y arbolado, se realizará la revisión y mejora de luminarias en los puntos señalados por las y los vecinos, así como la poda y ajuste de árboles para evitar afectaciones a la iluminación, además de la instalación de nuevas luminarias en el tramo de Hacienda de Piedra y Hacienda Arroyo de en Medio.

Asimismo, la Dirección de Movilidad llevará a cabo un estudio de viabilidad para la colo-



cación de un reductor de velocidad en la intersección de esas vialidades, junto con acciones de balizamiento en cruces prioritarios. También se acordó reforzar la seguridad nocturna en la unidad deportiva y establecer una colaboración directa con la comunidad para fortalecer la limpieza y el uso responsable de los baños, con el fin de

conservar el espacio en buenas condiciones.

Con la entrega de esta obra y los compromisos asumidos, el Gobierno de Guadalajara reiteró su apuesta por invertir en espacios públicos dignos y atender de manera directa las necesidades de las colonias, con el objetivo de construir comunidades más seguras, activas y cohesionadas.

## Destina Guadalajara 6.8 mdp para renovar Unidad Deportiva

Redacción/Quadratin Jalisco

La Unidad Deportiva Esteban Loera, conocida por las y los vecinos como Los Mayates, fue entregada tras un proceso integral de rehabilitación que representó una inversión de 6.8 millones de pesos, con el objetivo de fortalecer la convivencia y la actividad física en la colonia Oblatos.

La alcaldesa tapatía, Verónica Delgadillo García, encabezó la entrega del espacio

renovado al concluir el Martes Comunitario, destacando la importancia de contar con instalaciones públicas en buenas condiciones para fomentar el deporte, la recreación y la vida comunitaria.

La intervención se desarrolló en dos etapas: En la primera se rehabilitaron las canchas de fútbol con la reposición de pasto sintético, la colocación de nuevas redes en las porterías y el cercado perimetral con malla ciclónica, además del mantenimiento del mobiliario y la bodega.

Durante la segunda fase se

reforzó el área lúdica, se instalaron equipos para ejercicios de calistenia, se rehabilitaron andadores y se mejoraron los accesos a la unidad deportiva, ampliando las opciones de uso para personas de todas las edades.

En el marco del recorrido por la colonia, la alcaldesa anunció también una inversión adicional de 500 mil pesos para la rehabilitación de banquetas prioritarias, una de las principales solicitudes de las y los habitantes, así como acciones en materia de alumbrado, arbolado, movilidad y seguridad.



La alcaldesa tapatía, Verónica Delgadillo, encabezó el evento.

## Alertan por llamadas de extorsión

PAULINA FONSECA

La Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos de Guadalajara alertó a la población por llamadas de extorsión relacionadas con la liberación de trámites de la dependencia.

Darany López Souza, directora de Gestión Integral de Riesgo, informó que los trámites solo se pueden realizar en las oficinas de la Coordinación Municipal, ubicadas en Calzada del Campesi-

no 1097, en la Colonia Moderna.

La dependencia no realiza llamadas para solicitar transferencias electrónicas, depósitos en tiendas de conveniencia u otros medios de pago, alertó la funcionaria, quien agregó que los pagos derivados de trámites, como el dictamen técnico de medidas de seguridad en materia de gestión de riesgos para establecimientos, se hacen mediante una orden oficial firmada por la Coordinación y se pagan

en la Tesorería Municipal.

“Únicamente se realizan pagos en las cajas de la Tesorería Municipal. La Coordinación debe expedir una orden de pago oficial para que, con ésta, el contribuyente acuda a cualquiera de las cajas de la Tesorería, donde se le entregará su recibo correspondiente”, explicó López.

Los formatos para los trámites que deben ser realizados en las oficinas se pueden consultar en [www.tramitesdigitales.guadalajara.gob.mx](http://www.tramitesdigitales.guadalajara.gob.mx).

## PROTECCIÓN CIVIL

### **Alertan autoridades sobre extorsiones**

Autoridades alertan de una ola de llamadas de extorsión que buscan estafar a comerciantes y empresarios que realizan trámites en Protección Civil de Guadalajara. Aclaran que ningún pago se solicita por teléfono, ni se reciben transferencias en tiendas de conveniencia. Todos los trámites, desde licencias para negocios hasta dictámenes de seguridad, son estrictamente presenciales y la única forma de pagar es con la orden oficial en las recaudadoras municipales.

# Advierte PC Guadalajara sobre intentos de extorsión en trámites

Redacción/Quadratin Jalisco

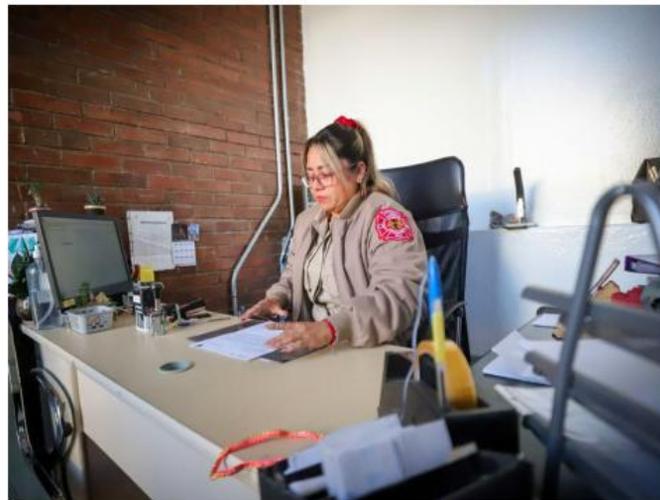
Las gestiones se realizan directamente en sus instalaciones ubicadas en Calzada del Campesino 1097

**T**odos los trámites relacionados con La Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos de Guadalajara se realizan de manera personal acudiendo a las instalaciones ubicadas en la Calzada del Campesino 1097, colonia Moderna.

Así lo informó la directora de esta dirección, Darany López Souza, al advertir que se han detectado llamadas de extorsión relacionadas con alguno de los trámites, no se solicitan transferencias electrónicas, depósitos en tiendas de conveniencia o cualquier otro tipo o forma de pago vía remota.

Los pagos derivados de dichos trámites se efectúan directamente en las recaudadoras municipales, mediante una orden oficial emitida en hoja membretada y firmada por la Coordinación.

López Souza comentó que los trámites que se realizan en Protección Civil y Bomberos Guadalajara son el dictamen técnico de medidas de seguridad en materia de gestión integral de riesgos y protección civil para establecimientos comerciales, industriales y de servicios, el cual se requiere para la renovación de la licencia municipal o para la apertura de un nuevo establecimiento, dicho



Los pagos se hacen únicamente en las recaudadoras municipales.

documento tiene vigencia de un año.

"También se cuenta con el dictamen técnico de medidas de seguridad para obras en proceso de construcción, la evaluación de dictámenes técnicos para

estudios de riesgo, la conformidad para la ubicación de la quema de artificios pirotécnicos y el dictamen técnico para eventos", expresó.

Para realizar los trámites ante la

Coordinación Municipal, es necesario presentar un formato en las instalaciones de Calzada del Campesino, mismo que puede descargarse en la página de internet [www.tramitesdigitales.guadalajara.gob.mx](http://www.tramitesdigitales.guadalajara.gob.mx), ingresando al buscador la palabra dictámenes, donde, además, se encuentran los requisitos correspondientes a cada trámite.

"En esa página se pueden descargar los formatos, en los cuales se especifican los requisitos. De manera general, en el caso de personas morales se solicita el acta constitutiva; para quienes requieren un programa interno, éste debe presentarse en formato digital y estar avalado por un consultor acreditado ante la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, con registro vigente", detalló.

También se recuerda a la población que, si el trámite es de nueva creación, es necesario gestionar previamente la pre ficha o folio ficha ante la Dirección de Padrón y Licencias; y si se trata de una renovación, se debe presentar copia de la licencia de funcionamiento del año anterior.

## Revisa 4T dos frentes de Pueblo Quieto

FRANCISCO DE ANDA

El Gobierno federal revisará el caso de Pueblo Quieto, luego de que esta semana en un operativo conjunto autoridades federales y estatales detuvieron a 6 personas y aseguraron droga, armas de fuego y de utilería, un chaleco balístico, aros aprehensores y básculas grameras.

Durante su conferencia de prensa matutina, la Presidenta Claudia Sheinbaum informó que analizarán el tema desde la perspectiva delictiva, a cargo de la Fiscalía del Estado para los delitos comunes, y la social o de invasión de terreno federal, donde intervendría el Gobierno federal, posiblemente a través de la Fiscalía General de la República (FGR).

“Sí, por supuesto que lo vamos a revisar”, dijo Sheinbaum.

“Creo que hay que abordarlo desde dos vertientes distintas porque un tema sería el tema de la delincuencia o de la criminalidad, y el otro tema tiene que ver con perso-



■ Autoridades federales y estatales realizaron un operativo el lunes en Pueblo Quieto.

nas que pueden estar viviendo ahí de manera irregular. Entonces, hay que tratarlo de manera distinta”.

La Mandataria subrayó que no todas las personas que habitan la zona están vinculadas a delitos e indicó que se atenderá el aspecto habitacional o de regula-

rización junto con el penal, aunque no detalló plazos o las medidas que tomarán en lo inmediato.

El terreno, ocupado de manera irregular por más de 30 años en una reserva federal perteneciente a Ferromex —y posiblemente destinado al futuro tren México-Gua-

**Claudia Sheinbaum**  
Presidenta de México

“Creo que hay que abordarlo desde dos vertientes distintas porque un tema sería el tema de la delincuencia o de la criminalidad, y el otro tema tiene que ver con personas que pueden estar viviendo ahí de manera irregular. Entonces, hay que tratarlo de manera distinta”.

dalajara—, ha sido identificado por el Gobierno estatal como un foco de actividades delictivas, incluyendo robos en la Zona Metropolitana de Guadalajara, lo que motivó la intervención federal para un eventual desalojo.



Pretendían discutir inconformidades que han expresado colectivos de búsqueda. MILENIO

## Otra vez, suspenden sesión por temas de desaparición

**Congreso.** La Comisión no tuvo el quórum para llevarse a cabo; queda pendiente tratar fallas en robots de Zapopan

SONIA GAMIÑO  
GUADALAJARA

Aunque había acuerdos internos por tratar, una vez más no se realizó la sesión de la Comisión Especial para atender asuntos relacionados en materia de desaparición de personas debido a la falta de quórum en el Congreso de Jalisco, en el que se pretendía discutir algunas de las inconformidades que han expresado co-

lectivos de búsqueda, entre ellas las fallas de los robots adquiridos por el gobierno de Zapopan, así como la falta de coordinación entre autoridades de los tres niveles de gobierno.

Tonantzin Cárdenas, diputada de Futuro, recordó que "las quejas de algunos de los colectivos que nos han hecho llegar respecto a los robots que están utilizando en las búsquedas, que la queja es que básicamente no sirven y la preocupación es qué insumos estamos invirtiendo o cuántos de los recursos públicos se van en inversiones que realmente no facilitan las búsquedas".

Explicó que solo asistieron cuatro de los ocho integrantes; las

morenistas Itzul Barrera y Candelaria Ochoa, así como ella y el priista Aurelio Fonseca; mientras que los ausentes fueron Valeria Ávila, de Hagamos; Leonardo Almaguer, del PT; Omar Cervantes y Montserrat Pérez, de Movimiento Ciudadano, por lo que Cárdenas señaló que las ausencias, principalmente de la bancada emecista, han sido recurrentes y reflejan indiferencia hacia el tema.

La legisladora puntualizó que otro tema pendiente era la coordinación entre la Policía Estatal y la Guardia Nacional para acompañar a los colectivos en las búsquedas, y el retiro ilegal de fichas de búsqueda en espacios públicos. ■

# Los Guardianes de las calles

Cerca de cumplir un año de operaciones, los Guardianes Viales ampliaron su cobertura en 52 puntos conflictivos, a fin de garantizar la seguridad vial de todos los usuarios

Cerca de cumplir un año de operaciones, los Guardianes Viales de Zapopan ampliaron su cobertura hasta a 52 puntos conflictivos a fin de garantizar la seguridad vial de todos los usuarios del espacio público en el municipio. Con 180 agentes y 113 unidades, el programa de movilidad, único en su tipo a nivel estatal, ha sido “exitoso” y bien recibido por la ciudadanía, afirma la directora de Movilidad del ayuntamiento, Mercedes Cruz Vázquez.

Los agentes salieron a las calles en el 2 de abril de 2025 para ordenar y agilizar el tráfico en 21 cruces conflictivos de la ciudad, entre los que se cuentan Periférico y Tabachines, Aviación y Santa Margarita, Juan Gil Preciado y Ángel Leño y Acueducto y Acceso a Plaza Acueducto. En tanto, conforme ha avanzado el programa, detalla la funcionaria, se ha ampliado la presencia de los Guardianes a otros puntos de la ciudad, como a las inmediaciones del Estadio Akron cuando se llevan a cabo partidos y conciertos, a CUCEA con motivo de la aplicación del examen de admisión, a las inmediaciones del cruce de Patria y Universidad cuando las obras de infraestructura lo requieren.

El objetivo, afirma, es generar seguridad vial, bienestar ciudadana y proximidad con los usuarios de la vía pública. Y las cifras evidencian el trabajo realizado: se han atendido nueve mil 107 emergencias viales, brindado 197 asistencias de primeros auxilios, así como 579 atenciones humanitarias y apoyado en 378 cierres viales. “El 2 de abril cumplen un año de estar en campo, de que arrancamos con el programa. Estamos muy contentos porque consideramos que es lo que podemos llamar un programa exitoso porque está cumpliendo su función en calle [...]. Ha sido todo un año de grandes retos,

acciones, intervenciones, pero creo que ahí vamos avanzando cumpliendo el objetivo, insisto, más importante que es generar esta proximidad con la ciudadanía”, comenta.

Asimismo, la funcionaria resalta la coordinación constante con la Comisaría de Zapopan, el sistema C5 municipal y la Policía Vial del Estado, lo que ha permitido atender emergencias viales, como saturación del flujo vehicular o semáforos descompuestos. Además, enfatiza que, si bien los Guardianes tienen la facultad de emitir infracciones a conductores como agentes de movilidad municipales, su función es construir, de la mano de la ciudadanía, un entorno seguro para todos los usuarios.

En ese sentido, el personal se encarga de garantizar que ningún vehículo invada el cruce peatonal, que se respete la luz ámbar del semáforo y que no se realicen vueltas prohibidas.

“El objetivo es procurar esta seguridad vial desde un aspecto constructivo de cultura y educación vial en sitio, digamos, generando este apoyo, esta asistencia, esta facilidad para la circulación, para el cruce peatonal, para la infraestructura ciclista.”

Los agentes están en operación de lunes a viernes de las 5:30 a las 21:00 horas, aunque unos días se puede extender una hora más, al igual que en fines de semana. Cruz Vázquez pide a la ciudadanía a emitir reportes de alguna situación que requiera la participación de los agentes a través de las redes sociales: en Facebook como Movilidad y Transporte Zapopan, en X como @movilidadzap y en Instagram @dmtz.mercedezcruz, así como al número 33-3818-2200, extensión 3520, en un horario de las 5:30 a las 22:00 horas.

“Para poder tener los canales de comunicación siempre abiertos con la ciudadanía y seguir contribuyendo a generar unas mejores condiciones en el espacio público”.

## AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN



Los Guardianes Viales también realizan labores de asistencia vial, como el cambio de neumáticos pinchados y el remolque de automóviles averiados.

## Hará CFE más cortes de energía en Zapopan

ÓSCAR LUIS GARZA

No sólo serán los cortes de luz programados para hoy jueves 29 de enero en algunas colonias de Zapopan. También habrá interrupción del servicio eléctrico en otras zonas de la ex Villa Maicera este sábado 31 de enero.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) informó ayer que alista una interrupción temporal del suministro eléctrico en Zapopan, como parte de trabajos de mejora a la red de distribución, programados para este sábado 31 de enero.

De acuerdo con la empresa estatal, el corte tendrá una duración de cuatro horas, de las 17:30 a las 22:00 horas, y se concentrará en la Colonia Ciudad Granja. Las zonas afectadas comprenden las Calles Calzada Norte, Calzada de las Palmas, Calzada de los Laureles y Calzada los Álamos.

La CFE explicó que la suspensión del servicio es necesaria para llevar a cabo el reemplazo de material de ais-

lamiento, con el objetivo de mejorar la calidad y la continuidad del suministro eléctrico en esta área de Zapopan.

El corte de suministro eléctrico del sábado en Ciudad Granja es adicional a los programados para hoy jueves 29 de enero, que tendrán una duración estimada de ocho horas, en un horario de 10:00 a 18:00 horas.

Las áreas afectadas en ese caso son las Colonias Arcos Guadalupe y Plaza Guadalupe, así como el fraccionamiento Vivante.

Desde el lunes, la empresa estatal informó que los cortes al suministro eléctrico en Arcos Guadalupe, Plaza Guadalupe y fraccionamiento Vivante se harán para realizar cambio y reubicación de postes, para fortalecer la calidad y la continuidad del suministro eléctrico en la zona.

La empresa subrayó que los trabajos mencionados sólo pueden realizarse con las líneas desenergizadas, para garantizar la seguridad de las cuadrillas de mantenimiento.



■ Para reportes, dudas o aclaraciones, la CFE mantiene habilitado el número de atención telefónica 071.

Fallece escolta de fiscalista tras enfrentamiento

# Portaba empresario un arma sin licencia

Los tres agresores provenían de Tala, informó el Fiscal Salvador González

NOÉ MAGALLÓN  
Y FRANCISCO DE ANDA

Marco Wilfrido Gradilla Rosales, el fiscalista que sobrevivió al ataque registrado en Guadalupe y Manuel J. Clouthier, traía consigo un arma de fuego sin licencia, reveló ayer el Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie.

“El empresario iba armado sin tener permiso de portar arma y traía dos escoltas”, comentó.

Gradilla Rosales resultó ser hermano de la ex servidora pública Alejandra Gradilla Rosales, a quien en marzo de 2021 se le encargó el Despacho de la Dirección Jurídico Consultivo del Municipio.

Las autoridades, por otra parte, investigan la situación legal de la portación de armas por parte de los guardaespaldas que iban con fiscalista.

“Es lo que estamos verificando con la empresa que contrató a estas personas, porque bueno, ustedes sa-



Uno de los atacantes fue dado de alta y está bajo custodia.

ben que hay empresas que sí tienen permiso, licencia colectiva, para portar armas, y estamos en eso”, dijo por su parte el Fiscal del Estado, Salvador González de los Santos.

Los tres sujetos que inicialmente fueron detenidos por el caso ya fueron identificados, añadió. Uno de ellos murió en un puesto de socorro.

“Venían de Tala estas personas y, bueno, pues estamos en esa parte de las investigaciones; de momento no me han registrado si tienen algunos antecedentes, pero estas personas venían de Tala”, agregó el Fiscal.

“Uno de los agresores ya lo dieron de alta, lo tenemos en la Fiscalía, otro está en el Hospital Civil. Estamos en estos momentos en la investigación para tratar de esclarecer el hecho”.

Hasta ahora no hay una línea de investigación clara, pero hay por lo menos un cuarto sospechoso involucrado, quien habría sido el conductor de la camioneta que trasladó a los sicarios al punto del ataque, expuso.

Ayer también se confirmó que uno de los escoltas de Gradilla Rosales perdió la vida, con lo que suman dos muertos por el tiroteo.

“Uno de los detenidos falleció cuando recibía las primeras atenciones médicas, mientras que uno más sigue hospitalizado en condición regular de salud; el tercero ya se fue dado de alta y permanece bajo custodia”, detalló la Fiscalía en un comunicado.

En el cruce de las avenidas Guadalupe y Manuel J. Clouthier, donde se registró el ataque, hay un poste del C5 que supuestamente funcionaba al momento de los hechos y cuyo material, según González de los Santos, seguía en análisis a 24 horas del crimen.

**ZAPOPAN** ATAQUE CONTRA ABOGADO FISCALISTA

# Reportan segunda muerte tras tiroteo en Jardines del Tepeyac



**DAÑOS.** La camioneta en la que se desplazaban las víctimas presentó múltiples impactos de bala tras el ataque armado.

■ Confirman que las personas fallecidas hasta el momento son un escolta y un presunto agresor

■ Las investigaciones continúan en la búsqueda de un tercer implicado en el delito

Tras el ataque armado registrado la tarde de ayer en la colonia Jardines del Tepeyac, en el municipio de Zapopan, la Fiscalía del Estado de Jalisco confirmó el día de ayer que el saldo de los hechos violentos es de dos personas fallecidas y precisó que el blanco principal de la agresión era un abogado fiscalista.

La reciente víctima mortal fue un escolta del abogado, quien al intentar repeler el ataque resultó lesionado por arma de fuego y posteriormente perdió la vida. A este caso se suma el fallecimiento de uno de los presuntos atacantes, quien murió alrededor de

las 14:30 horas del martes mientras recibía atención médica en la Cruz Verde Norte. En cuanto a un segundo supuesto agresor, este ingresó por sus propios medios a la Cruz Verde Las Águilas con una herida de bala; tras ser atendido, fue dado de alta y quedó bajo custodia de las autoridades.

La información fue corroborada por el fiscal estatal, Salvador González de los Santos, quien detalló que uno de los agresores murió durante las primeras maniobras médicas, mientras que en las últimas horas se confirmó el deceso de uno de los escoltas lesionados.

El funcionario señaló que las indagatorias continúan abiertas para determinar el móvil del ataque, ya que hasta el momento no se cuenta con una línea de investigación definida.

El fiscal explicó que, de acuerdo con las declaraciones del abogado afectado, este no había recibido amenazas ni mantenía conflictos recientes, por lo que se trabaja en esclarecer las causas que originaron la agresión.

Asimismo, informó que los responsables ya fueron identificados y que dos de ellos se encuentran detenidos: uno permanece hospitalizado en condición estable en el Hospital Civil de Guadalajara, mientras que otro ya fue dado de alta y permanece a disposición de la Fiscalía de Jalisco.

Las personas detenidas podrían enfrentar cargos por homicidio calificado, tentativa de homicidio y daños a la propiedad, entre otros delitos que resulten de la investigación. González de los Santos añadió que los presuntos agresores son originarios del municipio de Tala, aunque hasta el momento no se ha confirmado si cuentan con antecedentes penales.

Finalmente, indicó que aún se busca a un tercer implicado en el ataque, por lo que se analizarán las grabaciones del sistema Escudo Urbano C5 en la zona.

De igual manera, la Fiscalía revisa si la empresa de seguridad que brindaba protección al abogado contaba con la licencia colectiva correspondiente para la portación de armas de fuego.

## Dos acusados de balacera del martes ya están bajo custodia

ALAN CASTELLANOS  
GUADALAJARA

Dos presuntos responsables de la agresión ocurrida el martes en la colonia Jardines de Guadalupe, en Zapopan, ya fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público, informó la Fiscalía.

El ataque fue en contra de un asesor fiscal, que iba en una camioneta junto a sus escoltas a un negocio de la avenida Guadalupe, cuando sujetos armados dispararon en su contra. Al menos 50 casquillos fueron encontrados en el lugar.

### Ante relación con el crimen. Sedena pide operativo vs tragamonedas

El comandante de la Quinta Región Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Porfirio Fuentes Vélez, aseguró que las máquinas tragamonedas son un financiamiento para el crimen organizado, por lo que solicitó el apoyo de los alcaldes de la metrópoli para realizar operativos conjuntos contra

estas máquinas instaladas en diferentes comercios. Detalló que el uso de dichas máquinas se ha convertido en una fuente de financiamiento para los grupos de la delincuencia organizada y que incluso algunos de los comercios también funcionan como puntos de venta de droga y centros de reclutamiento de jóvenes.

Los señalados fueron detenidos momentos después del tiroteo en el que resultaron heridos, cuando trataban de escapar. Uno de ellos murió mientras recibía atención médica, otro sigue hospitalizado en estado regular y uno más dado de alta, y permanece bajo custodia. Uno de los escoltas también murió.

Los detenidos enfrentarán cargos como homicidio calificado, homicidio en grado de tentativa y daño en las cosas, más los que resulten. Al respecto, el fiscal Salvador González de los Santos declaró que la víctima directa del ataque es asesor fiscal y señaló que la investigación ha logrado establecer que los presuntos agresores involucrados en el atentado provienen de Tala.

Agregó que continúan investigando la posibilidad de que

CLAVE

### Hecho

El ataque armado ocurrió alrededor de las 13:00 horas del pasado martes afuera de una tintorería ubicada en la avenida Guadalupe, entre Manuel J. Clouthier y Patria. Uno de los presuntos responsables y uno de los escoltas del empresario murieron en el tiroteo.

hubiera un cuarto implicado en el hecho que dejó como saldo a la víctima lesionada, un escolta muerto, uno más lesionado, dos agresores lesionados y uno sin vida. ■

## DETIENEN A 3 POR AGREDIR A JÓVENES

Tres hombres fueron detenidos por policías de Tonalá tras ser señalados por generar disturbios y agredir verbalmente a estudiantes del Conalep, en la Colonia Lomas del Camichín. Los sujetos encendieron una fogata y tenían una bocina con música alta; un vecino reportó porque estaban agresivos. **Staff**



## CIRCULABA EN MOTO ROBADA

Un adolescente de 16 años fue detenido por policías de Zapopan al circular en una motocicleta con reporte de robo en la Colonia Hogares del Batán. La unidad, una Italika negra sin placas, fue asegurada en el cruce de Pedro Ramírez y Morelos; el menor quedó a disposición del Ministerio Público. **Staff**

## Identificarán autos robados

# Policías de Chapala reciben capacitación del IJCF

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) capacitó a policías municipales de Chapala, Jocotepec, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tizapán el Alto y Poncitlán en identificación vehicular y fijación del lugar de intervención en hechos de tránsito, con el objetivo de dotarlos de herramientas para mejorar su desempeño en

la atención de incidentes y la prevención del delito.

Joel Sandoval, Jefe de Departamento del Área de Identificación de Vehículos del IJCF, explicó que en el curso de identificación vehicular los oficiales adquirieron conocimientos sobre número de serie, números de motor y etiquetas confidenciales. "Les va a servir para identificar y

localizar los vehículos remarcados, clonados o con reporte de robo. Es una estrategia para realizar mejor su trabajo y combatir el robo de vehículos", señaló.

Por su parte, el curso de fijación del lugar de intervención se centró en la elaboración de croquis y en el llenado correcto del Informe Policial Homologado (IPH), con información que luego es utilizada por peritos en la investigación de hechos de tránsito.

La capacitación combinó teoría y práctica, realizándose en el Centro Cultural "Antigua Presidencia" y en la Comisaría de Seguridad Pública de Chapala, respectivamente. Los cursos fueron solicitados por Alejandro de Jesús Aguirre Curiel, Presidente Municipal de Chapala y titular del Consejo de Seguridad Pública Región Centro, tras la participación de Alejandro Axel Rivera Martínez, Director General del IJCF, en sesiones organizadas por el Consejo Estatal de Seguridad Pública.



## MUNICIPALES

# IJCF capacita a policías en siniestros viales

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Para dotar de herramientas respecto a la identificación vehicular y fijación del lugar de intervención en hechos de tránsito, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) impartió dos cursos a policías de las corporaciones municipales de Chapala, Jocotepec, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tizapán el Alto y Poncitlán.

Joel Sandoval Hermosillo, jefe de Departamento del Área de Identificación de Vehículos del IJCF, explicó que en el curso de identificación vehicular las y los policías obtuvieron conocimientos respecto a la identificación de números de serie, números de motor y etiquetas confidenciales.

El curso de fijación del lugar de intervención en un hecho de tránsito se centró en la información que deben integrar los policías a los formatos del Informe Policial Homologado (IPH) cuando elaboran un croquis para explicar cómo ocurrió un hecho de tránsito.

La capacitación teórica y práctica se realizó en el Centro Cultural Antigua Presidencia y en la Comisaría de Seguridad Pública de Chapala, respectivamente.

ESPECIAL



**SITIOS.** La capacitación se impartió a policías de Chapala, Jocotepec, Tizapán el Alto, Poncitlán y otros municipios.

## Capacita IJCF a policías municipales de Ribera de Chapala

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el propósito de que los policías municipales de Chapala, Jocotepec, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tizapán el Alto y Poncitlán, tengan herramientas respecto a la identificación vehicular y fijación del lugar de intervención en hechos de tránsito, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), les impartió dos cursos. Joel Sandoval, jefe de Departamento del Área de Identificación de Vehículos del IJCF, explicó que en el curso de identificación vehicular, las y los

policías obtuvieron conocimientos respecto a la identificación de número de serie, números de motor y etiquetas confidenciales.

"Les va a servir para identificar y localizar los vehículos remarcados, clonados o con reporte de robo. Es una estrategia para realizar mejor su trabajo y combatir el robo de vehículos", agregó el capacitador.

El curso de fijación del lugar de intervención en un hecho de tránsito, se centró en la información que deben integrar los policías cuando elaboran un croquis para explicar cómo ocurrió un hecho de tránsito, en el llenado

de los formatos del Informe Policial Homologado (IPH).

"Hay información que requerimos nosotros como peritos y que ellos como primeros respondientes en el lugar de los hechos, ellos puedan intervenir y que aclaren todos los indicios que se encuentran en el lugar de los hechos para después nosotros utilizarlos", explicó José Flores, experto en Hechos de Tránsito.

La capacitación teórica y práctica se realizaron en el Centro Cultural Antigua Presidencia y la Comisaría de Seguridad Pública de Chapala, respectivamente.



Aprendieron identificación vehicular y fijación del lugar de intervención en hechos de tránsito.

## ‘Financian tragamonedas al crimen’

**Alerta comandante que maquinitas son usadas por niños y jóvenes**

FRANCISCO DE ANDA

Las máquinas “tragamonedas” son mecanismos para financiar a la delincuencia organizada a través de niños y jóvenes, que no solo se convierten en mercado para los criminales que les venden droga, sino que son objeto de entrenamiento y reclutamiento, advirtió el comandante de la Quinta Región Militar, el general Porfirio Fuentes Vélez.

“Es una fuente de financiamiento muy pero muy fuerte para la delincuencia organizada las maquinitas ‘tragamonedas’”, sentenció Fuentes Vélez en el marco de la cuadragésima tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, que encabezó ayer el Gobernador Pablo Lemus en Casa Jalisco.

El mando castrense urgió a establecer mecanismos de coordinación con los Ayuntamientos, a fin de hacer frente a esta problemática.

“Yo quiero pedir aquí la colaboración de cada uno de los Presidentes Municipales para que encontremos la forma, el mecanismo de que de manera conjunta, Ejército, Guardia Nacional, Policía Estatal, Policía Municipal, la Fiscalía federal, las Fiscalías de los Estados, trabajemos de manera conjunta y atendamos este problema, que de verdad es grave”, insistió el militar.

“Es grave en cuanto a la proyección que tienen estos de crear un mercado cautivo de jóvenes que todos los días están ahí, pues, preparándose para delinquir y que estas maquinitas tragamonedas, son una fuente de financiamiento muy fuerte para la delincuencia organizada”.

Por su parte, el Gobernador Pablo Lemus recordó que hizo una solicitud ante el Imeplan, a fin de que los Plenos de los Ayuntamientos den luz verde para que fuerzas estatales puedan sumarse a los operativos de decomiso de máquinas “tragamonedas”.

Aclaró el Mandatario estatal que hasta el momento no ha recibido una respuesta de aceptación de ningún municipio.

**General Porfirio Fuentes** Quinta Región Militar

■ No son centros ahí solo de las maquinitas ‘tragamonedas’, también en muchos lugares les venden droga, entonces, ahí están capacitando, están reclutando a su mercado, a nuestros jóvenes”.



■ Buscan autoridades combatir operación de máquinas tragamonedas.

## Piden reforzar acciones contra tragamonedas

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**D**urante la sesión del Consejo Estatal de Seguridad Pública, autoridades federales, estatales y municipales coincidieron en la necesidad de reforzar las acciones contra las máquinas tragamonedas, al advertir que representan una fuente de financiamiento para la delincuencia organizada y un riesgo directo para niñas, niños y jóvenes.

El comandante de la Quinta Región Militar, Porfirio

Fuentes Vélez, hizo un llamado directo a las y los presidentes municipales para actuar de manera más contundente ante el crecimiento de este fenómeno en el país, al señalar que las maquinitas no solo generan recursos ilícitos, sino que propician otros delitos.

“Estamos viendo un problema que está creciendo mucho en el país, sobre todo en el tema de las maquinitas tragamonedas. Y aquí nos encontramos muchas veces con obstáculos, pero quiero que tomemos conciencia de que es una fuente de financiamiento muy, pero muy fuerte

para la delincuencia organizada, las maquinitas tragamonedas”.

El mando militar advirtió que el impacto va más allá del aspecto económico, al considerar que estos espacios generan un mercado cautivo para grupos criminales. “Lo más grave de esto es que es la construcción de un mercado cautivo para estos delincuentes, para esta delincuencia organizada. Porque son jóvenes, son niños que están ahí, porque además no son centros ahí solo de las maquinitas tragamonedas, también en muchos lugares les venden droga”, agregó.



Estas máquinas representan una fuente de financiamiento para la delincuencia.





## CONTINÚAN CON ACCIONES PREVENTIVAS DE INCENDIOS

● **FUEGO.** Las brigadas regionales de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) continuaron ayer con las acciones de prevención de incendios forestales. Las actividades se realizaron en Atotonilco el Alto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jilotlán de los Dolores, Jocotepec, Talpa de Allende y otros municipios. La UEPCBJ recordó que los equipos forman parte del Programa de Manejo del Fuego Jalisco. *Redacción*



**Capacitan a policías**  
*El IJCF capacitó a policías de Chapala, Jocotepec, Ixtlahuacán de los Membrillos,*

*Tizapán el Alto y Poncitlán en identificación vehicular y en la correcta atención de hechos de tránsito.*



**Descartan indicios**

## **COBUPEJ realiza jornada de búsqueda en Ixtlahuacán de los Membrillos**

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (COBUPEJ) realizó una jornada de búsqueda generalizada en Santa Rosa, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, con el objetivo de fortalecer las acciones de localización bajo el principio de búsqueda, contando con la participación directa de familiares de personas desaparecidas.

El operativo incluyó la colaboración de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), la Policía Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Protección Civil de Ixtlahuacán y Chapala, la Guardia Nacional y el co-

lectivo Guerreros Buscadores de Jalisco. Durante la jornada se llevaron a cabo acciones de prospección terrestre con el uso de sonda metálica tipo "T" y la intervención del binomio canino del Escuadrón K-9 de la SSE.

De manera complementaria, con apoyo de personal de Protección Civil, se inspeccionó un pozo artesanal y áreas colindantes, sin que se detectaran anomalías relevantes. Asimismo, personal especializado de la COBUPEJ utilizó georradar para descartar alteraciones en el subsuelo, pero los resultados no arrojaron indicios asociados a la búsqueda.

## Decomisan huachicol otra vez en Degollado

MURAL / STAFF

En un nuevo operativo realizado en Degollado, fuerzas federales recuperaron 3 mil 100 litros de hidrocarburo.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó ayer de este decomiso realizado por miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional, quienes descubrieron un vehículo abandonado en el Bulevar Juan Bravo Villaseñor.

Al revisarlo vieron varios contenedores con la gasolina presuntamente robada. En el lugar no hubo detenidos.

Un agente del Ministerio Público federal se encargará de buscar a los responsables de la violación a la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Hidrocarburos.

MURAL publicó que Degollado es el Municipio que tuvo más tomas clandestinas a nivel nacional entre enero y septiembre de 2025, pues se contabilizaron 548, según reportes de Pemex.

Pertenece al corredor Hidalgo-Guanajuato-Jalisco y está por encima de otras demarcaciones que históricamente han sido afectadas por el robo de combustible en Hidalgo, Guanajuato o Tamaulipas.

Otros municipios de Jalisco que tuvieron tomas fueron Tototlán con 248, Atotonilco El Alto con 110, Zapotlanejo con 125, Tlajomulco con 103 y Tala con 107 en el periodo referido.

El 22 de enero se informó del decomiso de 8 mil 500 litros de hidrocarburo en Pozo Seco, Degollado; tampoco hubo detenidos.



■ Degollado ha destacado por decomisos de combustible.

Uno era buscado desde el 2023 y otro desde el 2025

# Tenían 2 detenidos ficha de búsqueda

Los jóvenes fueron capturados por participar en una extorsión

TANIA CASILLAS

Dos de los detenidos por la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) en el Municipio de Encarnación de Díaz fueron reportados como desaparecidos por sus familiares en distintos momentos, informaron fuentes cercanas a la investigación.

Uno de ellos es Miguel Ángel Cruz Ramos quien estaba lejos de su familia desde el 8 de agosto de 2025.

Salió de la Avenida Constituyentes en Papantla, Veracruz, a un trabajo que presuntamente le ofrecieron en Querétaro, de acuerdo con datos difundidos con su familia. El joven, de 21 años, era apodado "Papantlas".

El fue arrestado junto con otros cuatro jóvenes en Encarnación de Díaz por miembros de la Policía del Estado, militares y elementos



El grupo fue detenido en el Municipio de Encarnación de Díaz cuando cometía una extorsión.

de la Guardia Nacional por cometer extorsiones.

Otro de los detenidos en el mismo hecho, Juan José "N", de 18 años, había sido reportado como desaparecido en 2023, cuando tenía 15 años.

De acuerdo con registros periodísticos, dejó de ser visto por su familia el 21 de julio del año mencionado por lo que se emitió una Alerta Amber por su desaparición, pero después se desactivó.

El personal de la dependencia estatal informó que

a los jóvenes les aseguraron dos armas largas, dos cortas y cargadores, además de cientos de cartuchos, chalecos tácticos, ponchallantas y una mira telescópica. Asimismo tenían dos vehículos con reporte de robo.

Las autoridades informaron el día de su arresto que el líder era Luis Ángel "N", alias "El Pollito" o "El Pollo Chapín", de 23 años, quien es de Guatemala. Aseguraron que la banda operaba en Guajuato y Jalisco.

Sobre el hecho, se infor-

mó que se recibió una denuncia al 089 donde se avisaba de una extorsión a comerciantes en el Barrio del Rosario durante la Feria de la Encarnación 2026. El grupo armado fue descubierto en la Calle Miguel Hidalgo, cerca de Coronel Santiago González. Además de Luis Ángel, Miguel Ángel y Juan José, fueron detenidos Noé y Javier.

José Javier "N" y Juan José "N" fueron presentados ante un juez de control, quien dictó auto de vinculación a proceso por el delito de extorsión.

Como medida cautelar, el juez impuso prisión preventiva por un año y estableció un plazo de seis meses para el cierre de la investigación complementaria.

En cuanto al delito de portación de arma de fuego por parte de los demás involucrados, se dio vista a la autoridad federal correspondiente, que será la encargada de determinar la situación jurídica de los imputados conforme a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.